

Fundado el 14 de Enero de
1917
AÑO XXVII N.o 9,514

EDICION DE 28 PAGINAS

CANCELADA MISA DE
PASCUA DEL PAPA
LONDRES 22 (U. P.) — La Radio
del Vaticano, anuncio que la transmisión de la misa del mediodía
de ayer fue cancelada, debido a que en
el haber toque de queda, a las
17 horas, en el Caribe.



FATH
HNOS Y CIA LTDA
RELOJERIA SUIZA
AHUMADA 172/174
SUC AHUMADA 334

**EL MEJOR VERANEO
PARA LA JUVENTUD**

Ponemos en conocimiento del público que hemos habilitado un moderno Pavillón especial a precios reducidos y con movilidad económica, para satisfacer la demanda extraordinaria que tenemos de Reservas para la Juventud. Exclusivamente grupos de 4, 6, 8 y 10 personas.

El establecimiento cuenta, entre otros, con los siguientes entretenimientos:

Gran Piscina, temperada, Cancha de Golf a cargo de un profesor, Town Golf, Cricket, Cancha de Tennis, Cabalgaduras, Picnic, y profesor de Equitación, Juegos Infantiles, Bicicletas, Lanchas a gasolina, Foal Boats, Yates a vela, Deslizadores, Guilles, Vapor "Carrera", Playa de Baños en el Lago, Billar, Billar Chino, Billar Chino, Mesas de Ping-Pong, Caza y Pesca etc.

El Hotel posee amplias Salas de Entretenimientos, Room, Night-Club "Milaray", bailes amenizados por "The Carrera Melody Band".

Solicite mayores informaciones en nuestras oficinas de Reservas:

En Santiago:
Hotel Carrera — Primer piso Matia 704 — Teléfono 700.
Teléfono N.º 8201.

En Osorno:
SOCIETAD DE TURISMO Y HOTELES DE CHILE



LA SALUD DE
MR. CHURCHILL

LONDRES, 22. — (U. P.) — En la residencia del Primer Ministro se hizo hoy la siguiente declaración sobre la salud de Mr. Churchill: "Hoy no se ha emitido boletín sobre su salud, pero se espera uno para mañana".

Se estima en algunos círculos este anuncio como indicación de que se acerca la mejoría del Primer Ministro.

SANITARIOS
MERIDA

Surtidio completo en artículos nacionales e importados, precios rebajados. Almacenes de la FABRICA "MERIDA" Chacabuco 8-12 y 14°

EL NACIONAL
AMUNATEGUI ESQ. CATEDRAL FONOS 65477-66441

CELEBRE SU
*Pascua y
Año Nuevo*
CON ESTAS EXTRAORDINARIAS OFERTAS

Pisco Pastilla 20.—
Cinzano 18.80
Vino Cunaco, da-
majuana 38.—

Además, gran surtido en galletas, vinos y licores

**Emporio y BOTILLERIA
NACIONAL**
AMUNATEGUI ESQ. CATEDRAL FONOS 65477-66441

SE VENDE
EN LAS MEJORES
CASAS DEL RAMO

i CALIDAD! i EXACTITUD! i PRESENTACION!
RELOJES
ELECTION
ANTIMAGNETICOS
DE FAMA MUNDIAL

NUEVO CAFE
"CENTRAL"

LOCAL EX CAFE SANTOS

Invitamos al público a conocer los nuevos servicios de este magnífico establecimiento, ubicado en los bajos del Teatro Central. Buen servicio, óptima calidad y siempre un bajo precio. Aire acondicionado. Un ambiente agradable.

Visítelo y se convencerá

Inauguración "Ciudad del Niño Prdte. Ríos"

El acto oficial se verificará HOY JUEVES 23, a las 17 hrs., en Gran Avenida N.º 6150 (paradero 16), con un interesante programa.

GRAN KERMESSE Y BAILE

A continuación de la ceremonia inaugural se efectuará una GRAN KERMESSE Y BAILE, amenizado por las orquestas y bandas de las Escuelas Militar, de Aviación y Orfeón de Carabineros.

Actuarán también la Orquesta Típica Boliviana y el Conjunto de los "Cuatro Huasos".

MOVILIZACION ESPECIAL. — Habrá movilización especial de Tranvías en servicio directo, que iniciarán el recorrido desde la pérgola de San Francisco hasta la Ciudad del Niño, a partir de las 16 horas.

Igualmente, el Sindicato de Dueños de Autobuses habilitará un servicio especial de Microbuses y Autobuses entre el paradero de la Avenida B. O'Higgins con San Diego y la Ciudad del Niño.

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SANTIAGO DE CHILE, JUEVES 23 DE DICIEMBRE DE 1943

TIEMPO PARA SANTIAGO

HOY: Bueno. Nubosidad parcial.

PRECIO EN TODO EL PAIS: UN PESO

RESUMEN DE LA GUERRA

NUEVA YORK, 22. — (U. P.) — De acuerdo con las noticias recibidas o captadas por la United Press en las últimas 24 horas, la siguiente era esta noche la situación en los diversos teatros de guerra:

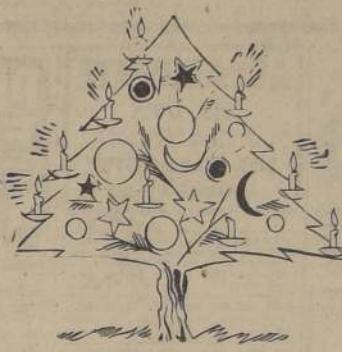
RUSIA:— Tropas de esquimales soviéticos encabezaron la rápida embestida rusa contra Vitebsk. Informaciones de Estocolmo dicen que paracaidistas rusos aterrizaron en los Estados Bálticos.

GUERRA AEREA:— Bombardeos pesados norteamericanos atacaron en el día el noreste de Alemania, después de las incursiones nocturnas de Mosquitos de la RFA. Se reveló que

los bombarderos norteamericanos tuvieron por objetivo a Kiel en su raid del 13 de diciembre.

ITALIA:— Tanques canadienses y alemanes combatieron dentro de Ortona. Fuerzas norteamericanas y francesas avanzaron a través de una tempestad, en su acometida de flanqueo contra Cassino.

BALCANES:— Los partidistas yugoslavos han prohibido el regreso del Rey Pedro hasta después que se elija un Gobierno después de la guerra. Los partidistas dan cuenta de nuevos éxitos. Se informa que el mariscal Tito fue reconocido como comandante aliado en Yugoslavia.



Para sus regalos de
PASCUA

WEILL

AGENTES EXCLUSIVOS
DE LOS AFAMADOS RELOJES

LONGINES
PATEK PHILIPPE

Santiago de Chile, jueves 23 de diciembre de 1943

GASOGENOS EN LOS AUTOBUSES

En una reunión verificada el 13 de los corrientes, en la Sala de Despacho del Ministro del Interior, y a la que concurrieron los Ministros del Interior, de Economía y Comercio, de Hacienda, el Director de Abastecimiento de Petróleo, el de Transporte y Tránsito Público, el Gerente de la Corporación de Riego de la Producción, el Jefe de la Sección Comercial de ella, y los Subsecretarios del Interior y de Economía y Comercio, se acordó "organizar la colocación de 300 gasógenos en micros y autobuses de Santiago, cuyo trabajo se iniciará de inmediato".

Se resolvió, asimismo, que la colocación de estos gasógenos se haría sin cargo alguno para los empresarios de vehículos y que, a contar desde el 21 del presente mes, se suspendería la entrega de gasolina barata a los autobuses.

Se convino, por último, en que con el producto de la diferencia en el precio de la gasolina se pagaría el valor de los gasógenos y su instalación, y el saldo se emplearía en la compra de mayores cantidades de alcohol para adicionarlo a la gasolina. Se dejó constancia de que "por medio del uso de los gasógenos se restablecerían todos los servicios colectivos de movilización en condiciones normales".

Ahora vemos que los empresarios se niegan a acatar este acuerdo gubernativo. De modo que las decisiones del Poder Público poco o nada valen cuando ellas no cuentan con la aquesencia de aquéllos.

Se ha dado como razón de la negativa el hecho de que los motores de las máquinas se inutilizarían a corto plazo con el uso de los gasógenos. No podemos entrar en el análisis técnico del punto debatido. Pero entendemos que el Gobierno ha debido oír la opinión de sus funcionarios técnicos antes de proceder a adoptar la resolución en referencia. Y si hay actualmente muchos gasógenos en servicio aplicados a automóviles y camiones, no divisamos cuál podría ser el inconveniente para usarlos también en máquinas cuyos motores tienen diez o más años de existencia y que mediante el empleo de gasolina no proporcionan más de dos kilómetros por litro.

Creamos que la autoridad está obligada a demostrar que es ella la que manda y que no puede continuarse por la senda errada de poner tropiezos a cuanto signifique enmienda de las insufribles condiciones en que se desenvuelve la movilización de pasajeros en Santiago.

En todo caso, si no se acepta la colocación de gasógenos, resultará plausible no seguir proporcionando bencina a \$ 1.50 el litro para una movilización que está distante de ser barata. Y aplicar la diferencia, que es de un millón de pesos mensuales, más o menos, a importar por cuenta del Fisco un centenar de autobuses, cuyo precio podría ser cubierto, a plazos convenientes, con estas entradas.

Aviación civil

En una ceremonia revestida de justificada solemnidad, y presidida por la presencia del Presidente de la República, cerca de cincuenta alumnos del Club Aéreo de Chile recibieron ayer sus despachos de pilotos civiles, después de haber rendido el examen oficial reglamentario.

Estos jóvenes aviadores chilenos han quedado, de hecho, incorporados a la reserva activa de la Fuerza Aérea Nacional, aptos para prestar sus servicios en cualquier momento que la patria los solicite. Nuestra defensa se ve así acrecentada por un núcleo de valerosos muchachos en quienes la conciencia cívica no ha sido adormecida y cuyo patriotismo habrá de servir de ejemplo a la generación que hoy se incorpora a la vida en medio de tantas vicisitudes y peligros. En ellos está vivo y latente el ansia de superación que es propia de la juventud, y lo que es de más valía, está presente el espíritu patriótico, sin el cual la patria peligraría en su propia existencia.

Sabemos ya que una tradición honrosa y dignificante ha sido mantenida incólume en los servicios de la Fuerza Aérea de Chile, institución que cuenta en su seno con un personal selecto que ha sabido corresponder en toda ocasión a la confianza que en él ha depositado la República. A su vez, el Club Aéreo de Chile, nacido y formado bajo el impulso de patrióticos esfuerzos, y cuyos fines no podrían ser suficientemente ponderados, se ha convertido en una fuerza cooperadora de la aviación armada, ofreciendo cada año las reservas de pilotos bien adiestrados que, en un momento dado, podrán servir para llenar las plazas correspondientes en el escalafón militar.

LIQUIDACION

DE MUÑECAS IMPORTADAS

HOY Y MAÑANA

PRECIOS BAJISIMOS

PERFUMERIA REAL

COMPANIA 1042

(Lado derecho del Teatro Real)

La Ciudad del Niño

Hoy se inaugura la Ciudad del Niño. Situada cerca de Santiago, sus numerosos y modernos pabellones recogerán a varios cientos de niños abandonados, que hasta ahora han vivido en el más infumano y completo desamparo. Muchachitos que por obra de circunstancias adversas no han conocido a sus padres, tendrán en este establecimiento un verdadero hogar, interrumpiéndose así la degradación progresiva a que estaban sujetos desde que quedaron entregados a su propia suerte. Sentirán el efecto de la mano amiga y guidiada, tendrán un techo en que abrigarse y recibirán la educación indispensables para integrarse en la sociedad como ciudadanos honrados y de provecho.

Muchos consideran a los niños abandonados como una verdadera plaga cuya eliminación significa la supresión simultánea de fastidios y molestias. No es raro escuchar opiniones acerca de la necesidad de poner término a este grave problema como medida para excluir de las calles un espectáculo incómodo para el transeúnte. Quienes así piensan desconocen que el Estado tiene la obligación de atender a los pequeños parias, puesto que así como el individuo tiene deberes que cumplir respecto de la sociedad, ésta también tiene obligaciones en lo concerniente a cada uno de sus miembros, y entre otras, no hay duda que quizá la más importante y urgente sea velar por el porvenir de quienes gimen en la miseria, la enfermedad y el abandono. El Estado debe extender sus alas protectoras sobre estos niños víctimas de un destino desfavorable, y es el pensamiento que, justamente, ha tenido presente el Gobierno al ordenar la construcción de la "Ciudad

del Niño", que hoy es una hermosa realidad.

Conviene destacar la intervención que le ha cabido en esta iniciativa a algunas representaciones diplomáticas. Su colaboración ha sido efectiva y valiosísima, contribuyendo de manera especialmente eficaz a levantar los diez pabellones que dentro de poco albergarán a niños que ignoran completamente lo que significa vivir en un hogar.

Una nueva manifestación del espíritu de acercamiento y de fraternidad que prima en nuestro continente, en el decidido aprecio y admiración de los mismos que lucharon su creación con un aire de compasivo escepticismo.

Las instituciones que recogen a los niños desamparados tienen una capacidad sumamente restringida. De ahí que la convención comúnmente se denominan los simulacros de bombardeos aéreos en las ciudades abiertas, no surten resultados efectivos, esto es, resultados acoyedores para los habitantes en el caso eventual de un ataque sorpresivo por el aire, a menos que estos últimos aporten toda la voluntad y entusiasmo de que son capaces.

Los santiaguinos, pues, deberán tomar el simulacro de este noche muy a "lo vivo". Deberán comportarse con la disciplina, y hasta si quieren, con la expresividad dramática de los "extras" o comarcas, durante la filmación de una película realista.

Para tener como recompensa la sensación de sentirse, por breves minutos, transportados a otros planos geográficos, donde por desgracia la lucha aérea sobre las calles y los bombardeos de extensas zonas urbanas sobreponen en furor y verismo los límites un tanto teatrales de cualquier simulacro.

LOS JUEVES DE JOAQUIN EDWARDS BELLO

188 REVUELTAS

NOTAS DEL DIA

UN SIMULACRO

E STA noche la Defensa Civil hará una demostración de lo que es capaz de hacer. De lo que es capaz de hacer cuando intervienen circunstancias que ponen a la gente en el mundo desamparado.

Con esta última muestra de anteyas ha completado el número 188, la vergüenza de todos nosotros los criollos; porque somos juzgados "al loter" en los países extranjeros y nadie se pondrá a considerar en Washington en Madrid o en Londres las diferencias que existen entre un boliviano, un ecuatoriano, un argentino y un chileno.

Nuestro origen es el mismo, nuestras pasiones son las mismas. Es inútil que en momentos de fervor patriótico algunos portavoces chilenos vayan a decir que nuestro país tiene clima nórdico. Eso depende.

Es nómada en el casquete y es tropical en Arica. Nos miran a todos por junta: los latín americanos, o los americanos del Sur.

En plena tragedia de guerra universal la parodia, o revolución de pacotilla, viene a sumar otra causa más para que nos miren aún con mayor desprecio que antes.

Yo me conozco de memoria la recta de estas revueltas americanas y sé perfectamente que traen mayor miseria para todos. Yo podría escribir un libro, si quisiera volvérme Maquiavelo criollo, titulado "El caudillo andino", donde enseñaría la manera de embuchar al pueblo para conseguir el Poder.

Estos caudillos americanos comienzan por compadecerse a las turbas ardorosas y famélicas; en seguida les dicen que los culpables de su miseria son tales y cuales grupos sociales.

Más adelante les anuncian el castigo de los culpables y la

llegada de la época de redención. Después terminan por decir al pueblo: que ellos se acercan a un mundo mejor, y esto último, al fin, es lo único de verdadero que tienen sus promesas, por cuanto en realidad se acerca un mundo mejor, pero es solamente para los caudillos y para su camarilla.

El pueblo queda peor después de cada cambio, a causa de la carestía de la mudanza de empleados públicos y de comunitarios.

Cada cambio de Gobierno no trae hacia el valor de la moneda y siembra la desconfianza en el comercio. En tanto las revueltas imperan el demonio carnal. Los caudillos nuevos cambian de casa, de ropa y de costumbres. Compran cocteleras y licores finos para dar té danzante. A veces cambian de mujer y compran caballos de carrera; al mismo tiempo inventan paseos para los amigos, llamados "comisiones de estudio".

Para engañar al pueblo yo conozco un Abecedario del Caudillo. Este Abecedario contiene frases hechas de demagogia primaria para embuchar a los niños. Voy a poner unas cuantas frases como caramelos para los públicos de los chicos:

Las fuerzas vivas del país están intactas.

Es preciso suprimir las corruptelas, las canonjías y los pases.

Ha llegado la hora de la democracia y de la justicia social.

El Gobierno actual pactó con la vieja oligarquía. Nosotros, en cambio, la haremos polvo.

Es preciso torcer el cuello al monstruo de la especulación.

Eso lo dicen a las turbas y al pueblo sufrido; pero en cuanto llegan al poder esos caudillos imitan como macacos a los viejos oligarcas y a los especuladores, a quienes no odian, sino que envidianlos.

Bolivia conoce todo eso. Bolivia entró al número de 188 revueltas.

En Bolivia, según el mismo Arguedas, asesinaron a seis presidentes: Blanco, Beltrán, Córdoba, Morales, Melgar y Daza.

A los otros los sacaron del poder a tiros, destruyeron sus casas y los desbarataron. Así nos llega aquí el

general Peñaranda. Solamente nuestra América sabe dar al mundo el espectáculo permanente de una infancia civil, esto es, de pueblos que nunca están contentos y no saben lo que desean. El único sistema político conocido para mí por lo menos, es el de "quítate tú para que me ponga yo".

Claro que el criollo mitómano inventa planes enormes y complica las revueltas con nombres hermosos. Los estudiantas de la calle Huérfanos dirán que el movimiento actual de Bolivia obedece a doctrinas filosóficas novísimas y profundas. Yo les respondo: "Mentira! Obedece simplemente a vueltas de tortilla, a oídos de desplazados de la olla fiscal, a ocio y ausencia de educación comercial".

El general Peñaranda es nuestro huésped. La hospitalidad chilena no hará excepciones con él, no obstante el hecho de que promoviera dificultades a nuestro Gobierno para acallar a la oposición.

Bolivia lleva el nombre del Libertador, de aquél que experimentó la angustia del desconsuelo antes de morir, en las palabras que copió:

"La América es ingobernable; los que han servido a la revolución han arado en el mar. La única cosa que se puede hacer en América es emigrar. Estos países caerán infaliblemente en manos de la multitud desenfrenada, para después pasar a las tiranías imperceptibles, de todos colores, devorados por todos los crímenes y extinguídos por la ferocidad".

Un escritor tan sabio y ponderado como José Enrique Rodó, después de leer la obra en que Arguedas describe a Bolivia de manera magistral, explicó: "Pueblo enfermo, no debió ponerle Pueblo niño". Más adelante agregó: "Los males que usted señala con tan valiente seriedad no son exclusivos de Bolivia, son, en su mayor parte, males hispanoamericanos".

Pero caray! Niños hasta cuando? Atasco Santiago, Lima, Sucre y Potosí no son pueblos más viejos que Nueva York?

J. E. B.

La semana en los frentes

Primeras ofensivas de invierno. — Sin que llegue a producirse una pausa, el final de las operaciones rusas en Ucrania ha enlazado con la primera ofensiva soviética de invierno. En efecto, durante la semana se produjeron las típicas mejoras de posiciones, tendientes a consolidar las líneas en el desembarco del Dniéper — liquidando la cabecera de puente germana de Hallenberg, frente a Kherson—, en la zona de Cherkassy y en Kostrost. Pero simultáneamente dio comienzo un vasto ataque del Primer Ejército del Báltico, al sur de Nevel. Empleando tropas siberianas equipadas con trineos y trajes de pieles, y escogiendo por teatro una comarca bastante parda en que el invierno está más adelantado que en Ucrania, el general Bagramyan ha abierto así las hostilidades en que son rusos unos reconocidos expertos. Se dice que Bagramyan posee 250.000 hombres de primera línea. En sus primeras embestidas ha conseguido romper las complicadas líneas de defensa nazis y avanza heroicamente. Y es el pensamiento que, justamente, ha tenido presente el Gobierno al establecer los objetivos necesarios para el oeste y el sur de Europa.

La fortaleza europea. — El cielo de Alemania y sus satélites, así como las comarcas ocupadas, ha estado batido incesantemente en los siete últimos días. Colosales bombardeos han sufrido Berlín, Bremen y Francfort, entre las ciudades industriales del Reich; Bolzano y toda la línea férrea del Brenner — que ha quedado interrumpida — entre Italia y Austria; y multitud de segundos objetivos diseminados por el oeste y el sur de Europa, desde Francia a Bulgaria.

La guerra subterránea y las catástrofes también han abducido en el territorio sujeto al Reich. Ha habido descarrilamientos de trenes en Bélgica,

grandes explosiones en el puerto noruego de Oslo y otras no menos terribles en las fábricas y anexos de Copenhague, donde, además, dos colaboracionistas destacadados fueron muertos a balazos en sus propios domicilios por desconocidos. En el norte de Italia, tratando de contener la revuelta, los nazis hubieron de declarar el estado de sitio en Piemonte.

Italia y Yugoslavia. — Continúan la energía presión aliada en el frente italiano, y una amplia campaña de los guerrilleros yugoslavos obtuvo un nuevo éxito en Rogatica (Bosnia).

En la protección aérea de las guerrillas están participando, a más de aviones ingleses y norteamericanos, los del cibleriano italiano, según se ha hecho público oficialmente.

Ha comenzado la ofensiva de cerrar esta órbita, la ofensiva rusa progresa favorablemente. Ha hecho jornadas en las que el enemigo ha sido derrotado y el frente italiano, que en esta labor, callada y silenciosa, pueda existir de deportivo, está el sentido de una realidad que se conforma con la tradición chilena.

Por esta causa estamos en la

espera de que el enemigo no permita un momento de reposo, es prematuro todavía cualquier pronóstico sobre los alcances de esta operación. Lo más lógico, sin embargo, es que suponga el primer paso para la reconquista de la órbita italiana.

El empeño puesto por el Director para mejorar las condiciones de funcionamiento del Hospital, a pesar de los escasos recursos de que dispone, pueden, fácilmente, apreciarse, al constatar que solamente en el curso del

segundo año se han habilitado los siguientes servicios nuevos: un pabellón de niños, un pabellón de roentgenoterapia profunda, un pabellón de roentgenoterapia superficial, un pabellón de radium, un pabellón de traumatología y un pabellón dental. Además se han abierto tres nuevas clínicas: de ginecología, de endoscopia y de transfusiones. Se ha organizado el servicio doméstico nocturno y se han construido casinos independientes para obreros, tropa, personal civil y médicos del establecimiento.

Aparte de todo esto, por la iniciativa del actual Director se ha organizado el servicio de ayuda colectiva que consiste en una cuota mensual permanente, pero voluntaria, que pueden erogar para el Hospital los miembros del Ejército, en servicio activo, y que les significa, a los que se adhieren, una apreciable rebaja en las tarifas de hospitalización y otros servicios del establecimiento.

Cuenta el Hospital con 130 camas en las que se atiende, aproximadamente, a 2.500 personas en su género, y de sus distintos servicios es bastante apreciable.

Cuenta el Hospital con 130 camas en las que se atiende, aproximadamente, a 2.500 personas en su género, y de sus distintos servicios es bastante apreciable.

El general Labbé, secundado eficientemente por el personal a sus órdenes, tanto médico como administrativo y, especialmente, por el jefe de los servicios administrativos, capitán señor Unda, ha impreso al establecimiento un acelerado ritmo de progreso.

El empeño puesto por el Director para mejorar las condiciones de funcionamiento del Hospital, a pesar de los escasos recursos de que dispone, pueden, fácilmente, apreciarse, al constatar que solamente en el curso del

segundo año se han habilitado los siguientes servicios nuevos: un pabellón de niños, un pabellón de roentgenoterapia profunda, un pabellón de roentgenoterapia superficial, un pabellón de radium, un pabellón de traumatología y un pabellón dental. Además se han abierto tres nuevas clínicas: de ginecología, de endoscopia y de transfusiones. Se ha organizado el servicio doméstico nocturno y se han construido casinos independientes para obreros, tropa, personal civil y médicos del establecimiento.

Aparte de todo esto, por la iniciativa del Presidente Trujillo el Congreso de la República Dominicana ha votado recientemente dos leyes de gran trascendencia para la cultura y la prosperidad de aquel país hermano, que tiene la gloria de haber sido la cuna de la civilización cristiana en el Nuevo Mundo.

LA CAMARA DESPACHO AYER EL PROYECTO DE ENTRADAS Y GASTOS PARA EL AÑO PRÓXIMO

EL SR. DEL PEDREGAL FORMULÓ OBSERVACIONES SOBRE ESTAGNACION DEL COMERCIO DEL VINO EN LA PROVINCIA DE LINARES.—EL SR. VENEGAS DENUNCIO UN NEGOCIADO QUE SE ESTA HACIENDO CON TECNICAMENTE LLEGADO AL PAIS.

Sesión especial de 10:30 a 12:30 horas, en 23 de diciembre de 1943. Presidencia del señor Castelblanco con asistencia de 76 señores diputados y 16 vocales de Hacienda. Seis vocales de la Cámara.

ORDEN DEL DIA

PRESUPUESTOS DE 1944

El señor Camara comenzó la discusión de los presupuestos para el año 1944, sin informe de Comisión en conformidad a un acuerdo anterior.

El señor Pinto Concha comentó que no figura que por segunda vez el actual Gobierno presentase el Censo de población, contando las disposiciones de la Ley Orgánica. Recuerda las graves consecuencias que esto acarreará si el proyecto no es aprobado, como puede suceder, según consta hoy y presentado por el diputado el viernes desfondado en 400 millones.

Agrega que la técnica de presentación de los presupuestos para financiar el presupuesto, no regula la irregularidad de presentarlos desordenadamente, que permitió que se crearan que esos nuevos trámites no se acordaron con el régimen.

Criticó el número de empleados públicos y dice que de 60 000 que había en 1938, el número ha sido elevado a 111 489.

Estima que ya debió haberse presentado el proyecto para incluirlo en el Congreso. Aun cuando reconoce el esfuerzo que está realizando el Ministerio de Hacienda para poner orden en las finanzas reclama de él la extirpación de medidas drásticas de economías.

Termina manifestando que mientras deseo que sea del país, no obstante, se abstendrá de prestar su conciencia al presupuesto en debate, sin perjuicio de aprobar aquellos que sean necesarios.

El señor Urquiza estima que el desfondamiento presupuestario debe ser corregido, pero las demandas que exige son muy severas.

El señor Alcalde para mayores discusiones se retira experimentando la mayor parte del costo de viaje en Sud América.

El señor Pinto Concha no ha dicho su voto, ni tampoco el presidente del Senado Embajador en el Perú, que es conservador.

El señor Alcalde, las estadísticas prueban lo que ha afirmado el señor Alcalde.

El señor Alcalde asegura que el número de empleados es el mismo de antes y que solo hay un aumento aparente porque se ha regularizado el número de empleados fijos de muchos que fallaban para el financiamiento.

El señor Vidal dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que el experimento de la mayor parte del costo del viaje en Sud América.

El señor Pinto Concha dice que no ha hecho su voto Embajador en el Perú, que es conservador.

El señor Alcalde, las estadísticas prueban lo que ha afirmado el señor Alcalde.

El señor Alcalde asegura que el número de empleados es el mismo de antes y que solo hay un aumento aparente porque se ha regularizado el número de empleados fijos de muchos que fallaban para el financiamiento.

El señor Vidal dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 1938, el resultado no es el mismo.

El señor Pinto Concha dice que por más que se acuerde una medida similar a la que se acordó en el año 19



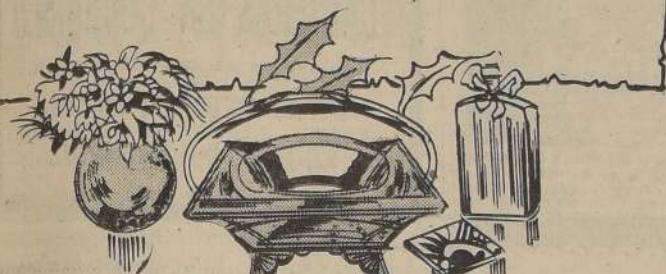
"Los Gobelinos"

Los regalos de Pascua, son siempre una preocupación para todos...

El Regalo ideal, el más indicado, el que usted busca y creía no encontrar, se lo ofrecemos artísticamente presentado y no cuesta más.

Visite "LOS GOBELINOS" y verá que fácilmente se solucionan todas las dificultades.

PERFUMERIA FRANCESA LEGITIMA DE GUERLAIN (PARIS)



"Los Gobelinos"

AHUMADA Y COMPAÑIA

AL EXTRANJERO.—

Por vía aérea se ha dirigido a Estados Unidos, el Ingeniero Civil señor Eugenio Díaz Delgado, invitado por el Instituto de Asuntos Interamericanos, y comisionado, además, por el Gobierno de Chile para estudiar todo lo relacionado con la Ingeniería Sanitaria.

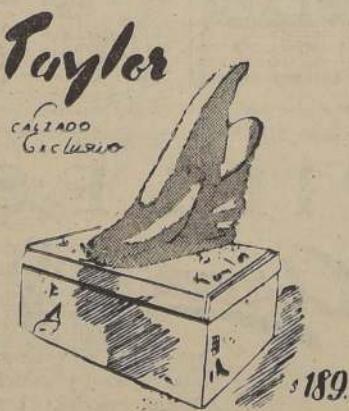
El señor Díaz es actualmente Ingeniero en el Departamento de Hidráulica, en la Dirección de Obras Públicas.

ENFERMOS.—

Fue operada de apendicitis, la señorita Blanca Sofía Bascan Fierro.

Su estado es satisfactorio.

— En la Clínica Santa María ha sido sometido a una



Este... y muchos modelos más, con tacón terapéutico alto y novedades veraniegas, gamuza blanca y otros colores de la moda.

Taylor
SAN DIEGO '43
DOMICILIO DIRECTO

ABRIGOS
DE PIELES FINAS
Matizados, plateados y azules
Vestidos recién traidos de
Buenos Aires
HOTEL GRILLON
DEPARTAMENTO 224

URGENTE
COMPRAMOS
BRILLANTES
JOYAS-ORO
PLATINO
PARA SUPRIMIR ESCUEZOS
DERIVADOS A LA GUERRA
PAGAMOS PRECIOS
EXCEPCIONALES
CASA
KARDONSKY
384-ESTADO-384

¡NAVIDAD!

CHOCOLATE BOZZO

EN CAJA DE FANTASIA

TURRON ESPECIAL

LO MEJOR FABRICADO EN CHILE

ESTADO 52

BOZZO HNOS.

MATRIMONIOS.—

Ayer quedó concertado el matrimonio de la señorita Carmen Rossi de Landa Concha con el señor Arturo Gana Lyon.

Hicieron la visita de estilo don Hernán Gana Edwards y señora Teresa Lyon de Gana.

En la iglesia de las Agustinas será bendecido hoy, a las 17 horas, el matrimonio de la señorita Alicia Wieren Gabler con el señor Luis Sáez Sáez.

Hoy quedará concertado el matrimonio de la señorita Elsa Escuti Prieto con el señor Ascanio Latorre Barceló.

Hasta la visita de estilo, don Ascanio Latorre y señora Matilde Barceló de Latorre.

Ayer fue bendecido en esta capital, el matrimonio del señor Demó Salto Olivares con la señorita Fresia Pizarro Barraza.

Actuaron de padrinos en la solemne ceremonia, el director de El Tamaya de Ovalle, don Alejandro Pizarro C. y la señora Fernandina Aguirre de Pizarro.

Circulan las siguientes invitaciones:

Juan E. Moroni Herrera y Laura Ricci de Moroni, participan a usted el matrimonio de su hija Lucia con el señor Roberto Haack Urrutia, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661), el sábado 10 de enero de 1944, a las 17 horas. Santiago, diciembre de 1943.

Roberto Haack Urrutia participa a usted su matrimonio con la señorita Lucia Moroni Ricci, y le invita a la ceremonia religiosa que se efectuará en la Capilla de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661), el sábado 10 de enero de 1944, a las 17 horas. Santiago, diciembre de 1943.

Victima de una larga y penosa enfermedad, ha dejado de existir en San Felipe el respetable caballero don José Miguel Lazcano Figueroa, vinculado a antiguas familias de esta capital. Su sensible fallecimiento ha producido una honda sensación de pesar en el círculo de sus relaciones, donde su fallecimiento estimado por su caballería y prendas de carácter.

FUNERALES.—

En la mañana de ayer se efectuaron los funerales de la profesora del Liceo de Niñas No. 5, de Santiago, señorita Ana Behncke Lorenz. La señorita Behncke, que había cumplido 41 años de servicios, era profesora de Canto del establecimiento.

A sus funerales concurrieron las alumnas y profesoras del colegio, y numerosas ex alumnas.

En la iglesia San Crescente se realizaron solemnes horas fúnebres, y de allí el coro se dirigió al Cementerio General, donde se llevó a efecto una impresionante ceremonia.

En esta ocasión, las alumnas ejecutaron hermosos coros del programa de canciones enseñadas por la maestra, a quien fueron a despedir.

La profesora, señorita Yolanda Blondi de Marshall, en representación del colegio, despidió los restos.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE.—

Se cita a las socias a Asamblea Final, repartición de premios y juramento, y entrega de diplomas a las alumnas recién egresadas, hoy, a las 10.30 horas, en el Teatro Cervantes. Tenida de uniforme de salida con medallas. — La Secretaría.

EN EL CARRERA.—

El próximo martes, la señorita Luz Zuloaga Villalón será festejada por sus amigas con un té, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.

— El jueves próximo un grupo de sus amigas ofrecerá un té en honor de la señorita Tita Zanzani Jara, para despedirla de su vida de soltera.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.

— Con motivo de celebrar su cumpleaños, un grupo de sus relaciones sociales ofrecerá el sábado 10 de enero próximo, un té en honor de la señorita Inés Tagle Lira.

Las adhesiones se reciben en la Caja Central del Hotel.

— Como todos los años, se llevará a efecto mañana en la noche, la Gran Cena de Navidad, que esta vez tiene el atractivo especial de ser amenizada por una de las más famosas orquestas del mundo, Ray Ventura y sus Colegiales del Ritmo. Además actuará Guy de Negrony con sus dos conjuntos, y también los Boston Serenaders.

Aún quedan disponibles algunas mesas, las que podrán ser reservadas personalmente en la gerencia del Hotel.

EN PAPUDO

Temporada verano
ofrezco arriendo es-
pléndida casa,
TELEFONO 89472

EN PAPUDO

Temporada verano
ofrezco arriendo es-
pléndida casa,
TELEFONO 89472

LA GRAN FIESTA DE NAVIDAD EN EL CASINO MUNICIPAL VIÑAMARINO DARA OPORTUNIDAD A UN EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO SOCIAL

Se brindará al público un magnífico programa artístico, en que participarán destacados artistas nacionales y extranjeros. — Las hermanas Palomero, los bailarines internacionales Madeleine y Vernon, la orquesta gitana de Jascha Friedmann y el cantante chileno Raúl Videla. — Se reabrirá la lujosa y acogedora boîte. — Comida de gala en el Cabaret

LAS BRILLANTES REUNIONES DE NAVIDAD Y AÑO NUEVO EN EL CASINO

La celebración de las tradicionales fiestas de Pascua y Año Nuevo, da lugar a fiestas extraordinarias que alcanzan un lucimiento extraordinario y, sin duda, las que adquieren mayor relieve, son aquellas que tienen por escenario el Casino Municipal de Viña del Mar, el gran centro de atracción continental, que brinda a sus habitantes, programas extraordinarios para rendir homenaje a Santa Claus y al año nuevo, siempre colmado de optimismo, de ventura y alegría.

NOCHE DE NAVIDAD

La noche del viernes se realizarán en el Cabaret y en la Boîte del Casino Municipal de Viña del Mar, fiestas sociales que, estamos seguros, habrán de adquirir relieves extraordinarios a juzgar por el entusiasmo que se advierte en los círculos porteños y viñamarinos y en la capital, de donde fluyen en estos días miles de personas ansiosas de gozar de las delicias que ofrece esta ciudad-balneario.

Debutaran, pues, en esa gran fiesta, las aplaudidas Hermanas Palomero, formadas por excelentes intérpretes de la danza española, que unen a su distinción y elección, todo ese garbo y donaire que singulariza a las hijas de la Madre Patria. Las Hermanas Palo-

mero se presentarán en el Casino Municipal, luego de Pasqua, como aguinaldo de Pasqua, regalan al público portento y viñamarino a los turistas y veraneros. Veremos además, actuar a la pareja de bailarines internacionales Madeleine y Vernon, artistas europeos que han triunfado ampliamente en el Viejo Mundo, Estados Unidos y países sudamericanos, completando el espectáculo extraordinario la Orquesta Gitana, que dirige Jascha Friedmann, conjunto que a su alta calidad musical agrega una regia presentación con vestidos atavios húngaros, actuando como solista el gran cantante chileno Raúl Videla, cuya presencia es indudablemente, un número de alto interés.

TENIDA DE ETIQUETA

En la fiesta que servirá para reabrir la lujosa Boîte del Casino, en el segundo piso, y en la del Cabaret, se exige tener de etiqueta, lo que dará color y distinción a las hijas de la Madre Patria. Las Hermanas Palomero se presentarán en el Casino Municipal, luego de Pasqua, regalan al público portento y viñamarino a los turistas y veraneros. Veremos además, actuar a la pareja de bailarines internacionales Madeleine y Vernon, artistas europeos que han triunfado ampliamente en el Viejo Mundo, Estados Unidos y países sudamericanos, completando el espectáculo extraordinario la Orquesta Gitana, que dirige Jascha Friedmann, conjunto que a su alta calidad musical agrega una regia presentación con vestidos atavios húngaros, actuando como solista el gran cantante chileno Raúl Videla, cuya presencia es indudablemente, un número de alto interés.

LA FIESTA DE AÑO NUEVO

— Aprovechamos esta oportunidad para anunciar también la gran fiesta con que se despedirá al año 1943, y se dará la bienvenida al juvenil 1944. Para esta oportunidad se prepara un programa extraordinario, actuando todos los artistas que debutaron en la noche del viernes, con numerosas especialmente seleccionadas.

ZOQUETES

Y CALCETINES PARA CABALLEROS
LIQUIDACION DE FIN DE AÑO. (Venta mínima: una docena)
DE FANTASIA, EL PAR \$ 3.90, \$ 4.90, \$ 5.90, \$ 6.90, \$ 7.90.
\$ 8.90 y \$ 10.
FABRICA: BELLAVISTA 0503 — Final carros 9 y 10

Navidad!
Juguetes, Regalos
Golosinas y Bebidas

PAN DE PASCUA
GATH & CHAVES
Elaborado en nuestra fábrica con materias primas de calidad. A la Milanesa. El Kilo \$ 20.

Cómprelos en Gath & Chaves que le brinda la mejor calidad y los Precios más Convenientes.

GUITARRAS en madera barnizada en color natural, cuerdas de metal. En dos tamaños de 56 cms. de largo \$ 25 y de 45 cms. \$ 15.80

53-46 PEINADOR de metal para muñeca, modelo 3 patas y compuesto de 1 labitorio, 1 jarro y 1 balde, finamente esmaltado en colores vivos. \$ 23.50

MONOPATINES, en madera de buena calidad, pintados con esmaltes de primera, ruedas de madera con llantas de goma. Tamaño grande \$ 69.50 y chico \$ 59.50

SERVICIO DE TÉ para muñeca en hojalata litografiada. Compuesto de 4 tazas, 4 cuchillos y 1 bandeja y colocado en una caja de cartón. Medida 34 x 23 cms. \$ 29.80

GOLOSINAS
TORTAS: Ofrecemos el mas exquisito surtido, hechas con productos seleccionados y riquísimos rellenos. Desde \$ 500, hasta \$ 50.
CARAMELOS, Gomas y Frutitas, variado surtido. El kilo desde \$ 34 hasta \$ 10.
GALLETTAS y BUDINES en el mas variado surtido, elaborados en nuestra propia fábrica. El kilo \$ 34.
TABLETAS de chocolate ofrecemos en el mas variado surtido, de acetitadas marcas. Desde \$ 24 hasta \$ 280.
BRAZOS GITANOS, Troncos de Chocolate, Roscas de hoja y Roscas de Pascua. \$ 12.

REGALOS
PARA SEÑORAS, CABALLEROS, NIÑOS Y HOGAR

VISITE HOY en compañía de sus Niños 'EL COFRE MAGICO', 'EL COFRE MAGICO' está ubicado en el Lote 1000, de Gath & Chaves, y en el estadio el Vinallo, Madrinas que atenderán a los pequeños. HORARIO: En la mañana de 10.45 a 12.15. En la tarde de 15.45 a 19.15.

Pase las fiestas de Pascua en el hermoso RESTAURANT MIRAMAR Balneario Caleta Abarca

EL ESTABLECIMIENTO DE LOS GRANDES FESTIVALES DONDE ENCONTRARA TODOS LOS ATRACTIVOS

Podrá gozar de las bellezas y motivos naturales.

Hermosa Pérgola — Comedores a la Carta — Salón de Té Banquetes — Demostraciones, etc.

5 ESTUPENDOS BAILES — 2 GRANDES ORQUESTAS

Noche del 24, gran baile de 22 horas hasta la madrugada; amenizará la Orquesta LOS DIABLOS ROJOS y el vocalista Gregorio Castillo.

Día 25, Vermouth de 6 a 9 horas; amenizará la Orquesta Willy Damke.

Noche del 25, estupendo baile; amenizará la Orquesta LOS DIABLOS ROJOS y su vocalista Gregorio Castillo.

Domingo 26, Vermouth de 6 a 9; amenizará Willy Damke.

Domingo 26 noche, de 23 a 3 horas, amenizará la Orquesta LOS DIABLOS ROJOS y su vocalista Gregorio Castillo.

COMIDA DE NOCHEBUENA

SALPICÓN DE LANGOSTA CREMA DE TOMATES 1/2 POLLO PARRILLA CON PAPAS GRISSETT POSTRE COPA MIRAMAR — Café, Batatito.

COMEDORES GENERALES Y PERGOLA CABARET

Regia Iluminación — Variedades — Sorpresas — serpentinas y grandioso árbol de Navidad adornado con golosinas y licores

TRES GRANDES BAILES: 31 NOCHE, 1.º y 2.º de ENERO, TARDE Y NOCHE

EN LA EMBAJADA DE PERU
El Embajador de Perú y la señora de García Salazar ofrecieron ayer un almuerzo, al que asistieron los siguientes invitados:

Señor Ministro de Justicia, don Oscar Gajardo; señor Ministro de Economía y señora María Alcalde de Moller; señor Gustavo Rivera y señora Olga Bustos de Rivera; señor Luis Izquierdo y señora Isabel de la Fuente de Izquierdo; señor Joaquín Yarrazaval y señora Ana Donoso de Yarrazaval; señora Marta Pereira, señora María Sallinas, señor Consejero de la Embajada de Ecuador, y señora de Pérez Serrano; señor Luis Hurtado y señora Josefina Edwards de Hurtado; señor Primer Secretario de la Embajada de España y señora de Teus; señor Agregado Comercial a la Embajada de España y señora de Cañal; señor Luis Montero Bernales, señor Mario Mata Echaurren y señora Pepita Miró Quesada de Mata; señora Carmen García, señor Agregado de Prensa a la Embajada de Perú, don Jorge Manchego G.

PRONTO APARECERA REVISTA

"TODO CHILE"

CHEZ HENRY

COMIDA ESPECIAL DE PASCUA
COTILLON
RESERVE SU MESA

LOS SRES. CRUCHAGA TO-CORNAL Y MATTE GORMAZ...

Hoy son esperados en Santiago, los señores Miguel Cruchaga Tocornal y Jorge Matte Gormaz, de regreso de Estados Unidos y Buenos Aires.

EN EL CRILLON...

Las amigas de la señora Berta Velasco Letelier, le ofrecerán hoy un té en el Crillon, con motivo de su próximo matrimonio.

Las adhesiones se reciben en la Caja del Hotel.

Ayer se efectuó en el Crillon, el té que sus amigas ofrecían a la señora María Cruz Coke Madrid con motivo de haber sido designada presidenta de la J. C. F.

COMIDA DE NOCHE BUENA EN EL CLUB MILITAR. — Como en años anteriores, esta prestigiosa institución social, ofrecerá una comida de Pascua, mañana, a las 22 horas, en celebración de la Noche de Navidad.

Por los preparativos que se efectúan, promete ser ésta una brillante reunión, ya que los comedores, salones y jardines del palacio de la Alameda, donde funciona el Club Militar de Chile, serán arreglados artísticamente y profusamente, pues habrá una iluminación especial. Estos adornos extraordinarios danzan al recinto, realce y magnificencia.

Se nos ha informado que esta comida de Noche Buena está reservada, exclusivamente, para los socios y sus familiares.

La reserva de mesas para los socios, y demás datos que se deseen obtener, puede hacerse en la Administración del Club.

Niños grandes
sabrán apreciar
como regalo de

Pascua y Año Nuevo

un libro bien elegido
y adecuado al destino
natural

CAMARA del LIBRO de CHILE



Señor Alfredo Echazarreta Salinas y señorita Adriana Amunátegui Silva, durante la bendición de su matrimonio que se realizó ayer en una ceremonia privada en el palacio Arzobispal

Bombones MARISKIT

SON LOS MEJORES REGALOS PARA PASCUA

CAJAS de fuentes	desde \$ 16.—
hasta \$ 79.—	
CAJAS para nubes	desde \$ 12.—
hasta \$ 50.—	
CANASTOS	desde \$ 25.— hasta \$ 130.—
CAJAS matutinas Red.	desde \$ 22.— hasta \$ 108.—
CAJAS pintadas a mano	desde \$ 26.— hasta \$ 119.—
CAJAS de lujo en madera	desde \$ 57.— hasta \$ 150.—
CAJAS dibujos flores	desde \$ 18.— hasta \$ 48.—
BOMBONERAS	desde \$ 26.— hasta \$ 92.—
BOMBONES SUeltos	desde \$ 28.—
	EL KILO



AHUMADA 134

CULTO CAMPASNA DE NAVIDAD.

Con gran entusiasmo se aprestan los católicos del país para celebrar este año una Navidad más cristiana.

Todos quieren volver al auténtico espíritu de Navidad. Sintir con la Iglesia el inmenso regocijo por la venida del Salvador. "Un Niño nos ha nacido... Emmanuel, Dios está con nosotros".

Advento

Para preparar los corazones, la Iglesia, en su rica liturgia, dispone cuatro semanas de Adviento, en memoria de los cuatro mil años que el pueblo escogido vivió de la esperanza del Mesías. Los clamores de los profetas y justos, apurando la venida del Mesías, los pone la Iglesia en las misas de estos días y en el Oficio Divino.

Novena del Niño Dios
Especial solemnidad reviste este año el rezo de la Novena, en todas las parroquias, y se ha preparado una radio-audición de predicaciones preparatorias a Navidad.

Predicaciones de Navidad,

Radio Mercurio
El R. P. Alberto Hurtado C. y el R. P. Jorge González F. SS. JJ., están predicando la Novena de Navidad, que transmite la Radio El Mercurio, C. B. 138, todos los días, de 21.15 a 21.25 horas.

E Pescbre en la casa
Todas las familias católicas están armando el pesebre en sus casas. Los hay de yeso, de cartón y en tipos muy variados; ya en dibujos modernistas o el típico pesebre bien oriental.

En la Asociación de la Juventud Católica Femenina hay pesebres por armar, y aún otros en blanco que los niños colorean antes de recortar; también los hay ya armados.

El artístico affiche y la estrella

El affiche que es el emblemática de la Campaña, ha recogido todo su espíritu: Paz. Una hermosa Virgen con el Niño en los brazos, y en grandes letras la leyenda del cántico que entonaron los ángeles en Belén: "Gloria a Dios en las alturas, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad".

La estrella, muy artística, trae al Niño Dios que baja sobre un mundo que se debilita en llamas, y trae el lema: "Sólo Cristo trae la paz".

Todas las casas deben ostentar este símbolo en sus ventanas. Las personas que se interesen, pueden adquirirlo en Agustinas 1480, de 9 a 13 y de 15 a 20 horas.

PIELES

Arod

EL MAS LINDO REGALO

Arod ofrece un gran surtido en paletos de zorro plateado, azul y chinchilla. Abrigos astrakán, breitschwartz, patitas astrakan, Agneau Rassé, etc. Abrigos y paletos en Skungs Magallanes.

ESTADO 222

Si Ud. desea que su regalo sea el primero, con las mejores flores y bien celebrado, háganos su pedido con anticipación al FONO 60819



JARDIN COMEDIA
HUERFANOS 1182 x FONO 60819

Relojes

MOVADO

*Regalos
distinguidos
y de calidad*

*Joyeria MEYER
HUERFANOS 935*

Aux Petits Francais
du Chile..

Les jeunes filles de l'Action Catholique Francaise, invitent tous les enfants français et les petits amis de la France à la représentation de Noël, qui aura lieu à la Maison de France (Agustinas 719) aujourd'hui 23 decembre, de 6 heures du soir.

Les chants seront interprétés par le cœur de l'Alliance Francaise. L'entrée est entièrement gratuite.

EN HONOR DE DON JUAN ANTONIO IRIBARREN.

Para el sábado 8 de enero proximo, imposergablemente se ha filado la manifestación en la "Mesa del Recuerdo", del Club Coquimbo-Atacama, en honor de don Juan Antonio Iribarren C., con motivo de su proclamación de Primer Miembro Honorario de la Institución y colocación de su retrato.

DISTINCION AL MINISTRO DE CHECOSLOVAQUIA.

Ayer cumplió sesenta años de edad el Ministro de Checoslovaquia ante el Gobernador de la Moneda, Excmo. señor Jan Havlisa, quien fué muy cumplimentado por los miembros de la colonia checa y numerosos amigos personales.

Como una distinción hacia su persona, el Comité Nacional Checoslovaco de Chile, le hizo entrega ayer de un significativo diploma, que le acredita como Presidente Honorario de esa organización patriótica.

LIQUIDACION

SERVICIOS MESA

LOZA IMPORTADA
ARTICULOS ECONOMICOS PARA REGALO
HUERFANOS 1039-OF. 17

DE 9 A 12 Y DE 3 A 7

JUEVES Y VIERNES!!

DOS ULTIMOS DIAS DE LIQUIDACION DE

PIELES FINAS

PRECIOS MUY REBAJADOS.

SPLENDID HOTEL, Depto. 306

ATENCION: de 11 a 1 y de 3 a 7 P. M.

EXTRAORDINARIO AGUINALDO

Lapiceras fuente, pluma dorada, bomba automática, marca EVERLAST, fabricación norteamericana, sólo a

\$ 25--

Lápices automáticos de la misma marca, a solo

\$ 15--

Colores de fantasía y negros.

PIDLADOS ANTES QUE SE AGOTEN A

MERCUSA

MERCANTIL DE CUEROS S.A.

TEATINOS 744
TELEFONO 63026 - CASILLA 9079

MUSICA

"Baile holandés", presenta Maruja Garcia

Garcia

Maruja Garcia, que tanto hace algunas días su fantasía coreógrafa "El Cristo de los Dioses", realizó este espectáculo que tiene un gran éxito de Daniel de la Vega, el próximo domingo, las 12 horas, en el Teatro Municipal. Tanto por la variedad de sus tangos como por la disciplina de sus alumnas, esta noche presentación escénica, ha sido dentro un gran festival coreográfico de los últimos tiempos.

Un día más cuadrilla que más ha aplaudido el baile "Baile Holandés", con música de Pablo Luis, actuando como solista, Esterina Tapia, Pichita Rehbein y Pedro González, seguidas por cuarenta señoritas. Las localidades se encuentran en venta en la Casa Otoño Becker.

ANA BEHNKE

Hasta hoy no ha producido en los concursos artísticos y escatológicos de la capital el fallo del jurado, la maestra, señora Ana Behnke Lorenz. Esta distinguida distinguida alumna del Conservatorio Nacional de Música, donde es profesora de violín de la cátedra de canto, anteriormente fue nombrada primera de Música del Liceo No. 5, mejor que desempeñó con singularidad. Sus funerales se efectuaron con la concurrencia de perfiles educacionales, alumn

Julieta Peralta, distinguida alumna de Maruja Garcia, que ha obtenido destacada actuación en el festival de danzas el domingo 26 en el Teatro Municipal.

Folklórica chilena en el Teatro Municipal, cuyo programa ha sido confeccionado por la Comisión de Investigaciones Folklóricas de la Facultad de Bellas Artes. La entrada es gratuita.

RAY VENTURA Y SUS COLEGIALES DEL RITMO

Un poco estoíto ayer en sus conciertos en el Teatro Oriente y la Orquesta de Ray Ventura, y sus Colegiales del Ritmo, tanto que dichas actuaciones se realizaron hoy por primera vez.

Ray Ventura aseguró, bien hoy dejándole al escogido público del barrio alto con sus simeones creaciones musicales en un poco completamente distinto al de ayer.

El cine exhibió hoy la producción argentina de Pepe Arias, "La guerra la gano yo".

Concierto del Instituto de Extensión Musical

El Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile invita en colaboración a la maestra brillante, la actriz orgánica con motivo del Cuarto Centenario Americano de Maestros.

La Orquesta Sinfónica de Chile ejecutará un concierto el domingo 26 en el Teatro Carrillón, a las 20 horas, con la apertura del Congreso, y el lunes 27 ofrecerá un concierto de música

NO ESTAN LOS TIEMPOS PARA JUGUETITOS.....!!!!

SANTA CLAUS trae ahora para los niños, Pólizas de Ahorro con participación en los SORTEOS mensuales de

"LA CAPITALIZADORA NACIONAL"

Los padres de familia, con sentido práctico, podrán tomar las pólizas para sus hijos hasta el día 23, para participar en el Sorteo del día 24, a las 17 horas, en las oficinas de "La Capitalizadora Nacional".

AV. B. O'HIGGINS 1304, ESQ. PLAZA BULNES

E. UU.

SIGUE LA HUELGA EN LA FIRMA FORD

DETROIT, 22 (U. P.)—Un vocero de la firma Ford dijo que el bombardero de Willow Run fue demolido hoy de 40 a 50 por ciento, mientras seguía en operación la planta, que comprende 100 edificios con oficinas y celdas. Expresó que la producción en serie disminuyó aproximadamente 10 a 15 por ciento, y que el trabajo en algunas secciones fue reducido 40 a 50 por ciento.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

Los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

La huelga comenzó ayer cuando los trabajadores de la planta abandonaron el trabajo a causa de una medida disciplinaria aplicada a uno de los obreros. El sindicato de trabajadores no autorizó la huelga.

**La Perfección
ABSOLUTA
OBTENDRA
U.D.**

**Usando:
CAMISAS
MATCH M.R.
CON CUELLOS**

DUROMATCH — TRUBENIZADOS
RIGIDEZ PERMANENTE, SIN ALMIDON

**EXIJA EL VERDADERO
CUIDE DE LAS IMPATIENCIAS.**

GALOFRE & IZURIETA
DISTRIBUIDORES MAYORISTAS - CASILLA 1221 - SANTIAGO

**NO CAMBIARIA LA POLITICA DE
EE. UU. RESPECTO DE ESPAÑA**

A PESAR DE LAS EXCUSAS DE MADRID POR EL ULTRAJE AL CONSULADO EN VALENCIA

WASHINGTON, 22. — (U.P.) — Se anticipó en los círculos diplomáticos que, a pesar de las excusas dadas al Gobierno norteamericano por el ataque de falangistas contra el consulado de Estados Unidos en Valencia, excusas que fueron presentadas oficialmente por el Canciller Jordana y extraoficialmente por el secretario general de la Falange José Arrese, la política del Gobierno de los Estados Unidos no cambiaría grandemente respecto del Gobernador español.

En algunos círculos se ha dicho que los dos falangistas no reflejan con su acción la posición de Franco, sino que simplemente quieren trastocar la presión que el Gobierno tiene ejerciendo sobre los Gobiernos hispano-táctico y norteamericano y que, como resultado, han hecho que cambie la influencia de la Falange en Valencia en relación con esto se señala que todo la División Azul ha sido retirada del frente ruso, como efecto de tal presión.

Se han recibido crecientes indicios sobre la disminución de la actividad de la Falange en el interior del país, y, mismo tiempo, se han visto los efectos de algunos de sus más drásticos decretos. Entre sus más drásticos se incluye el que impone una estricta de la censura de prensa y la liberación de unos ocho mil prisioneros políticos incluyendo muchos que estaban en el exilio y que operaron a su favor el movimiento revolucionario.

La política aliada ha sido mantener a España neutral y fuera de la guerra, y el Ministro norteamericano que el Eje intentó todo su esfuerzo para impedir que aumentara la ayuda española a los aliados.

CONTINUA...

(DE LA PAG. 5)

del cerro Casale, uno de cuyos picachos cayó en poder del S.O.E.

Tanto los franceses como los norteamericanos luchan contra "resistencia opuesta" del enemigo, según el comunicado.

Al mejorar el tiempo la lucha se ha hecho general en todo el frente de 160 kilómetros que cruza la península del Adriático al Tírrreno y al sur de Roma.

Los elementos del S.O.E. aprovecharon el temporal, entrando por la nieve para avanzar sobre Ortona, el único puerto del Adriático entre Pescara y Término, que allí se encontraron numerosos tanques M-4 alemanes. Llevándose un combate que probablemente decidió en el curso de horas la suerte del castigado pueblo.

Las demoliciones alemanas indican que el enemigo defiende Ortona con fuerza, manteniéndola dilatada, antes de retomarla hacia Pescara, donde se cree que han preparado poderosas defensas.

Al noreste de Ortona las tropas británicas continúan avanza- do por el camino transversal de Ortona a Orsogna, rechazando dos contraataques alemanes. Últimamente hoy se confirmó que los asedios de Orsogna estuvieron ya bajo el asalto directo de las tropas de Montgomery.

Un anuncio oficial dado a conocer en Argel reveló que las siguientes unidades canadienses tomaron parte en las crujas del 8º Ejército hasta los cruceros del río Mosa, los regimientos Hastings y Prince Edward, Carleton Yeo y el 48º de Highlanders. El Northants estuvo en acción en Italia hasta el 10 de diciembre.

Precisamente el 10 de diciembre del Mosa estuvieron en batalla hasta el 10 de diciembre las unidades hindúes Maharatta de infantería ligera y 8º regimiento de Punjab.

Ayer no hubo acciones de los bombarderos pesados aliados, pero los cañones y casas porta-bombas del 1º Ejército británico, que controla la retaguardia del enemigo, interrumpieron sus comunicaciones y destruyendo vehículos motorizados y ferroviarios. Los bombarderos aliados volvieron a atacar Trieste, y, como los pocos que efectuaron numerosas salidas contra la zona de Roma y la costa yugoslava. Un despatch editorial dado en el mismo día reveló que los porta-bombas interrumpieron en un edificio tres pisos destinado a la sede de misiones en Colonia, pequeña localidad al sur de Aquisgrán. Los ataques fueron violentos y tuvieron llamas en el tercio. Además, los mismos invadieron paralelos trenes en la zona de Civita Vecchia. En Terracina los bombarderos medianos Mitchell bloquearon caminos con sus bombas, desafiando el intento antiaéreo enemigo.

Se dieron cuenta también esta mañana de nuevas acciones navales frente a la costa yugoslava,

**MADRID PRESENTO EXCUSAS A EE.
UU. POR INCIDENTE EN VALENCIA**

**LOS CULPABLES SERAN PROCESADOS POR UN
TRIBUNAL ORDINARIO**

MADRID, 22 (U.P.) — El Gobierno español y el partido de la Falange fueron acusados al Gobierno de Estados Unidos por el incidente del sábado en el Consulado norteamericano en Valencia, cuando dos jóvenes falangistas atacaron el consulado, deteniéndolos y desarmándolos, fotografiando lo que era calificó de material de propaganda. Los jóvenes fueron arrestados y expulsados del país.

Los jóvenes Antonio Casella, de 19 años, y José María Gomez Salazar, de 22, penetraron a las 15 horas del sábado en el consulado, que está situado en el tercer piso de un edificio, e inmediatamente comenzaron a traer carteles de propaganda en una sección del consulado. Despues Casella Reley dirigió la palabra a unos 50 españoles que iban a la reunión, y les dijo que denunciaba sus simpatías proaliadas.

El Consul, Willard Galbraith llamó a dos guardias armados del servicio frente al Consulado. Los jóvenes fueron detenidos inmediatamente y encerrados en el propio consulado.

El Embajador de Estados Unidos, Hayes, visitó el jueves a ministros y al Ministro de Relaciones Exteriores. Conde Jordana, y lo formuló una enérgica protesta y pidiendo por escrito un castigo adecuado de los dos individuos comprometidos. El Consulado informó inmediatamente el presente suceso y lamentó el incidente.

FUERZAS AUSTRALIANAS OCUPARON
HUBIKA EN I. DE NUEVA GUINEA

ALIADOS CONSOLIDAN SU DOMINIO SOBRE LA
PENINSULA DE HUON

CUARTEL GENERAL ALIADO AVANZADO DE NUEVA GUINEA, 22 (U.P.) — Los Aliados australianos que se desplazaron rápidamente apoyados por tanques, al presionando de muy cerca a los japoneses en retirada en la isla de Guadalcanal, lograron derrotar a la aldea de Hubika, situada casi dos kilómetros al noreste del punto fortificado que los japoneses habían establecido en la otra orilla del río Huon.

Aparentemente, los Aliados avanzaron rápidamente, apoyados por tanques, al presionar a los japoneses que se desplazaron rápidamente, perdiendo la mitad de sus tropas en el combate.

En todos los sectores del Pacífico Sudoccidental los japoneses siguieron recibiendo ataques aéreos y terrestres. Las unidades aliadas perdieron numerosas bajas en la zona de mal tonelaje el lunes en la tarde, cuando bombarderos aliados efectuaron una batida sobre el Mar de Bismarck para atacar a un buque enemigo en la zona de Kavieng. Una Isla Irlanda. Patrullas aéreas bombardearon y aterrizaron un destructor japonés, 80 toneladas de peso, en la isla Almanau, al noreste de Kavieng, y unidades medianas efectuaron otro ataque nocturno en la región de Rennell. El transporte de tropas fue blindado y se produjo una rápidamente en tanto que el buque de carga de 6 mil toneladas que se voló y hundió, era una de las causas principales de la ataque.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

El río atravesó una profunda catarata casi hasta su desembocadura, y una barrera natural de rocas en la boca del río. Los conservadores norteamericanos temían que los japoneses oponieran firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respondieron firme resistencia. La retaguardia australiana, sin embargo, fue puesta en fuga en Lakona y Covil, en la desembocadura del río, y no la logró escapar de una línea que corresponde aproximadamente al paralelo 80 grados, un poco más al sur del equinoccio.

Los Aliados lograron blindar su flota en la noche, y los japoneses respond

"La Ciudad del Niño" será forjadora de ciudadanos útiles

PROYECCIONES DE ESTA OBRA QUE DARA UN POCO DE AMOR MATER-NAL Y ALIMENTO PARA EL CUERPO Y PARA EL ALMA DE LOS NIÑOS DESVALIDOS

GRANDES IMPULSADORES DE ESTE ESFUERZO HAN SIDO S. E. Y SE-NORA, EL MINISTRO DE JUSTICIA Y LOS MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMÁTICO

EL SOLEMNE ACTO INAUGURAL DE HOY

A las 17 horas de hoy se efectuará la solemne inauguración de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", que el Consejo de Defensa del Niño construye en la Gran Avenida No. 6150, a la altura del paradero 16.

A este acto concurrirán el Presidente de la República Excmo. señor Juan Antonio Ríos, su esposa señora Marta Ide de Ríos, los Ministros de Estado, los miembros del Cuerpo Diplomático residente, miembros de los Poderes Legislativo y Judicial, autoridades civiles y militares y distinguidas personalidades que han sido invitadas especialmente para ENTREGAR EL PABELLÓN.

En esta oportunidad se hará la entrega de 11 pabellones-hogares de los 30 de que constará la Ciudad del Niño que tienen capacidad para 50 niños cada uno.

Los pabellones-hogares que se entregarán hoy llevarán los nombres de Brasil, Bélgica, Canadá, Colombia, Estados Unidos, Ecuador, Gran Bretaña, Panamá, Paraguay, Uruguay y Venezuela, países éstos que han cooperado activamente por intermedio de sus respectivos representantes diplomáticos, a esta iniciativa en favor de la infancia desvalida.

BAILE Y KERMESSE
Una vez que se dé término al Programa Oficial se realizará una fiesta de gala.

DEPENDENCIAS DE CIUDAD DEL NIÑO

La superficie total de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos" será de 35 hectáreas, en las cuales se construirán las siguientes dependencias:

EL PROGRAMA
Durante el acto de la inauguración de la Ciudad del Niño se desarrollará el siguiente programa:

1.º Canción Nacional, por el Orfeón del Cuerpo de Caballeros de Chile.

2.º Discurso del Ministro de Justicia y presidente del Consejo de Defensa del Niño, don Oscar Gajardo Villarreal.

3.º Coro de los niños del Consejo de Defensa del Niño.

4.º Presentación de Gimnasia por los niños del referido organismo.

FUERZA RENOVADORA DEL DESTINO

*Los pueblos para sobrevivir
se mantienen exaltos el amor
de los niños porque es en
ellos donde reside la
fuerza renovadora de sus
destinos.*

Mtro. Gafodot.

\$700.- COSTO EL METRO CUADRADO

La Ciudad del Niño "Presidente Ríos", ha sido construida en la Gran Avenida N.º 6150, a la altura del paradero 16, en los terrenos de la ex chacra "Las Mercedes", que el Consejo de Defensa del Niño compró el año 1938 a la Sociedad Protectora de la Infancia.

Las diversas dependencias se construyen y se construirán con fondos propios del Consejo de Defensa del Niño y con las subvenciones que el Estado otorga a dicho organismo, su labor social es de innegable utilidad.

Los trabajos se han ejecutado por administración, por intermedio de la firma constructora Echenique y Hurtado y el local de la Escuela ha sido construido por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos. El metro cuadrado de construcción de las diversas dependencias de la Ciudad ha costado un término medio de \$ 700.

Tendrá una capacidad total para 1.500 niños y niñas, su alimentación será objeto de especial cuidado; serán controlados y atendidos por personal especial técnicamente preparado y se ceñirán a un régimen dietético señalado por un especialista.

MANANA, COMO YA ES TRADICIONAL, LA MEJOR COMIDA DE NOCHEBUENA LA OFRECE EL Restaurant "LA BAHIA"

Local transformado.—Decoraciones a cargo del Studio Olliphant

OBSEQUIOS A LAS DAMAS ASISTENTES

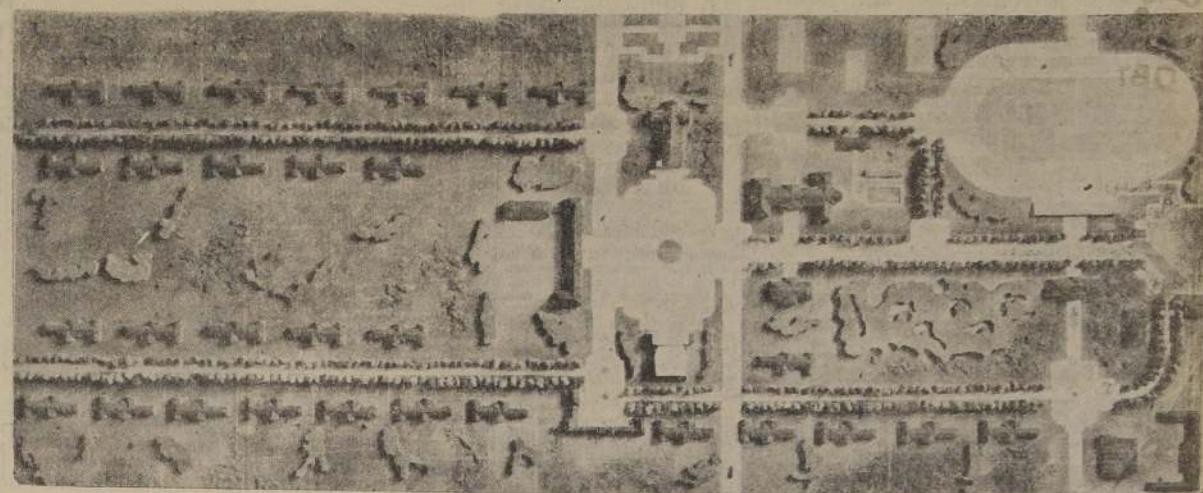
REGIA ORQUESTA DURANTE TODA LA NOCHE

COMO TODOS LOS AÑOS OFRECEMOS:

El mejor Pan de Pascua. El mejor Cola de Mono-Langostas vivas - Langostas preparadas—Gran surtido de mariscos.—Extensa lista de platos de Navidad

ESPECIALIDADES DE LA CASA

SERVICIO A DOMICILIO: TELEFONOS 32121-22-23



Maquette de la Ciudad del Niño, "Presidente Ríos"

CONTARA CON LAS INSTALACIONES NECESARIAS PARA LA DEBIDA ATENCION DE LOS NIÑOS

HABRA 30 PABELLONES-HOGARES CON CAPACIDAD PARA 50 NIÑOS CADA UNO.—ESCUCLAS PRIMARIA, VOCACIONAL Y DE ARTESANOS.—LA ENFERMERIA TENDRA GABINETE DENTAL, LABORATORIO Y RAYOS X.—LA PRACTICA DE LOS DEPORTES

PERFECCIONAMIENTO EN LAS LABORES AGRICOLAS

La Ciudad del Niño "Presidente Ríos", iniciará sus actividades el 1.º de marzo de 1944, fecha en la cual se espera que estén terminados completamente 14 de los 30 pabellones-hogares de que consta.

La presencia de los representantes de los Gobiernos amigos en la inauguración de la "Ciudad del Niño", dará, indudablemente, especial realce a este significativo acto.

En una extensión de 35 hectáreas de terreno se construirán, contando con todos los adelantos de la técnica, las diversas dependencias de que constará esta ciudad.

HOGARES PARA EGRESADOS

La Ciudad del Niño constará de dos hogares para egresados, en los que habitarán los niños que, por su edad, situación social y trabajo, no tienen hogar donde vivir en condiciones normales.

Los niños que se alojen en estos hogares podrán asistir al trabajo y, al término de él, regresar al hogar, en donde vivirán rodeados de todas las comodidades y confort posibles.

LOS PABELLONES-HOGARES

Para dar alojamiento a la población infantil propia de esta ciudad, se construirán 30 pabellones-hogares, con capacidad para 50 niños o niñas cada uno. Cada hogar constará de dormitorio, comedor, sala de estar, biblioteca, living, servicios de toilette, repostería y dormitorio de la curadora.

Cada hogar estará bajo la responsabilidad directa de una familia, las que serán debidamente seleccionadas, a fin de que den las más amplias garantías de seriedad y moralidad.

LA ESCUELA

El edificio de la Escuela tendrá las dependencias necesarias para que funcione en él una escuela primaria para toda la población infantil y una escuela técnica y vocacional para las mujeres y una de artesanos para los varones.

Cada una de estas escuelas será dotada de todos los elementos necesarios, a fin de que su labor sea lo más eficiente posible.

EL ECONOMATO

Para atender toda la población infantil habrá un económico que tendrá los siguientes departamentos: el económico propiamente tal, que servirá de cocina central y bodega de aprovisionamiento; la lavandería con todas sus instalaciones de maquinarias modernas y la sala de baño, con instalaciones especiales.

LA ENFERMERIA

La enfermería será un edificio especial de dos pisos, con capacidad para atender a 70 niños.

MIEMBROS DEL CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

El Consejo de Defensa del Niño tendrá a su cargo la tutición directa de la Ciudad del Niño, la cual será regida de acuerdo con los modernos principios puestos en práctica por dicho organismo en la defensa de la niñez desvalida.

El actual Consejo está integrado por las siguientes personas: señor Oscar Gajardo, Presidente; señor Raúl Frías de Mendoza, secretario general; consejeros, señores Arturo Matte Larraín, Florencio Durán Bernales, Miguel Cruchaga Tocornal, Alejo Lira Infante, Oscar Dávila Izquierdo, Ramón Meza Barahona, Francisco Huneeus Gana, Francisco Garcés Gana, Jorge Rivera Víctima, Juan Garafulic, Fernando Hille B., Santiago Silva A., Alda Yávar de Fúquer, Elena Caffarena de Giles y Elvira Santa Cruz Osuna.

Constará de gabinete dental, laboratorio, policlínica, servicio de Rayos X y demás dependencias necesarias para la debida atención de la salud de los niños.

ESTOS DEPORTES
Para las prácticas de la cultura física de la población infantil, la Ciudad del Niño será dotada de un estadio, que se constituirá de dos piscinas de natación reglamentarias, canchas de tenis, de football, de básquetbol, un velódromo, pistas de carreras, de saltos y lanzamientos.

ESTAS PLANTACIONES DEDRÁN A LOS NIÑOS, ADÉMIS, LA OPORTUNIDAD PARA ESPECIALIZARSE EN LOS TRABAJOS AGRICOLAS

En la realización del proyecto de construir la Ciudad del Niño, intervino el actual Ministro de Justicia, presidente del Consejo de Defensa del Niño, señor Oscar Gajardo, quien tuvo una destacada actuación en la época del Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos.

La señora Marta Ide de Ríos puso, desde un principio, todo su dedicado sentimiento al servicio de la causa de la niñez hñera de la vida.

Y ha sido gracias a su noble iniciativa y cooperación que en gran parte se ha podido llevar a feliz término este proyecto fundamental para el porvenir de nuestra patria.

COOPERACION DE ESPOSA DE S. E.

Las avenidas de la Ciudad del Niño tendrán la urbanización correspondiente y, a ambos lados, se consultó su autorización y postación de alumbrado eléctrico.

En el corazón de la Ciudad estará ubicada la plaza central, cuyo trazado ha sido objeto de diversos estudios efectuados por expertos en la materia.

EXPLORACION AGRICOLA

A fin de que cada hogar cuente con la fruta y producciones agrícolas necesarias para la sustentación de los niños que vivirán en ellos, se plantarán arboles frutales de todas las variedades y, al fondo de la ciudad, habrá una extensión para la explotación agrícola.

ESTAS PLAZAS Y AVENIDAS

Las avenidas de la Ciudad del Niño tendrán la urbanización correspondiente y, a ambos lados, se consultó su autorización y postación de alumbrado eléctrico.

En la realización del proyecto de construir la Ciudad del Niño, intervino el actual Ministro de Justicia, presidente del Consejo de Defensa del Niño, señor Oscar Gajardo, quien tuvo una destacada actuación en la época del Presidente de la República, señora Marta Ide de Ríos.

La señora Marta Ide de Ríos puso, desde un principio, todo su dedicado sentimiento al servicio de la causa de la niñez hñera de la vida.

Y ha sido gracias a su noble iniciativa y cooperación que en gran parte se ha podido llevar a feliz término este proyecto fundamental para el porvenir de nuestra patria.

EL COMITE INAUGURAL

El Comité de Honor que tuvo a su cargo la inauguración de la Ciudad del Niño "Presidente Ríos", estuvo integrado por las siguientes personalidades:

Carlos Alberto Novoa, Presidente de la Excma. Corte Suprema.

Juventino Hernández Jaque, Rector de la Universidad de Chile.

Sebastián Santandreu, Vicepresidente de la II. Cámara de Diputados.

Ciro Salazar, Presidente de la Ilta. Corte de Apelaciones de Santiago.

Monseñor Miguel Miller, Vicario General del Arzobispado.

Lester Ziffren, Coordinador de Asuntos Interamericanos.

José Maza, Senador.

Gregorio Amunátegui, Senador.

Marmaduke Grove, Senador.

Humberto Arancibia, Subsecretario de Justicia.

Manuel Aguirre Gelske, Subsecretario del Interior.

Coronel Arnaldo Carrasco, Director de la Escuela Militar.

Coronel Guillermo Villalba, Director de la Escuela de Carabineros.

Aníbal Jara Letelier, Director General de Informaciones y Cultura.

Samuel Gajardo Contreras, Juez de Menores.

Gustavo Labatut, Juez de Menores.

Ignacio González Ginouves, Director General de Bienes Nacionales.

Oscar Bustos, Director General de Enseñanza Primaria.

Carlos del Río, Director General de Auxilio Social.

Juan Lagarrigue, Director General del Consejo de Defensa del Niño.

Dr. Lucio Córdova, Director General de las Escuelas de Servicio Social.

Dr. Alonso Acuña, Jefe del Departamento de Bienes Nacionales de Carabineros.

Victoria Pizarro, Directora del Hogar de la Mujer.

Dr. Alfredo Cruzat, Director de la Casa Nacional del Niño.

Coronel Carlos Garfias, Getty van Lith, Jefe del Servicio Social del C. D. del Niño.

Dr. Roberto Infante Y., Jefe del Servicio Médico del C. D. del Niño.

Luis Briceño, Presidente de la Cruz Roja Chilena.

Julia Fizayaguez de Calvo, Presidenta del Patronato Nacional de la Infancia.

Jorge Meléndez Escobar, Presidente del Bando de Piedra.

Armando Hamel, representante del Rotary Club.

Alberto Cáceres, presidente de la Caja de Amortización.

Ricardo Letelier, Gerente General del Banco de Chile.

Alfonso Fernández, Gerente de la Caja de Amortización.

Luis M. Zanetta, Gerente General de la Caja Nacional de Ahorros.

Miguel Vergara Iimas, Gerente Fiscal de Tránsitos.

Humberto Valenzuela García, Gerente del Departamento de Comisiones de Confianza del Banco de Chile.

Littré Quiroga, presidente del Consejo de LA NA-

CION.

Clemente Díaz León, Director de "El Mercurio".

Carlos Bocca, Director de "La Hora".

Luis A. Silva Silva, Director de "El Diario Ilustrado".

Augusto Ovalle Castillo, Director de "El Imparcial".

Luis Ytier, Director de "El Chileno".

Manuel Troni, Gerente de la Compañía Nacional de Teatros.

René Beja, Gerente de la RKO.

Luis Izquierdo Valdés, Administrador del Sanatorio de Niños del Consejo.

Gonzalo Echenique Hurtado.

SE ESTUDIARA REFORMA DE PLAN DE ESTUDIOS DE LA ESC. DE LEYES

UNA COMISION ESPECIAL DEBERA INFORMAR AL INICIARSE EL PROXIMO AÑO ESCOLAR

En la última sesión celebrada por la Facultad de Leyes de la Universidad de Chile se consideraron las peticiones de los alumnos de dicha Escuela, relacionadas con el examen escrito y la reforma del plan de estudios, adoptando la siguiente resolución:

"La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile acuerda enviar

VISITA AL BARRIO MATADERO HIZO AYER ALCALDE DE SANTIAGO

En la mañana de ayer el Alcalde don Galvarino Galván Niedecker visitó el sector suroriental de la capital, Portugal y barrio Matadero. Estudiaron y vieron en el terreno mismo la necesidad de construir una plaza entre las calles Eduardo Matte, Bío Bío, Plaza y San Isidro, solicitando con mucha insistencia por ese vecindario. En este terreno existe un terreno que tiene con gran arbolado que se presta admirablemente para ese fin.

Hemos sabido que en el plano regulador de Santiago esta contemplada una plaza a tres cuadras del sitio indicado, terreno que actualmente está edificado y donde está ubicada la fábrica La Minera.

Se solicita también de las autoridades se ordene la colocación de baldosas en las aceras de la calle Carmen, entre Franklin y Pizarro; pavimentación de aceras y calzadas de la calle Bío Bío, entre Lira y San Isidro; calle San Santiago Concha, desde Franklin a Pizarro; calle Berta Fernández, entre las calles anteriores y la calle Eduardo Matte, entre las mismas calles.

El comité de pobladores solicitó al Alcalde que se colocara las a las siete pasadas de la población obra "Zenón Torrealba", que fue una de las primeras que construyó la Caja de la Habitación. El Alcalde y el regidor don Rómulo Aguirre, todos los medios de esa vecindario, lo mismo para hacer desaparecer un botaidero de basuras que existe en Santiago Concha con Pizarro.

SE LES NECESITA EN EL MIN. DE DEFENSA

En la Oficina de Partes de la Subsecretaría de Guerra se les necesita a las siguientes personas, a fin de que tomen conocimiento de las providencias recibidas en sus presentaciones:

Rojas Ruth Elvira, Rivas Ruiz, Alfredo Ríos, Cortés José Horacio, Rivero Durán, José Mijas Fuentes, Clorinda Ramírez, Figueroa Octavio, Rojas Vida, de Vergara Ana, Ramírez Gutiérrez, Reinaldo, Riquelme Jara, José D. Riquelme Blanca, Rivera de González Graciela, Robles R. Héctor, Rebollo Correa Luis E., Roche Saavedra Daniel, Silva García Gmo. y Hnas. San Martín Muñoz, Luis H. Shuar de Ciudad Laura, Salinas Juan Patricio, Salinas Z. Sarmiento, Sánchez Moya Leopoldo,

En reunión reciente celebrada por el Directorio que regiría los destino de la Institución durante el año 1944 se brindó al nombramiento de los diferentes cargos que quedaron en la siguiente forma: Presidente: Cadete Eduardo Ibarra, (relegido); Vicepresidente, Cadete Hernán Leighton (relegido); Secretario, Cadete Héctor Larrañaga; Tesorero, Cadete Ernesto Carbocho (relegido); Prosecretario, Cadete Pedro Perenier; Directores, Cadetes Hernán Carbocho (relegido), Héctor Bravo (relegido), Ramón García y Jorge Swinburn (relegido).

Agradecidos somos de Uds. sus ilustres compañeros.

Luis M. Gómez Gómez, Osvaldo Rodríguez, Ramírez, Eduardo Pizarro Navas; Oscar Ubilla

BENEFICIOSA LABOR DE LA HOSPEDERIA FISCAL

La Escuela de Verano de nuestra primera Universidad, creación de esa gran educadora que es doña Amanda Labarca H., verificó en enero próximo su Novena Temporada.

Dijo desde el año pasado el católico y escritor don Norberto Pinilla, muy interesado en que esa continúa su desarrollo progresivo, prestando los más utilísimos servicios de mejor centro de perfeccionamiento profesional del país.

Otras personalidades extranjeras y chilenas tienen su cátedra en esa Escuela: Llamada, como era de razón "la Escuela de América". Concurran estudiantes de todos los países, de distintos países y de distintos países, y es de esperar, en años anteriores, que su matrícula ascienda a más de mil alumnos.

Entre los cursos incluidos en los programas de la Escuela, merecen especial mención los relacionados con las Ciencias Sociales, Filosofía y Educación, Lengua y Literatura, Ciencias Físicas, Biológicas, Químicas y Matemáticas, Artes Libres y Aplicadas, Biblioteconomía.

Los sobremanera y todo el resto de información puede solicitarse por teléfono a los números 82451 y 89049 o personalmente en la Universidad de Chile, sala 1, piso 20, de 10 a 13 horas y de 16 a 18 horas.

POR SANTIAGO URZUA VICUNA

CONSECUENCIAS DE UNA INJUSTICIA IMPUGNADA POR MUCHOS Y PROPORCIONES DE UNA DEFENSA RESPETADA POR TODOS

La injusticia en referencia se relaciona con eso de la "Fundación Colegio Santa Elena" y al respecto vuelvo a decir que mis adversarios en relación con los hechos de orden legal acordados en esta llamada Fundación no han respetado nada de lo que para esta dificultad establece el Código Civil.

Y confirmando lo que antes expongo, textualmente repito lo que dije desde "LA NACION" el 17 del presente y que dice así: "Lo que no será justo que dejara sin alivio al que es más vulnerable que las legalidades y de los predominios a la que se ejercitó en cuanto a la premiedada defensa de que durante quince años me ha quejado, desde aquí me dirijo al Sr. don Manuel de la Lazta Cruchaga sólo para decirle que en homenaje a las enseñanzas que recibió de las sacrosantas leyes que codificó EL INMORTAL DON ANDRÉS BELLO, públicamente digo que todo lo ocurrido en esta llamada "Fundación Colegio Santa Elena" es ilegal y por consiguiente immoral".

Y recordando en cuenta que el señor de la Lazta no ha sido autorizado ni controvertido lo que antes transcribi, ahora vuelvo a dirigirme a él para recordarle que una vez me dijo allá en el palacio arzobispal que él se hacia solidario y responsable de

SE EXCUSAN DE CO CURRIR A UNA MANIFESTACION

LOS REPRESENTANTES DE LOS EE. ANTE LA COMISION PROVINCIAL DE SUELDOS

Los funcionarios de la Comisión Provincial Mixta de Suellos, conjuntamente con los de la Comisión Cultural, se reunieron anocheciendo en una comisión que se efectuó en el Salón Práctico.

Con tal motivo, los representantes de los empleados ante la Comisión Provincial, dirigieron

la siguiente nota de excusa a los señores Ismael Espinoza y Daniel Reyes.

Estimados amigos, Hemos

sido invitados por el Prosecretario de la Hon. Comisión Provincial Mixta de Suellos señor Edmundo Carrasco, a asistirnos a la comisión que hoy celebra el Comisionado de Obras Públicas que sirve específicamente lo relacionado con las vías internacionales que deben ejecutarse de acuerdo con el Convenio firmado hace poco con los Gobiernos de Chile y Argentina.

Además, el señor Alcaino Fer-

nández tiene el propósito de visitar Arica, después de su viaje

a la vecina República, fin de imponer las necesidades del ferrocarril de Arica a La Paz y asistir a la inauguración de los automotores que han sido adquiridos en Estados Unidos para destinarnos a la línea señalada.

El Congreso Nacional ya otorgó

la autorización constitucional

correspondiente para que el se-

EN ENERO SE DIRIGE A MENDOZA EL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

TRATARÁ CON SU COLEGAS ARGENTINO IMPORTANTES ASUNTOS RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DE VIAS INTERNACIONALES

El próximo 8 de enero el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Abramón Alcaino, se dirigirá a Mendoza, con el objeto de estudiar en dicha ciudad todo lo relacionado con el Ferrocarril Transandino.

Es muy posible, que en esta oportunidad el señor Alcaino re-

alberge entrevistas con su colega argentino para tratar el problema, antes señalado, otras veces en relación con la Secretaría de Estado, que sirve específicamente lo relacionado con las vías internacionales que deben ejecutarse de acuerdo con el Convenio firmado hace poco con los Gobiernos de Chile y Argentina.

Además, el señor Alcaino Fer-

nández tiene el propósito de visitar Arica, después de su viaje

a la vecina República, fin de imponer las necesidades del ferrocarril de Arica a La Paz y asistir a la inauguración de los automotores que han sido adquiridos en Estados Unidos para destinarnos a la línea señalada.

El Congreso Nacional ya otorgó

la autorización constitucional

correspondiente para que el se-

ñor Alcaino pueda abandonar el territorio nacional.

De antemano se estima que la misión del ministro de Obras Públicas ha de ser muy beneficiosa para el país.

CARTAS A "LA NACION"

DESPILFARRO DE AGUA POTABLE

Señor Director:

Hace muy pocos días que informó la prensa metropolitana que

se celebra la reunión convocada por la Junta Administrativa de la Empresa de Agua Potable de Santiago para considerar diversos asuntos de interés público

entre los cuales figura la especialificación del referente a la

escasez de agua potable en la

ciudad y las medidas que

el gremio de los consumidores

exige para evitar la escasez.

Ta vez la mencionada Junta

Administrativa no sabrá que

el directorio de la Universidad

de Santiago no se ha ocupado

de la situación de la escasez

que existe en la ciudad y las

medidas que se han tomado

para evitar la escasez.

Esperamos que ese directorio

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Por otra parte, vemos también

que en la ciudad de Santiago

hay una escasez de agua

potable que es de la

misma magnitud que la

que existe en la ciudad de Santiago.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

Esperamos que el directorio

de la Universidad de Santiago

seá de la misma opinión que

el directorio de la Universidad

de Santiago, que es de la

misma opinión que el directorio

de la Universidad de Chile.

FLORES DE PRAVIA ES UN JABÓN PURO, PRODUCE ABUNDANTE ESPUMA CREAMOSA QUE FACILITA NOTABLEMENTE LA LIMPIEZA DE LA PIEL, DEJANDOLA SUAVE, TERSA Y DELICADAMENTE PERFUMADA

Es el jabón que se impone por su calidad, pureza y fragancia.

Tabón FLORES de PRAVIA

EN HONOR DE DON JUAN DURRELS



Desde hace varios años el señor Durrell ha tenido a cargo la administración de "La Maison de France", el simpático centro que reúne a los franceses

MINISTRO DE FRANCIA LIBRE PRESENTA MANANA CARTAS CREDENCIALES

Mañana, a las 11 horas, presentará sus cartas credenciales al Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, el Ministro de Francia Libre, don Alfonso Ortiz, y el Gobernador de La Moneda, don Juan Gómez Ansaldi.

El representante de Francia Libre recibirá los honores correspondientes a su rango de Ministro Plenipotenciario.

DIBREROS DE AGUA POTABLE TRATARAN DE SU SITUACION

Hoy, a las 18 horas, en Infanta No 1434, se reunirán nuevamente los obreros del Agua Potable de Santiago, para tratar de su situación económica. En una oportunidad se debatía el cierre del Consejo de los Servicios de Agua Potable en cuanto a aumentar los salarios en 300 pesos por obrero, no proceder al pago de mil pesos que los obreros solían ganar por concepto de retención. A este respecto cabe consignar que el Ministro del Interior ordenó el pago de 300 pesos a cada obrero, aparte del aumento que le ha ocurrido una-gracia.

y a los amigos de la gran nación, extra de la cultura de aproxi-mación franco-chilena se ha re-buido mucho con entusiasmo y desinteres, don Juan Durrell y

los connacionales y amigos a lo aprehendan, han reunido, recientemente, en el mismo local de "La Maison de France" para dar testimonio afectuoso de cómo aprecian su labor y cómo demoran su alejamiento de las tareas que cumplió en su cargo.

La manifestación concuerda plenamente al propósito de sus organizadores: así lo comprobaron los hechos.

Don Héctor Benítez la ofreció en nombre de los amigos leales allí reunidos. Y la agradeció el festejado, traduciendo la delicada emoción que a él los suyos produjeron ese reconocimiento. Entre otras cosas mencionó Franco-chileno que quiso servir y sirvió en la administración que terminaba.

Ha sido una fiesta digna del simpático propósito que la ins-

PODRAN CIRCULAR TODOS LOS AUTOMOVILES LOS DIAS 24 Y 31

TUVIERON EXITO GESTIONES REALIZADAS ANTE COMISION DE ABASTECIMIENTO DE PETROLEO

Desde hace días se venía prestando a dudas sobre si se permitiría o no la circulación de automóviles durante los días 24 y 31 de diciembre.

Indudablemente que la falta de esta autorización iba a crear una situación difícil a un considerable número de personas que no podrían usar sus propios medios de locomoción para hacer sus compras y efectuar otras diligencias.

El gremio de comerciantes minoristas de Santiago por intermedio de su sindicato y mediante la cooperación del gerente del Automóvil Club señor Soza obtuvo de la Comisión de Abastecimiento de Petróleo permiso de circulación en esos días para todos los automóviles, aun para los que no tienen disco medida ésta que ha sido bien recibida por cuanto evitara una serie de dificultades y beneficiaría, a la vez, a los que ocupan la movilización colectiva, ya que habrá menos aglomeración de público en los autobuses interos y tranvías, que en esos días se hacen pocas para transportar la gran cantidad de personas que necesitan movilizarse y que al no mediar la autorización que comentamos, tendrían una mayor aglomeración de pasajeros.

AYER LLEGARON DELEGADOS MEXICANOS AL CONGRESO AMERICANO DE MAESTROS

HOY LLEGARAN LOS DE ECUADOR, VENEZUELA, COLOMBIA Y CUBA

Intensa actividad ha desarrollado el comité organizador del 4º Congreso Americano de Maestros que se inaugura solamente el próximo domingo 26, a las 10:30 horas, en el Teatro Caupolicán de esta ciudad, con asistencia de los delegados de diferentes países, los representantes del Gobierno, Ministros de Estado, representantes del Cuarto Diplomático y altas personalidades de nuestro mundo cultural.

PROGRAMA DEL ACTO

El acto de inauguración del 4º Congreso Americano de Maestros se iniciará a las 10:30 horas, con la ejecución de la Orquesta Sinfónica de Chile.

A continuación hará uso de la palabra el presidente del comité organizador, diputado señor Cáceres Godoy, Uruguay.

Habrá uso de la palabra también el Rector de la Universidad de Chile, don Juvenal Hernández; el diputado Salvador Ocampo, en representación de la Confederación de Trabajadores de Chile y de los representantes de países extranjeros.

ENTIDADES ADHERIDAS

En el 4º Congreso Americano de Maestros, se han representado las siguientes entidades que han expresado ya su adhesión:

Argentina: Unión Argentina de Maestros, Confederación de Maestros, Federación del Magisterio Argentino, Colegio Libre de Estudios Superiores.

Bolivia: Magisterio Nacional, Centro de Estudios Pedagógicos de Potosí.

Brasil: Magisterio Nacional, Centro de Profesores Do Paulista.

Canadá: Federación de Maestros de Canadá.

Colombia: Universidad Central de Bogotá, Sindicato de Profesores de Bachiller Secundaria.

Cuba: Ministerio de Educación, Federación de Maestros de Cuba y Asociación Educadora de Cuba.

Chile: Universidad de Chile.

DELEGADOS DE MEXICO

Ayer, por la combinación de la Panamericana llegó a nuestra capital la delegación mexicana que participó en el 4º Congreso Americano de Maestros y que preside el destacado profesor señor Alfonso Ramírez.

Hoy, por la combinación de la Panamericana, llegó a nuestra capital la delegación chilena al 4º Congreso en el local de la Sociedad Nacional de Profesores, con el objeto de tomar las últimas determinaciones finales en el tema.

SECRETARIO GENERAL DEL 4º CONGRESO

La Secretaría General del 4º Congreso Americano de Maestros, nombrada en local de la Sociedad Nacional de Profesores (Mo-Nro 1330), se atenderá durante el 10 a 12 y 15 a 20 horas.

CHARLAS DE SEGUNDA SEMANA DEL INGENIERO

De acuerdo con el programa de la 2a Semana del Ingeniero, hoy a las 18:15 horas, se efectuarán en el Instituto de Ingenieros, San Martín N° 352, charlas sobre movilización.

En esta oportunidad hablarán el ingeniero don Alberto González sobre el "Metropolitano de Santiago" y el ingeniero don Alberto Barriga sobre el "Ferrocarill Valparaíso por Casablanca y conexión de los FF. CC argentinos con Valparaíso".

LOS ITALIANOS LIBRES

El 15 de enero próximo, se llevará a efecto en Santiago la Segunda Conferencia Panamericana de los Italianos Libres, con representación de todas las organizaciones de Italia, América del Norte, Centro y Sud América.

A esta conferencia ya han adquirido oficialmente las organizaciones de San Salvador, Venezuela, Uruguay, Colombia, Perú, Bolivia, Argentina y Paraguay.

TRAJECTOS dos piezas pan talon liso y chombá rayada para edades de 1 a 6 años

\$ 78.—

LINDA CORBATA pura seda con estuche

\$ 29.—

SOMBRIEROS brisa ecuatoriana lo mas fresco y elegante

\$ 190.—

CAMISA modelo americano ½ manga colores de moda

\$ 69.—

LOCIÓN "CREPE MONGOL", perfume calido y persistente

\$ 30.—



DIRECTOR DEL TRABAJO DEL BRASIL VISITO SERVICIOS DE LA CAJA DE CREDITO POPULAR

DIJO QUE SU ORGANIZACION ERA UN EJEMPLO PARA LOS DEMAS PAISES SUDAMERICANOS.—EL SR. REGO DE MONTEIRO FUE INVITADO A UN COCKTAIL EN LA DIRECCION GENERAL AL QUE ASISTIERON EL MINISTRO DEL TRABAJO Y ALTOS JEFES DE LA INSTITUCION



parte de los asistentes al cocktail en la Dirección de Crédito Popular

El Director del Departamento Nacional del Trabajo de Brasil, acompañado de su secretario, Dr. Luis Augusto Rego de Monteiro, visitó en la mañana de ayer los servicios dependientes de la Caja de Crédito Popular.

En un conciliatorio discurso el jefe brasileño felicitó a Monteiro, quien agradeció la manifestación de que era objeto.

El Director de la Caja de Crédito Popular, Jefe de la Oficina de Matrimonios, don Romulo Romero, la oficina de la Institución que tiene mayor movimiento en el país. El Sr. Rego de Monteiro, acompañado de sus jefes de servicio, recorrió las dependencias imponiéndose detalladamente el funcionamiento de cada sección.

En la tarde el señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

Se debatió especialmente el problema de la sindicalización del trabajo. El Sr. Rego de Monteiro manifestó que en Brasil se había aplicado esta innovación, pero que ella había producido graves complicaciones políticas.

El señor Rego de Monteiro, quien iba acompañado por el Ministro del Trabajo, don Matilde, visitó la sede de la Sociedad Nacional de Agricultura.

EN LA CANCELLERIA SE CONVERSÓ SOBRE LA REVOLUCIÓN BOLIVIANA

LARGA ENTREVISTA DE MR. BOWERS CON EL SR. FERNANDEZ.—NUEVO ASILADO EN LA EMBAJADA DE CHILE EN LA PAZ

Continuó ayer la actividad en los círculos oficiales acerca de la revolución establecida en Bolivia y sobre las repercusiones que sacarán en la política internacional panamericana.

En el Ministerio de Relaciones Exteriores no se proporcionó ninguna información en cuanto a la actitud que adoptaría Chile frente al Gobierno establecido por la revolución boliviana.

Por el momento, las relaciones entre Chile y Bolivia están siendo analizadas para pronunciarse en definitiva si se reconoce o rechaza dicho Gobierno.

NUEVO ASILADO EN LA EMBAJADA CHILENA

El Ministro de Relaciones Exteriores, don Joaquín Fernández, informó en la tarde de ayer a los periodistas que acababa de recibir un cablegrama del Embajador de Chile en La Paz, señor Benjamín Cordero, en el cual daba cuenta de que el general del Ejército boliviano, señor Toro, había solicitado asilo en la Embajada, el cual le había sido inmediatamente concedido.

En círculos políticos se sabe que existe enorme interés en la Cámara por conocer mayores antecedentes sobre esta situación.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO DE AYER

Corte de Apelaciones

Primera Sala. — Relator señor Edelhahn: 1. c. J. Olivares, confirmada; 2. c. M. Manzella, acuerdo; 3. c. 5 y 6 suspendidas; 7. c. L. Quinteros, confirmada; 8. c. L. Cortés, confirmada; 9. c. H. Jaksus, confirmada con condición; 10. c. F. G. Basco, confirmada; 11. c. A. Arancibia, revocando; 12. c. O. Bustamante, confirmada; 13. c. P. Leiva, confirmada; 14. c. T. Llambí, confirmada; 15. c. U. Candia, confirmada. Agregada: c. M. J. Cáceres, inconsultable. Fallada en la causa N.º 12. Díaz y otros desiderata. Fallada del acuerdo: R. Moreno con L. González y otros, con firmada.

Segunda Sala. — Relator señor Ezquerra: 1. c. M. Morales, confirmada; 2. c. M. Alzaga, confirmada; 3. L. Lazo, con acuerdo. Acuerdo: 4. c. G. S. Gómez, con trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada: c. R. Casas, confirmada. Fallada en la agregada, don José Edmundo Leiva, revocando; en la 1. c. don Manuel Salas, en la 2. c. don Humberto Peña, con la Sra. Silvina Santa Cruz. En la continuación de la 4. c. don Santiago Santa Cruz, revocando.

Tercera Sala. — Relator señor Hernández: 1. mala anunciamada; 2. sin Tribunales. A. 3. c. M. Cristóbal, acuerdo; 4. O. Muñica con Dirección General de Aduillas Social, acuerdo y demanda; 5. E. González con Cl. de Tránsito de Santiago, confirmada; 6. S. Mayorga con R. Amor, confirmada; 7. mala anunciamada; 8. Casa Española Republicana con Centro Republicano Español, confirmada; 9. O. Orrego con E. Barros, confirmada; 10. c. M. Cardeza, 11. M. Cardeza con G. Bennett, confirmada; 12. A. Blasco, con J. Jofré, confirmada; 13. M. Prolomovich con E. Ovalle, confirmada; 14. M. Ovalle, confirmada; 15. G. Qui-

INAUGURACIÓN EXP. DE TRABAJOS ESCUELA ANEXA N.º 25

En la Escuela Anexa N.º 25, que funciona en la N.º 2, se inauguró ayer tarde, la Exposición Anual de Trabajos Escolares, que fue visitada por el Excmo. señor Embajador del Paraguay, y numerosas personalidades educativas y profesionales. La gran cantidad de público que asistió a la exhibición, mostró la excelente calidad de los trabajos.

El distinguido diplomático de la nación paraguaya tuvo palabras de altoogio para el profesorado de dicha escuela y felicitó cordialmente a los alumnos autores de los variados y ex- celentes objetos.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PÚBLICAS DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA

Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de mejoramiento del agua potable de Puerto Varas, las que se abrirán el 6 de Enero próximo, a las 16 horas.

A estas propuestas podrán concursar los interesados que se inscriban en el Registro Especial, abierto para el objeto en este Departamento, y que se cerrará el 31 de Diciembre en curso. Santiago 22 de Diciembre de 1943.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

CONCURSOS PARA PROVEER JUZGADOS DEL TRABAJO Y SECRETARIAS

La Dirección General del Trabajo, ha oficiado con fecha 18 de setiembre a los Presidentes de las respectivas Cortes del Trabajo para que diesen su apertura de concursos, de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, para proveer los cargos de Jueces del Trabajo, de tercera categoría de Chiloe, Angol, Los Angeles, La Serena, Calama y Tomé, y los cargos de Secretarios de los Juzgados del Trabajo de Calama y Copiapo.

Los interesados deben presentar su solicitud y antecedentes ante los cuales debe contarse la comprobación del título de Abogado, o la Secretaría del respectivo Juzgado dentro del plazo fijado para este efecto por el correspondiente Tribunal. Pueden también hacer esta presentación por intermedio de la Dirección General del Trabajo en Santiago, para que la remita al Juzgado ante el cual se ha abierto el Concurso.

SE SOLICITAN PROPUESTAS PÚBLICAS PARA LA VENTA DE MATERIALES EXCLUIDOS

LOS INTERESADOS PUEDEN SOLICITAR BASES Y ANTECEDENTES EN LA SECRETARIA DE LA GERENCIA. — DIRIGIRSE A:

"LA NACION"

NUEVOS PILOTOS CIVILES RECIBIERON AYER SUS BREVETS DE MANOS DEL EXCMO. SR. JUAN A. RIOS

BRILLANTE RESULTADO DEL CURSO QUE ORGANIZÓ EL CLUB AÉREO

ALMUERZO DE CARRERA OFRECIDO EN "LOS CERRILLOS"

COCKTAIL EN HONOR DE S. E.

Con todo éxito se realizó ayer el examen final de los alumnos del Club Aéreo de Chile, quienes recibieron sus brevets de pilotos de turismo.

El acto de entrega de los documentos se vio precedido con la asistencia del Presidente de la República, Excmo. señor Juan Antonio Ríos, del Ministro de Defensa, del Secretario General de Gobierno, del Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile y de otras autoridades. Especialmente invitados concurrieron los miembros de la Misión Áerea Norteamericana, que se encuentran en nues- tra país.

EL EXAMEN FUE BRILLANTE

El examen de los alumnos comenzó a las 7 horas de ayer, en el aeródromo de Los Cerrillos, y alcanzó un resultado que se puede calificar de brillante.

Actualmente se encuentran en la cancha a muchos jóvenes, en aviones "Aeronca" comprados con el producto de la colecta "Alas para Chile", quienes satisfactoriamente han pasado las pruebas.

Según se nos informó, la primera cancha es la principal ya que se recibe de piloto civil en nuestro continente, un mayor número de alumnos, de esta especialidad.

Los muchachos debieron volar haciendo un ocho sobre el aeródromo y luego hacer un aterrizaje de precisión. Esto último consiste en obtener que el avión se detenga exactamente en una línea ya establecida al terminar el aterrizaje. En esta prueba alcanzaron la precisión absoluta los alumnos señores Eduardo Mc-Kay y Eduardo Ríos.

Los muchachos devolvieron volando hacia el ocho sobre el aeródromo y luego hacer un aterrizaje de precisión. Esto último consiste en obtener que el avión se detenga exactamente en una línea ya establecida al terminar el aterrizaje. En esta prueba alcanzaron la precisión absoluta los alumnos señores Eduardo Mc-Kay y Eduardo Ríos.

Los muchachos devolvieron



S. E. y autoridades presiden el acto de ayer. Las abanderadas del Club Aéreo desfilan ante los nuevos pilotos. El señor Eduardo Mc-Kay, primer alumno del curso. El Excmo. señor Ríos entrega su brevet a la señorita Violeta Hanies.

El acto se inició con el desfile de los abanderados del Club Aéreo de Chile. Los nuevos pilotos fueron homenajeados en una sola linea frente a la Tribuna de Honor, sobre la cancha de aterrizaje.

NOTICIAS DIVERSAS

SUPLEMENTOS DE 1943. — El decreto que ordena la promulgación de la Ley de Suplementos del Presupuesto del presente año, se encuentra listo para la firma del Presidente de la República. Los suplementos alcanzan a la suma de 140 millones de pesos, aproximadamente.

REVISTA FINAL DE ESCUELA MILITAR. — El Director de la Escuela Militar, Coronel don Arnaldo Carrasco, visitó ayer el Ministro del Interior, señor Hiraiart, a quien invitó a la revisión final y repartición de premios de ese establecimiento, que se realizarán el 28 del presente.

ESTUDIARA INGENIERIA SANITARIA. — El Ingeniero del Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, señor Eugenio Diaz Delgado, se dirigió a EE. UU., donde estudiará Ingeniería Sanitaria, invitado por el Instituto de Asuntos Interamericanos.

URGENCIA PARA UN PROYECTO. — Ayer se envió un oficio del Ministerio del Interior al Congreso Nacional, por medio del cual se pide urgencia para el despacho del proyecto que modifica la ley sobre tierras fiscales de Magallanes.

RECARGO EN COBRO DEL AGUA POTABLE. — Desde el 1.º de enero próximo se recargará en el 12 por ciento, el cobro domiciliario del consumo de agua potable, en Valparaíso y El Callao. En ningún caso el recargo podrá excederse de seis pesos por cada cuenta.

SERVICIO RADIAL MOvil. — La Corporación de Fomento de la Producción ha sido autorizada para establecer un servicio privado de radiotransmisión móvil, el que tendrá una potencia de 15 watts y no podrá instalarse donde haya telegrafo o teléfono.

INVITACION AL CANILLER. — El Diputado don César Godoy Urrutia visitó ayer al Ministro de Relaciones Exteriores, a quien invitó a la inauguración del Congreso Panamericano de Profesores.

INSTITUTO DE ESTADISTICA. — El Instituto de Estadística, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

ESTADISTICO NACIONAL. — El Estadístico Nacional, que se creó en 1940, cumplió su primer año de vida.

EMPRESA DE AGUA POTABLE DE SANTIAGO

Se reciben hasta el 15 de Enero próximo ofertas de venta o arrendamiento de un local para las oficinas de la Empresa.

Radio: Norte, Santo Domingo y Parque Forestal.

Oriente: Vicuña Mackenna.

Sur: Diez de Julio

Poniente: Riquelme y Dieciocho.

Superficie edificada: 1,800 metros aproximadamente.

Las ofertas deberán entregarse en la Sección Adquisiciones de la Empresa, Avenida Bernardo O'Higgins 1123.

EL ADMINISTRADOR

UN BOMBARDEO AEREO IMAGINARIO SE CERNIRA ESTA NOCHE SOBRE LOS HABITANTES DE SANTIAGO

LOS EJERCICIOS DE LA DEFENSA CIVIL EN COMBINACION CON MIEMBROS DE LAS FUERZAS ARMADAS, CARABINEROS Y BOMBEROS SE EFECTUARAN ENTRE LAS 22 Y 23 HRS. — EL PUBLICO PODRA PRESENCIAR LIBREMENTE EL ESPECTACULO

Hoy por primera vez en Chile se desarrollará un "Observe-mimicado" parcial, esto es, un simulacro de bombardeo con ejercicio combinado nocturno de la Defensa Civil y las Instituciones armadas, destinado a prepararlos para la eventualidad de cualquier desastre colectivo de emergencia, proveniente de un bombardeo o de un terremoto.

Participarán en este ejercicio los miembros de la Defensa Civil, las Fuerzas Armadas, Carabineros, bomberos, etc., y además todo el sector industrial entre el centro de la ciudad y la Avenida Recoleta, con freno al costado sur del río Mapocho y el Parque Forestal, y podrán presenciarlo por todo el público que lo desee.

S. E. PRESENCIARA EL EJERCICIO

S. E. El Presidente de la República acompañado de sus Edecanes y Ministro de Hacienda encenderá el simulacro del ataque aéreo sobre un sector de la ciudad dentro de un recinto especial al que tendrá acceso únicamente los diplomáticos autorizados, representantes de los Poderes Pájica y de la Prensa. La entrada a este re-

ntido estará en el Parque Forestal al lado del Puente Loreto. En el recinto no habrá apertura ni durará ni actividad.

OBSCURECIMIENTO DEL SECTOR

Los carabineros se encargarán de la seguridad del sector comprendido entre la Avenida Santa María, Bellavista, Avenida Recoleta, la calle Loreto en donde se desempeñarán en conjunto los elementos que componen el Cuerpo de Bomberos y de la Defensa Civil.

Los aviones atacantes simularan un bombardeo concentrado en contra de una fábrica que estaría ubicada en el sector de Los Baños.

COMBATE AEREO

Apenas los bombarderos están atacando la artillería del Bosque partirán varias escuadrillas de aviones que se trazarán en combate hasta abuyentos. Los bombarderos, perseguidos por las escuadrillas de caza, concurrirán su obra destruyendo lo que quedan de estalladas bombas en el Cerro Blanco para simular en seguida un ataque con fuego.

EL BOMBARDEO

Tan pronto se advierta la proximidad de los aviones entrarán

en juego los reflectores de la Armada Nacional que estarán colocados en el Cerro San Cristóbal para localizar al enemigo.

Los bombarderos atacantes, volando por sobre el blanco representado por el Paseo Olas, después del estallido de las bombas que será simulado, entraran a actuar los bomberos quienes harán lo que representan el Cuerpo de Bomberos y de la Defensa Civil.

Con intervalos de un minuto será dada por las sirenas la señal de pasada del pezón, al mismo tiempo que nombra el Jefe de la Defensa Civil lo advertirán al público.

LA PASADA DEL ALIGATOR

Con intervalos de un minuto será dada por las sirenas la señal de pasada del pezón, al mismo tiempo que nombra el Jefe de la Defensa Civil lo que está fuera de toda ponderación.

"Este viaje ha servido también para apreciar la importancia que tiene el mayor acercamiento de las naciones americanas, en esta

impiedad instrucción para que los periodistas tengan las mayores facilidades bastando las plazas rompe filas para entrar al recinto de "funcionarios" que es el teatro del aeródromo.

Los periodistas encargados de la relación del ejercicio tendrán un rompe fila especial que les permitirá trasladarse por el teatro del ejercicio.

LA SUBSECRETARIA DE GUERRA Y LA PASCUA

En el hall principal del Ministerio de Defensa Nacional se llevó a efecto ayer, la Fiesta de Pascua, organizada por la Subsecretaría de Guerra para el personal y familiares de este repartimiento militar.

Se desarrolló un lúcido programa a cargo de destacados artistas y los hijos de los funcionarios fueron obsequiados con golosinas y refrescos, entregándoseles a cada uno, vaños regalos.

El acto fue presidido por el Subsecretario, coronel señor Federico González, por el ayudante del Ministro, Pedro Ibáñez, mandante señor Carlos Ibáñez; por el Jefe de la Sección Confidencial, comandante señor Leon Guillard y por otros jefes de la Subsecretaría.

AYER REGRESO AL PAIS EL GENERAL DEL AIRE, SR. MANUEL TOVARIAS

DESPUES DE UNA BRILLANTE JIRA POR ESTADOS UNIDOS Y PAISES AMERICANOS.— RECEPCION EN "LOS CERRILLOS".— BREVES DECLARACIONES

Después de haber realizado una brillante y por momentos peligrosa, ayer regresó a esta capital el Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea de Chile, general del aire, don Manuel Tovarías. Acompañaron al general Tovarías, el comodoro don Oscar Herrera; el comandante de grupo, don Edison Diaz; y el capitán de bandada, don Arturo Gómez.

EN LOS CERRILLOS

El Comandante en Jefe acometió, comodoro señor Rafael Sáenz y otros jefes de aviación y de la marina esperaron en Los Cerrillos a la delegación aerea chilena.

El Grupo de Defensa Antiaérea y los cadetes de la Escuela de Aviación les rendieron los honores correspondientes a su alto cargo.

El avión de la Panagra que condujo a los distinguidos viajeros tuvo que hacer una escuadra hasta el aterrizaje.

Cuando el avión hubo tocado tierra y los viajeros descendido de la nave aérea, la Banda ejecutó el himno de Yungay mientras el Grupo de Defensa le presentaba armas.

El general señor Tovarías y acompañante, inmediatamente salió del aeródromo. Allí le entrevistaron y formuló las siguientes declaraciones:

"Los resultados de mi viaje han sido espléndidos, desde todo punto de vista. He podido observar muchas cosas interesantes en el aspecto profesional y técnico, como en el social. La misión aerea chilena fué objeto de estrecha atención y pude apreciar el esfuerzo que realizan las naciones americanas, especialmente de Estados Unidos, que está fuera de toda ponderación."

"Este viaje ha servido también para apreciar la importancia que tiene el mayor acercamiento de las naciones americanas, en esta



PANAGR

El General Tovarías desciende del avión a su llegada a Los Cerrillos

época y en el periodo de postguerra.

"No puedo darles más detalles pues antes debo informar al Presidente de la Republica, Excmo. señor Ríos."

Después de los trámites aduaneros, el general Tovarías partió con su familia a su hogar, para tomar un breve descanso.

HOY Y MAÑANA

MILES DE PARES LIQUIDAMOS

CABALLEROS

Zapato muy buena clase, Box Calf, negro y color, N.os 39 al 44

90 pesos

ZAPATON

emplantillado a mano en Gum-Metal negro y color, numeración completa.

120 pesos

Calzado Plantilla

hecho a mano, Señoras, en Gum-Metal, negro y color. Gamuzas finas en todos colores, sólo

2 6 pesos par

todos colores.

SEÑORAS

38 pesos

calzado de lona muy fina, taca forrado.

48 pesos

Calzado la sensación de

este año en finísimas

lonas, suela y fibra,

muy fresco y flexible.

NIÑOS

SEÑORAS CABALLEROS

Zapatillas tenis con suela de goma blanca. Unica zapatería que tiene.

2 6 pesos par

todos colores.

Calzado Plantilla. Hay miles de pares precios excepcionales Sociedades de Beneficencia, colegios y cuantos de- seen hacer regalos

LIQUIDACION FIN DE AÑO

La Catedral

PLAZA DE ARMAS 416

LA ZAPATERIA MAS GRANDE DE SANTIAGO

ESTA NOCHE TERMINARA REPARTO DE LOS OBSEQUIOS DE NAVIDAD

MAS DE 200,000 JUGUETES SE HABIAN DISTRIBUIDO HASTA AYER EN SANTIAGO

MANANA HABLARA LA ESPOSA DE S. E.

El Comité Nacional de Navidad ha fijado las 22 horas, de hoy para dar término al reparto de los obsequios de Navidad en su domicilio en el Cordero 1146.

En forma muy especial, el Comité ha solicitado de los directores de escuelas rurales se sirvan enviar a búsquedas ilimitadas los juguetes que les corresponden.

MAS DE 200 MIL JUGUETES

Según impresiones globales, hasta ahora se habían repartido en la provincia de Santiago.

En cuanto a las demás provincias no hay estadísticas, pues cada Comité provincial es independiente y además de los pedidos que hace a Santiago, agrega como es natural, adquisiciones locales apreciables.

UN PREMIO AL MEJOR ALUMNO DE CADA CURSO

Los directores de escuelas primarias fiscales y particulares que estuvieron siendo atendidos hoy hasta las 22 horas, en cuanto a la entrega de premios que envían a buscar para el mejor alumno de cada curso, s- en el respectivo profesor.

EL ACTO EDUCATIVO DE MARCHA EN CADENA DE REPARTO

En cada uno de los centenarios de los repartos de obsequios del Comité Nacional de Navidad, ja-

ESTAN EN ESTUDIO PETICIONES EE. DE CREDITO POPULAR

Los empleados de los Servicios del Crédito Popular vienen haciendo gestiones tendientes a obtener una gratificación especial con motivo de las festividades de Pascua y Año Nuevo, y a este respecto se han hecho en la prensa una serie de publicaciones en que los interesados exponen la justicia de su petición.

A este respecto tuvimos la oportunidad de conversar ayer breves momentos con el Director General de dichos servicios, don Guillermo Garcés Silva, quien nos manifestó refliriéndose a esta cuestión:

"El Consejo y yo estamos más preocupados que los propios empleados en satisfacer sus aspiraciones."

Por nuestra parte, sabemos que las peticiones del personal están en estudio, a fin de darles una solución satisfactoria, de acuerdo con las posibilidades económicas de la institución, en este caso.

MUERTO EN ACCIDENTE DE TRABAJO

HURTO DE \$ 40,000 EN ESPERIES. — El señor Ricardo Devoto Araya necesitó anteayer de los servicios de una empleada doméstica. Después optó por contratar a una mujer joven, la que al día siguiente, éste ayer, desapareció llevándose consigo diversas pertenencias que al dicho domicilio no llegó.

Algunas horas más tarde, el empleado de la Comisión de Trabajo, don José Zamora, llegó a la casa y en la cantidad de 40 mil pesos.

REMITIMOS REEMBOLSOS POR CORREO Y FERROCARRIL

Nos remitimos reembolsos por correo y ferrocarril. Nos bastaría una carta suya. Por mayor fuertes descuentos. Necesitamos agentes en provincias.

BASES DE UN CONCURSO ARTISTICO DE DIRECCION DE INFORMACIONES

La Dirección General de Información y Cultura nos ha enviado la siguiente convocatoria:

"En la página 11 del diario de su director, de fecha 18 del actual, aparecen publicadas las bases de un Concurso Artístico que organiza la Dirección General de Informaciones y Cine, que consiste en la realización de una obra de ficción que no esté aún producida por el Consejo de Acción Cultural, por lo cual atrae decencia a bien dar las instrucciones del caso, a fin de que sea rectificada en el sentido que dichas bases son sólo una idea general del

MANGANESO DE 70.00 DE LEY ADQUIRIRIA CANADA EN CHILE

Se ha recibido en el Ministerio de Economía y Comercio una nota del Gobierno de Canadá, en la cual se informa que hay interés por adquirir 100 mil toneladas de manganeso de 70 por ciento de ley.

Según se nos informa, este ofrecimiento de compra no podrá ser acogido, pues el manganeso que se produce en nuestro país posee una ley muy inferior a la indicada.

Proyecto, cuya publicación no ha sido autorizada oficialmente."

IMPORTADORA DE RELOJES HUERFANOS 1087 CASILLA 4124 SANTIAGO

LANCO, caballero, encha- pado, oro 18 kilates, ancla, 15 rubies, luminoso.

MARVIN, caballero, cromo- do, 30 años garantía. Recomendamos, ancla 15 ru- bies.

650 MARVIN señora, ancla 15 rubies, garantía, 30 años.

600 Señora, cromado, ancla, pulsera metálica.

260 Redondo, luminoso, encha- pado oro, extraplano.

240 Cromado, aguja central, extraplano o encha- pado oro 18 kilates, a elección.

245 Señora, aguja central, encha- pado oro 18 kilates, a elección.

195 Señora, ancla, encha- pado oro 18 kilates, a elección.

240 Caballero, encha- pado oro 18 kilates, aguja central, lu- minoso.

75 Ancla, cromado.

POBLACION PARA OFICIALES DE LAS FUERZAS ARMADAS SE INAUGURO AYER POR EL EXCMO. SEÑOR RIOS

Consta de 31 casas y fué construida por la Caja de Retiro de la Defensa Nacional.

Conceptuosa palabras del Primer Mandatario

Discurso del Vicepresidente de la Caja, general señor Julio Carvallo

En la tarde de ayer se llevó a efecto la solemne inauguración de la Población para Oficiales de las Fuerzas Armadas, construida por la Caja de Retiro de las Fuerzas Armadas del Poder Nacional en los terrenos de la ex Quinta Melgarejo, en la Avenida Bernardo O'Higgins, entre República y Av. Errázuriz.

A este acto concursaron el Presidente de la República, Excentísimo señor Ríos; el Ministro de Defensa, Nacional, General don Arturo Prat; el Secretario General de Gobierno, don Caamaño Fuenzalida; Correa; el Comandante en Jefe del Ejército, General don Arturo Prat; el Comandante en Jefe de la Arma de Viscayalimpiante don Julio Allard; el Comandante en Jefe Accidental de la Fuerza Aérea, General don Rafael Sánchez; el Comandante en Jefe de la Guardia, General señor Nelson Fuenzalida; el Subsecretario de Guerra, Coronel don Teodoro Gómez; el Gerente de la Corporación de Fomento a la Producción, don Diderio García; y otros altos jefes de las Fuerzas Armadas.

LLEGADA S. E.

A las 19 horas en punto el Excmo. señor Ríos llegó hasta la calle principal siendo recibido en la calle principal por el General señor Carvallo, por los Consejeros de la Caja de Retiro y por personalidades y autoridades invitadas.

El Oficio de la Fuerza Aérea ejecutó el Himno Nacional.

Inmediatamente S. E. fué invitado a recorrer la nueva población que consta de 31 casas. En esta ocasión el Excmo. señor Ríos cortó una cinta en la calle Virgen del Carmen y realizó así la inauguración de la población.

Los edificios se hallaban en granjas y con el Fábril Nacional, y los adquirientes con sus respectivas familias hicieron objeto al Primer Mandatario de una calurosa ovación.

Astomizó fueron muy felicitados el Vicepresidente de la Caja, General señor Carvallo, y el Comandante en Jefe.

Excmo. señor Ríos visitó detenidamente las casas, imponiéndose de su construcción y sus comodidades.

UN COCKTAIL

En la casa del Comandante, señor Octavio Soto Ospino, iniciador de la obra el Excmo. señor Ríos y acompañantes fueron festeados con un cocktail durante el cual el General señor Carvallo pronunció el siguiente discurso:

DISCURSO DEL GENERAL SR. CARVALLO

"Excmo. señor:
La Caja de Retiro de las Fuerzas de la Defensa Nacional, representada en estos momentos por sus señores Consejeros, posee un Vicepresidente Ejecutivo, cuya presencia ahora una de sus mayores satisfacciones es el inaugurar esta población, que cuenta con 31 casas para oficiales de las Fuerzas Armadas.

Ha querido la suerte que este significativo acto sea prestigiado y honrado con la presencia de S. E. el Presidente de la República, don Juan Antonio Ríos, Ministro de Hacienda y sus funcionarios militares y civiles. Una presencia es muy grata, más en especial para aquellos que fueron los promotores y los que impulsaron la idea, o que actuaron directamente en la construcción de esta obra.



El Excmo. señor Juan Antonio Ríos, acompañado del Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro de las Fuerzas de Defensa Nacional, General señor Julio Carvallo; del Director General de la Armada, vicealmirante señor Allard y personalidades recorren la Población inaugurada ayer.

La idea de construir esta población se concibió a iniciativa del señor Comandante Octavio Soto Ospino, quien, sin escatimar esfuerzo alguno y con una constancia admirable, logró llevar a feliz término lo que ya había impuesto.

Es grande y muy justo dejar es

personal constancia que el

Comandante Soto encontró ayuda y apoyo efectivo en el entonces Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, Sr. Arturo Prat.

El Excmo. señor Ríos, haciendo posible la adquisición del terreno y dando

un impulso definitivo a la

operación proyectada. Analizó co-

necionado el Comité de Construcción de Fomento de la Producción, tanto de su Vicepresidente como de Corales.

La Caja de las Fuerzas Armadas realizó la idea y todo ello contribuyó tesonamente en su

realización, y hoy, al ver terminada la obra, siente orgullo el constatación que ha superado el problema de la vivienda, proporcionando bienestar para sus

funcionarios.

El Excmo. señor Ríos, quien encomienda la presencia de S. E. al Presidente de la República para manifestarle el pensar de los señores consejeros y empleados de la Caja, en el sentido de que ésta no ha hecho más que cumplir su deber de proveer de energía, todo su empeño y una voluntad para satisfacer las necesidades de los impresentes de acuerdo con las circunstancias de la situación, y hoy, finalmente, como Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, como sucesor del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, finalmente, como Presidente de la República, "Debo dejar constancia, Sr. Excmo. señor Ríos, que en estos momentos gran agrado le causa el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Monasterio de las Fuerzas Armadas ha hecho todo lo posible en su colaboración a la realización de la obra, primero como Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, y más tarde como sucesor del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, finalmente, como Presidente de la República".

"Pedí dejar constancia, Sr. Excmo. señor Ríos, que en estos momentos gran agrado le causa el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Monasterio de las Fuerzas Armadas, que es una de sus principales preocupaciones primordiales".

Finalmente, el Excmo. señor Ríos se refirió a la actuación del Gobernador del Círculo, Sr. Arturo Prat, quien manifestó que no era la de dejar solamente la realización de la obra, sino la de garantizar el traslado de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

sus esfuerzos al éxito de ella, también, para los trabajadores que contribuyeron a su construcción.

Con la venida de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Hacienda, Nacional, en nombre de la Caja de Crédito Hipotecario, la Caja de Retiro y Monasterio de las Fuerzas Armadas, el Excmo. señor Ríos, declaró inaugurada es

esta población a los señores oficiales adquirientes.

PALABRAS DEL EXCMO. SR. RIOS

Terminado el discurso del General señor Ríos presentó algunas palabras como Corales.

La Caja de las Fuerzas Armadas realizó la idea y todo ello contribuyó tesonamente en su

realización, y hoy, al ver terminada la obra, siente orgullo el constatación que ha superado el problema de la vivienda, proporcionando bienestar para sus

funcionarios.

El Excmo. señor Ríos, quien encomienda la presencia de S. E. al Presidente de la República para manifestarle el pensar de los señores consejeros y empleados de la Caja, en el sentido de que ésta no ha hecho más que cumplir su deber de proveer de energía, todo su empeño y una voluntad para satisfacer las necesidades de los impresentes de acuerdo con las circunstancias de la situación, y hoy, finalmente, como Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, como sucesor del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, finalmente, como Presidente de la República".

"Pedí dejar constancia, Sr. Excmo. señor Ríos, que en estos momentos gran agrado le causa el Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Retiro y Monasterio de las Fuerzas Armadas, que es una de sus principales preocupaciones primordiales".

Finalmente, el Excmo. señor Ríos se refirió a la actuación del Gobernador del Círculo, Sr. Arturo Prat, quien manifestó que no era la de dejar solamente la realización de la obra, sino la de garantizar el traslado de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

Con el fin de que el personal constante de una guarnición a otra, hecho a que se ven obligados por razones de su misma profesión".

Refiriéndose siempre al problema de la vivienda, el Excmo. señor Ríos pidió a algunos parlamentares que agradeciera la constatación que el presidente del Comité de Construcción de Fomento de la Producción, como sucesor del Comité de las Fuerzas Armadas, debían extenderse a todas las jerarquías, especialmente a la tropa en las tres ramas de las Fuerzas Armadas.

Teniendo en cuenta el personal de los consejeros, personal de la Caja y adquirientes en estos momentos de S. E. de los señores Ministerio y otros jefes, Van a contribuir a la adquisición de viviendas para el señor Comandante Soto Ospino, propulsor de esta obra; para todos aquellas personas que han vinculado a las inversiones de la Caja

de las Fuerzas Armadas, aspiró a que quede consternada edición de los distintos puntos del país para que sean entreados en arriendo a los impresentes, solucionando de esta manera el triste problema de esta población.

**RADIOS
RCA**
Y DISCOS VICTOR
Eco. FIGUERAS y Cia.
SANTA ISABEL 0301-A.
ENTRE SEMINARIO Y CONDELL
FONO 44420
FACILIDADES DE PAGO

**"Sedentarias
ABOGABIR"**
TIENE LAS MEJORES TELAS
— EN —
SEDA, LANAS Y ALGODON
ESPUMILLA desde
MONGOL desde
SATAN para ropa interior, desde
MONGOL floreado, desde
CREPP Romain de seda, desde
SCHANTOUNG de lana, desde
TROPICAL, gran novedad, desde
MEDIAS de seda sin fallas, desde
Recoleta 298
ESQUINA LASTRA.

**ARTICULOS
ELECTRICOS**
a los más bajos
precios de plaza
J. MARCEL
SAN PABLO 1143
Teléfono N.º 83724 Casilla N.º 398
SANTIAGO

**El Mejor REGALO PARA
SU HIJO: EL ESCRITORIO
PATENTE**
AMIGO
ORGANIZACION de
AMOBLADOS ESCOLARES
AV. REPUBLICA 47 - FONO 95001
CASILLA 3334
SE ATIENDEN PEDIDOS de PROVINCIAS.

REGALOS PRACTICOS para PASCUA y AÑO NUEVO

E
EMMA
ALTA MODA
LAS ULTIMAS NOVEDADES EN
TRAJES ELEGANTES Y SPORT
BANDERA 104 - FONO 61696

La Florida
HAGA UN REGALO
DISTINGUIDO Y PRACTICO,
ELIGIENDO UNA
LINDA BATA
DE LEVANTARSE.
MANANITAS
Y UN HERMOSO JUEGO DE
ROPA INTERIOR DE SEDA
CHISELA.
CARTERAS.
MEDIAS, etc.
SURTIDO DE
PASUEROS FINOS
Y MUCHOS OTROS
ARTICULOS BONITOS
Y UTILES

MERCED 773
A UNA CUADRA P. de ARMAS

1944 LOS TRAJECITOS QUE SE USARAN EL
PROXIMO AÑO SE LOS BRINDA DESDE HOY

"EL CHILENITO"

TRAJECITOS SPORT, RECTOS.
CASIMIR LANA FORRADOS EN
SATIN
Edad: 5. 6. 7. 8. 9. 10
Precio: \$ 135, 140, 145, 150, 155, 160
ESTOS PRECIOS RIGEN DESDE
MANANA 20 HASTA EL 31 DEL
PRESENTES

El mejor surtido en Chile en trajes
modernos para niños

EL CHILENITO
SAN DIEGO 1244 - FONO 50191 - SANTIAGO

COCINAS ECONOMICAS

Cinco diferentes tamaños - Precios los más
bajos de plaza - Amplias facilidades de pago

ALMACENES
Y FABRICA
MERIDA
Chacabuco 8-12-14
TELEFONOS: 91446 92585 90645

\$ 425.-
VESTON SPORT
GUENDELMAN
San Diego 852
EDIFICIO Teatro Caupolicán

CALZADO IDEAL
Con motivo de Pascua y
Año Nuevo
LA CASA DE LUJO MAS AM-
RAMO OFRECE
CALZADO para damas, en
plantilla o plantarina con
fección de 4-6 en gamuza
y goma metal, modelos de
GRAN moda, desde \$ 150 P.A.
CALZADO para caballeros, de
las prestigadas marcas Amer-
ica, Shoe, Guante, Pluma,
en gamuza y muelles del
dia, desde \$ 170 P.A.

CASA IDEAL AHUMADA N° 13

**EL MEJOR CORTE
Y LA MEJOR CALIDAD**
UNICAMENTE
Sastrería
"SAN MARTIN"
(De Rosenberg Aránguiz)
Bandera 857 - Fono 66448

La Casa Amarilla
BAZAR Y ZAPATERIA
Artículos para caballeros
TERNOS, VESTONES, CAMISAS, CORBATAS, TIRANTES
Y LIGAS
SAN DIEGO 1401 - TELEFONO 52458
SANTIAGO



Licores

Haga sus pedidos a "MEIROVICH
MAPOCHO 2710 - Tel. 91514
o en Almacenes y Botillerías

AQUI MAS BARATO!

CRISTALERIAS-LOZA
EN OZADOS-CUCHILLERIA

Gromada y de Plaqueta
CASA "BAUZA"
SAN DIEGO 1233

NEUMATICOS
LLEGARON EN
TODAS LAS MEDIDAS
PRECIOS DE COMISARIATO
ARTURO PRAT 22
TELF. 74583

*Felices Fiestas
con*

CANCELACIONES ELECTORALES

Por oficios N.os 157, 158 y 159 del señor Director del Registro Electoral, se ha ordenado practicar las siguientes cancelaciones en el Registro General de Varones, por las causales que se indican:

DEPARTAMENTO DE SANTIAGO

Alfaro Ortega Luis Com. Recoleta Sec. 1.a, N.o 31.—Fallecimiento.
 Carvajal Cordero Guillermo Com. Recoleta Sec. 1.a, N.o 56.—Residencia.
 Kutz Schröder Carlos Com. Recoleta Sec. 1.a, N.o 160.—Residencia.
 Buhl Santiago Francisco Com. Recoleta Sec. 1.a, N.o 175.—Residencia.
 Herrera Santillanes Pedro J. Com. Recoleta Sec. 2.a, N.o 30.—Fallecimiento.
 Hudson Encina Victor Com. Recoleta Sec. 1.a, N.o 129.—Residencia.
 Valtierra Alegria Humberto Nelson Com. Recoleta Sec. 2.a, N.o 162.—Residencia.
 Narváez Bemencia Oscar Com. Recoleta Sec. 3.a, N.o 167.—Fallecimiento.
 Arteaga Ureta Adolfo Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 195.—Fallecimiento.
 Santiago Alderete Lauro Florencio Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 103.—Fallecimiento.
 Gómez Vilas Manuel Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 114.—Residencia.
 Mateluna González Juan Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 174.—Residencia.
 Blanco Meléz Cesar Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 128.—Residencia.
 Mira Silva Julio Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 52.—Residencia.
 Gómez Diaz Pablo Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 20.—Fallecimiento.
 Guídice Rojas Abel Com. Recoleta Sec. 4.a, N.o 57.—Fallecimiento.
 López Peralta Perfilio Com. Recoleta Sec. 5.a, N.o 200.—Residencia.
 Marian Montiel Alejo Com. Recoleta Sec. 6.a, N.o 7.—Fallecimiento.
 Espinoza Chávez Amalia Osvaldo Com. Recoleta Sec. 6.a, N.o 37.—Residencia.
 Saenz Reyes Telesforo Com. Recoleta Sec. 6.a, N.o 103.—Residencia.
 Ramírez Fernández Alvaro Com. Recoleta Sec. 6.a, N.o 35.—Residencia.
 Bravo Rodríguez Luis Com. Recoleta Sec. 6.a, N.o 168.—Residencia.
 Romero Cyranor Alfredo Com. Recoleta Sec. 7.a, N.o 46.—Fallecimiento.
 Rodríguez Gamboa Alejandro Com. Recoleta Sec. 7.a, N.o 193.—Fallecimiento.
 Aburaya Reyes Aristides Com. Recoleta Sec. 7.a, N.o 5.—Residencia.
 Contreras Jiménez Raúl Com. Recoleta Sec. 7.a, N.o 158.—Residencia.
 Gómez Diaz Corina Com. Recoleta Sec. 7.a, N.o 16.—Residencia.
 Henriquez Herrera Manuel Jesus Com. Recoleta Sec. 8.a, N.o 175.—Doble inscripción.
 Ahumada Jiménez Enrique Com. Recoleta Sec. 8.a, N.o 14.—Residencia.
 Carrasco Pujol Jose Com. Recoleta Sec. 8.a, N.o 103.—Residencia.
 Cerda Zegers Hernán de la Com. Recoleta Sec. 8.a, N.o 129.—Residencia.
 Roldán Brito Carlos Com. Recoleta Sec. 9.a, N.o 145.—Residencia.
 Arcos Rojas Juan de Dios Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 125.—Residencia.
 Caballero Astorga Héctor Fernando Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 124.—Residencia.
 Ossa Silva Bustagui Com. Recoleta Sec. 11.a, N.o 70.—Fallecimiento.
 Honorable Baesa Diego Com. Recoleta Sec. 11.a, N.o 68.—Residencia.
 Muñoz Medina Gabriel Com. Recoleta Sec. 11.a, N.o 20.—Residencia.
 Quintero Vélez Luis Com. Recoleta Sec. 11.a, N.o 16.—Fallecimiento.
 Vásquez Bracamontes Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 5.—Fallecimiento.
 Pizarro Salas Carlos Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 59.—Fallecimiento.
 Tapia Montenegro Vicente Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 12.—Residencia.
 Pérez Ovaldo Eleodoro Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 170.—Residencia.
 Soto Lorca Manuel Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 158.—Fallecimiento.
 Méndez Valdés Elio Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 191.—Residencia.
 Díaz Diaz Ruperto Com. Recoleta Sec. 14.a, N.o 107.—Fallecimiento.
 Salazar Castillo Juan Com. Recoleta Sec. 14.a, N.o 189.—Fallecimiento.
 Rojas Miranda Julio Com. Recoleta Sec. 14.a, N.o 131.—Fallecimiento.
 Cáceres Rubio Alberto Com. Recoleta Sec. 14.a, N.o 83.—Residencia.
 Parada Rojas Angel Custodio Com. Recoleta Sec. 15.a, N.o 107.—Residencia.
 Klein Schleifer Otto Com. Recoleta Sec. 15.a, N.o 101.—Residencia.
 Quiñones Carrasco Juan Bautista Com. Recoleta Sec. 15.a, N.o 132.—Residencia.
 Herrera Echeverría Dionisio Com. Recoleta Sec. 16.a, N.o 86.—Fallecimiento.
 Soto Martínez Gilberto Com. Recoleta Sec. 16.a, N.o 33.—Fallecimiento.
 Seguel Guerra Héctor Com. Recoleta Sec. 16.a, N.o 44.—Residencia.
 Musalem Daviello Julio Com. Recoleta Sec. 16.a, N.o 152.—Residencia.
 Carrasco Ibarra Oscar Osvaldo Com. Recoleta Sec. 16.a, N.o 181.—Residencia.
 Mesa Carrasco Luis Com. Recoleta Sec. 16.a, N.o 21.—Residencia.
 Vargas Molina Antonio Com. Recoleta Sec. 17.a, N.o 161.—Fallecimiento.
 Ciudad Leiva José Bernardino Com. Recoleta Sec. 17.a, N.o 93.—Fallecimiento.
 Vergara Elgueda Oscar Abramón Com. Recoleta Sec. 17.a, N.o 85.—Residencia.
 Basilio Montoya José Mercedo Com. Recoleta Sec. 17.a, N.o 16.—Residencia.
 Court Zegers Hernán Com. Recoleta Sec. 17.a, N.o 29.—Residencia.
 Contreras Martínez Sabino Com. Recoleta Sec. 18.a, N.o 24.—Fallecimiento.
 Basilio Farías Aniceto Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 186.—Fallecimiento.
 García Celedón Julio Com. Recoleta Sec. 21.a, N.o 155.—Residencia.
 Rojas Mellía Miguel Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 171.—Fallecimiento.
 Bustos Trejo Joaquín 2.o Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 80.—Residencia.
 Herrera Rodríguez José Santos Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 80.—Residencia.
 Yáñez Reyes José Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 85.—Residencia.
 Saavedra Almárraga Juan Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 165.—Residencia.
 Cortés González Roberto Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 188.—Residencia.
 Escobar Pastenes Eleodoro Com. Recoleta Sec. 21.a, N.o 180.—Residencia.
 García Celedón Julio Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 155.—Residencia.
 Rojas Mellía Miguel Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 172.—Fallecimiento.
 Tania Toro Bienvenido Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 136.—Fallecimiento.
 Bustos Trejo Joaquín 2.o Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 80.—Residencia.
 Herrera Rodríguez José Santos Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 80.—Residencia.
 Yáñez Reyes José Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 85.—Residencia.
 Saavedra Almárraga Juan Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 165.—Residencia.
 Cortés González Roberto Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 188.—Residencia.
 Escobar Pastenes Eleodoro Com. Recoleta Sec. 21.a, N.o 180.—Residencia.
 García Celedón Julio Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 155.—Residencia.
 Rojas Mellía Miguel Com. Recoleta Sec. 19.a, N.o 172.—Fallecimiento.
 Alvarado Arredondo Daniel Com. Recoleta Perm. Sec. 1.a, N.o 197.—Fallecimiento.
 Llano Suárez Amancio Com. Recoleta Perm. Sec. 1.a, N.o 99.—Residencia.
 Pizarro Valdés Vivanco Com. Recoleta Perm. Sec. 2.a, N.o 174.—Fallecimiento.
 Lira Salinas Valenzuela Com. Recoleta Perm. Sec. 2.a, N.o 47.—Residencia.
 Catasán de la Huerta Luis Com. Recoleta Perm. Sec. 3.a, N.o 163.—Fallecimiento.
 Molina Narancio Isidro Com. Recoleta Perm. Sec. 3.a, N.o 60.—Doble inscripción.
 Rojas Romo Juan Com. Recoleta Perm. Sec. 3.a, N.o 92.—Residencia.
 Acuña Acuña Santiago Rubén Com. Recoleta Perm. Sec. 4.a, N.o 172.—Fallecimiento.
 Valdés Castro Moisés Com. Recoleta Perm. Sec. 4.a, N.o 82.—Fallecimiento.
 Muñoz Contreras Pablo Com. Recoleta Perm. Sec. 5.a, N.o 19.—Residencia.
 Millán Valdovino Oscar Antón Com. Recoleta Perm. Sec. 5.a, N.o 43.—Fallecimiento.
 Tapia Salas Eduardo Com. Recoleta Perm. Sec. 5.a, N.o 170.—Residencia.
 Álvarez Avendaño Arturo Com. Recoleta Perm. Sec. 6.a, N.o 26.—Fallecimiento.
 Corral Zamora Franklin Com. Recoleta Perm. Sec. 5.a, N.o 21.—Fallecimiento.
 Ordóñez Navarrete Valentín Com. Recoleta Sec. 6.a, N.o 21.—Fallecimiento.
 Benítez Vargas Carlos Com. Recoleta Perm. Sec. 6.a, N.o 6.—Fallecimiento.
 Guzmán Soler Juan Bautista Com. Recoleta Perm. Sec. 6.a, N.o 65.—Residencia.
 Araya Guzman Juan Bautista Com. Recoleta Sec. 7.a, N.o 52.—Doble inscripción.
 Díaz Medina Teobaldo Com. Recoleta Perm. Sec. 7.a, N.o 2.—Residencia.
 Silva Silvia Rosario Com. Recoleta Perm. Sec. 7.a, N.o 194.—Residencia.
 Palma Alarcón Ramón Com. Recoleta Perm. Sec. 7.a, N.o 123.—Fallecimiento.
 Ortiz Sepulveda Pedro Com. Recoleta Perm. Sec. 8.a, N.o 31.—Fallecimiento.
 Rojas Caparrós Miguel Com. Recoleta Perm. Sec. 8.a, N.o 45.—Residencia.
 Latorre González José del C. Com. Recoleta Sec. 9.a, N.o 14.—Fallecimiento.
 Gerías Piñeiro Clemente Com. Recoleta Perm. Sec. 9.a, N.o 20.—Doble inscripción.
 Gutiérrez Dulcineno Pedro Com. Recoleta Perm. Sec. 9.a, N.o 172.—Residencia.
 Bonilla Beltrán Roberto Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 91.—Fallecimiento.
 Pérez Baladomones Vicente Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 53.—Residencia.
 Cáceres Cornejo Arturo Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 109.—Residencia.
 Muñoz Verratti Ciriaco Enrique Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 29.—Residencia.
 Muñoz Roland Emiliano Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 44.—Residencia.
 Saavedra Rodríguez José Miguel Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 69.—Residencia.
 Cáceres Umán Leonardo Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 104.—Residencia.
 Gómez Gómez Luis Alfredo Com. Recoleta Sec. 10.a, N.o 47.—Fallecimiento.
 Hernández Garrocho Alejandro Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 15.—Residencia.
 Mallo Núñez Eduardo Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 53.—Residencia.
 Azcar Pérez Luis Arturo Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 53.—Residencia.
 Rovento Barberi Ángel Com. Recoleta Sec. 12.a, N.o 76.—Residencia.
 Contreras Martínez Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 90.—Fallecimiento.
 Vázquez Obregón Amancio Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 178.—Fallecimiento.
 Soto Martín San Martín Raúl Alberto C. Rec. Sec. 13.a, N.o 107.—Residencia.
 Arechibar Varela Mercedes Comuna Recoleta Sec. 13.a, N.o 3.—Fallecimiento.
 Molina Rivera Luis Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 47.—Residencia.
 Carrasco Sanabria Juan Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 164.—Residencia.
 Campos Miserure Manuel Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 150.—Fallecimiento.
 Pizarro Salinas Pedro Pascual Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 42.—Fallecimiento.
 Metello Sosa Humberto Comuna Recoleta Sec. 13.a, N.o 56.—Residencia.
 Ovalle Camacho Alfonso Comuna Recoleta Sec. 13.a, N.o 69.—Residencia.
 Carrasco Verdugo Ramiro Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 111.—Residencia.
 Orbea Salzander Francisco 2.o Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 134.—Residencia.
 Muñoz Salazar Molés Miguel Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 135.—Residencia.
 Bravu Murillo Esteban Comuna Recoleta Sec. 13.a, N.o 11.—Residencia.
 Rojas Pasteres Ernesto Comuna Recoleta Sec. 13.a, N.o 75.—Residencia.
 Seguel Guerra Héctor Com. Recoleta Sec. 13.a, N.o 199.—Residencia.
 Herrera Sosa Francisco Comuna Recoleta Sec. 13.a, N.o 80.—Residencia.
 Larrainz de Warnken Enrique Comuna Recoleta Sec. 20.a, N.o 20.—Fallecimiento.
 Barriga Badilla Hernán Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 107.—Doble inscripción.
 Millán Fica Enrique Comuna Recoleta Sec. 20.a, N.o 100.—Residencia.
 Morales Rojas Ricardo Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 166.—Residencia.
 Cosgrove González Carlos Com. Recoleta Sec. 20.a, N.o 156.—Residencia.
 Calderón Garmán Pedro Com. Recoleta Sec. 21.a, N.o 22.—Residencia.
 Valdés Valdés Florencio Com. Recoleta Sec. 21.a, N.o 75.—Residencia.
 Barros Barrios Domingo Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 81.—Fallecimiento.
 Corral Cornejo Carlos Rodolfo Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 91.—Residencia.
 Cornejo Cornejo Arturo Mario Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 117.—Residencia.
 Jaldes Sosa Norman Walter Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 3.—Residencia.
 Gómez Mancini José Com. Recoleta Sec. 22.a, N.o 94.—Residencia.
 Pérez Farfán Benito Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 28.—Residencia.
 Gómez Arias Isidro Comuna Recoleta Sec. 23.a, N.o 53.—Residencia.
 Ruiz González Miguel Comuna Recoleta Sec. 23.a, N.o 9.—Residencia.
 Ávila Ospio Tito Armando Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 22.—Residencia.
 Méndez Albarca Alejandro Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 45.—Residencia.
 Santana Marré Jorge Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 24.—Residencia.
 Ibáñez Osses Iván Ernesto Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 72.—Fallecimiento.
 Jerez Morales Luis Humberto Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 44.—Residencia.
 Córdova Barrios Guillermo Com. Recoleta Sec. 23.a, N.o 191.—Fallecimiento.
 Martínez Salazar Héctor Com. Recoleta Sec. 25.a, N.o 122.—Residencia.
 Pérez Hinostroza Ramundo Com. Recoleta Sec. 25.a, N.o 51.—Residencia.
 Carreño Morales Osvaldo Com. Recoleta Sec. 25.a, N.o 126.—Residencia.
 Arellano Hernández Juan Cristóbal Com. Recoleta Sec. 26.a, N.o 53.—Residencia.
 Zamudio Hernández Juan Comuna Recoleta Sec. 27.a, N.o 122.—Doble inscripción.
 León León Julio Comuna Recoleta Sec. 27.a, N.o 183.—Residencia.
 Mayadas Sorsa Oscar Comuna Recoleta Sec. 27.a, N.o 22.—Residencia.
 Casanova Balochi Héctor Com. Recoleta Sec. 27.a, N.o 123.—Residencia.
 Urbán Wille Gustavo Com. Recoleta Sec. 27.a, N.o 29.—Residencia.
 Lord Leyton Carlos Com. Recoleta Sec. 27.a, N.o 160.—Residencia.
 López Rodríguez Mamón Com. Recoleta Sec. 27.a, N.o 181.—Residencia.
 Tobar Arrieta Julio Com. Recoleta Sec. 28.a, N.o 85.—Residencia.
 Gómez Gómez Eliseo Com. Recoleta Sec. 28.a, N.o 154.—Residencia.
 Sepulveda Gómez Gabriel Com. Recoleta Sec. 28.a, N.o 163.—Residencia.
 Cárdova Castro Marcelino 2.o Com. Recoleta Sec. 28.a, N.o 145.—Residencia.
 Latorre Correa Gárdon Com. Recoleta Sec. 28.a, N.o 43.—Residencia.
 Sepulveda Valdés Vicente Gaudemus Com. Recoleta Sec. 28.a, N.o 29.—Residencia.
 Núñez Vergara Juan Bautista Comuna Maestranza Sec. 1.a, N.o 109.—Fallecimiento.
 Jeldes Alvaro Carlos Comuna Maestranza Sec. 1.a, N.o 110.—Residencia.
 Salcedo Jara Miguel Comuna Maestranza Sec. 1.a, N.o 17.—Residencia.
 Quiros González Amaranto Comuna Maestranza Sec. 1.a, N.o 17.—Residencia.
 Galvis del Canto Angel Comuna Maestranza Sec. 1.a, N.o 89.—Residencia.
 Alvarado Marañón Alfonso Comuna Maestranza Sec. 1.a, N.o 53.—Residencia.
 Álvarez Varela Hernández Comuna Maestranza Sec. 2.a, N.o 61.—Fallecimiento.

Fleischmann Stemegoller Alfredo Com. Universidad Sec. 12.a, N.o 77.—Residencia.
 Gallardo Pardo Ernesto Comuna Universidad Sec. 19.a, N.o 74.—Fallecido.
 Espinoza Núñez Miguel 2.o Comuna Universidad Sec. 19.a, N.o 156.—Fallecido.
 Chadwick Ortíz Oscar Comuna Universidad Sec. 19.a, N.o 31.—Residencia.
 Fredes Pérez Leandro Comuna Universidad Sec. 19.a, N.o 97.—Residencia.
 Contreras Pantoja Carlos Comuna Universidad Sec. 19.a, N.o 140.—Residencia.
 Herren Morales Augusto Comuna Universidad Sec. 20.a, N.o 139.—Fallecido.
 Carls Adamsa Humberto Comuna Universidad Sec. 20.a, N.o 125.—Residencia.
 González Ahumada Portilio Comuna Universidad Sec. 20.a, N.o 148.—Residencia.
 Ríos Escobar Pedro Pablo Comuna Universidad Sec. 20.a, N.o 121.—Residencia.
 Figueroa Figueroa Lorena Comuna Universidad Sec. 21.a, N.o 108.—Residencia.
 Hernández Pedrolés Florindo Comuna Universidad Sec. 21.a, N.o 106.—Residencia.
 Aguilar Pavez Luis Comuna Universidad Sec. 21.a, N.o 181.—Fallecido.
 Sepulveda Campos Enrique Comuna Universidad Sec. 22.a, N.o 137.—Fallecido.
 Echeverría García Hernán Comuna Universidad Sec. 22.a, N.o 68.—Residencia.
 Acula Alvaro José María Comuna Universidad Sec. 22.a, N.o 125.—Residencia.
 Vergara Guerrero Emilio Comuna Universidad Sec. 22.a, N.o 125.—Residencia.
 Arenas Bastidas Amador 2.o Comuna Universidad Sec. 23.a, N.o 127.—Fallecido.
 Echeverría Salinas Arturo Comuna Universidad Sec. 23.a, N.o 98.—Residencia.
 Barrios Villalobos Pedro Comuna Universidad Sec. 23.a, N.o 75.—Residencia.
 Alvarado Peralta Juan G. Comuna Universidad Sec. 24.a, N.o 170.—Residencia.
 Pérez Tupiza Tupper Fernando Comuna Universidad Sec. 24.a, N.o 183.—Residencia.
 Sanhueza Ganga Luis Alfredo Comuna Universidad Sec. 25.a, N.o 160.—Fallecido.
 Morales Valdés Ramón Comuna Universidad Sec. 25.a, N.o 204.—Fallecido.
 Olavarria Vera Manuel Wenceslao Comuna Universidad Sec. 25.a, N.o 188.—Residencia.
 Pérez Donoso Hernán Comuna Universidad Sec. 25.a, N.o 176.—Residencia.
 Ronda Magaud José María Comuna Universidad Sec. 25.a, N.o 176.—Residencia.
 Urzúa Carvaljao Humberto Comuna Universidad Sec. 26.a, N.o 162.—Fallecido.
 Jara Chahues Alfonso Comuna Universidad Sec. 26.a, N.o 7.—Residencia.
 Mata Tagle José A. Comuna Universidad Sec. 26.a, N.o 193.—Residencia.
 Canturio Valdivieso Orlando Comuna Universidad Sec. 27.a, N.o 2.—Residencia.
 Sánchez Bailez Juan Bautista Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 191.—Fallecido.
 Sánchez Valdés Ramón Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 204.—Fallecido.
 Hernández Spencer Gregorio Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 18.—Residencia.
 Chacón Díaz Daniel Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 120.—Residencia.
 Cuatrecasas Rivas Ildo 2.o Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 103.—Residencia.
 Cáceres Tejedor Ricardo Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 121.—Residencia.
 Pérez Gómez Salvador Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 179.—Residencia.
 Ramonet Salazar Juan Francisco Comuna Universidad Sec. 28.a, N.o 126.—Residencia.
 Aravena Espinoza Pedro Comuna Universidad Sec. 29.a, N.o 96.—Residencia.
 Leloy Moreno Salvador Comuna Universidad Sec. 29.a, N.o 149.—Residencia.
 Martínez Vergara Vergara Luis Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 94.—Fallecido.
 Riveros Godoy Ramón Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 110.—Fallecido.
 Morris Basyingde Orlando Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 142.—Residencia.
 Astorga Pacheco Juan Alberto Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 121.—Residencia.
 Valjeo MacQuade Humberto Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 107.—Residencia.
 Undurraga Correa Com. Universidad Perm. Sec. 1.a, N.o 108.—Residencia.
 Cárdenas Gutiérrez Segundo Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 35.—Fallecido.
 Lafitote Vergara Héctor Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 167.—Residencia.
 Salcedo Salazar Teodoro Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 13.—Residencia.
 Herrera González Luis Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 13.—Residencia.
 Hombrados Gutiérrez Raúl Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 106.—Residencia.
 Roa Trujillo Victor Gino Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 25.—Residencia.
 Gálindo Diaz Juan G. Com. Universidad Perm. Sec. 2.a, N.o 91.—Residencia.

CAMARA DE DIPUTADOS

CUENTA.

Se dio cuenta de:

1.- Dos oficios de S. E. el Presidente de la República con los que incluye en la actual legislatura extraordinaria de sesiones los siguientes proyectos de ley:

Mensaje sobre concesión de personalidad jurídica, independiente del Club Militar de Chile, a la Institución Mutualista de Seguro de Vida denominada "Mutualidad del Ejército y Aviación", y

Proyecto que reforma la ley de Previsión de los Abogados.

— Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes de los proyectos respectivos.

2.- Cinco oficios del señor Ministro del Interior:

Con los tres primeros contesta los que se le enviaron a nombre de los señores Diputados que se indican, a cerca de los siguientes asuntos:

El señor Olavarria, sobre huelga de estibadores del puerto de Tocopilla;

El señor Delgado, sobre situación que se ha creado a algunos campesinos en el sur del país, y

El señor Correa Letelier, sobre posibilidad de establecer un Retén de Carabineros en el pueblo de Chaulinec, provincia de Chiloé.

Con los dos siguientes contesta los que se le enviaron a nombre de la H. Cámara, acerca de las siguientes materias:

Derogación del decreto N.º 2,670, en la parte que autoriza una segunda alza de las tarifas telefónicas, y

Excepción de las restricciones de circulación dispuesta recientemente, de los automóviles de los señores Diputados.

3.- Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con el primero contesta el que se le enviará a nombre del señor Berman, acerca de la conveniencia de agregar un vagón de segunda clase en el tren expreso de Santiago a Tacuacuano.

— Quedaron a disposición de los señores Diputados.

Con el segundo, envía algunas observaciones formuladas por el Director de Pavimentación de Santiago, al proyecto que crea nuevas Rentas Municipales.

— Se mando tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

4.- Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional:

Con el primero formula observaciones al proyecto de ley, sobre la enfermedad de la tuberculosis en las Fuerzas Armadas.

— Se mando tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con el segundo, en carácter confidencial, solicita el envío de los antecedentes de la Ley N.º 7,624, que concedió diversos beneficios a don Fernando Hille Bravo.

Quedó en tabla. Posteriormente, se acordó enviar los antecedentes solicitados.

5.- Un oficio del H. Senado, con el que envía aprobado con modificaciones, el proyecto de ley que suplementa diversos ítems del Presupuesto vigente.

6.- Un oficio de la Comisión Mixta de Presupuestos, con el que envía para su tramitación en esta H. Cámara, el proyecto de ley de Presupuestos para el año 1944, agregando que dicho proyecto no ha sido informado, por no haberse reunido la Comisión Especial, dentro del plazo que la Cámara le acordó.

Quedaron en tabla.

7.- Una moción con la que los señores Edwards y Urrutia, iniciaron un proyecto de ley que abona años de servicios al señor Diego Arce Tirapeguí.

— Se mando a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

8.- Una nota del señor Alberto Robles, recién designado por la Cámara como su representante en el Consejo del Instituto de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá, en la que agradece su designación y la declina, en razón de no tener su residencia en Tarapacá sino en Antofagasta.

— Quedó en tabla para los efectos de proceder a fijar día y hora para la elección del nuevo representante.

9.- Una presentación con la que doña Elvira Ramírez Ortiz solicita la devolución de diversos antecedentes acompañados a una solicitud anterior.

— Quedó en tabla. Posteriormente, se acordó aceptar lo solicitado.

10.- Una comunicación del señor Encargado de Negocios de Colombia con la que transcribe un acuerdo de la Cámara de Representantes de esa República hermana, en el que agradece la adhesión de la Cámara de Diputados de Chile, ante la agresión de que ha sido víctima dicho país.

— Se mando tener presente y archivár.

11.- Una moción de los señores Cabrera, Imble y León, con la que inician un proyecto de ley que libera de todo derecho las máquinas destinadas al Matadero Modelo de la ciudad de Curicó.

— Se mandó a Comisión de Hacienda.

V.—TABLA DE LA SESION FACIL DESPACHO

1.- Autorización al Presidente de la República para suspender en determinados casos el cumplimiento de los requisitos de ascenso establecidos en la ley 7,161.

2.- Inversión de fondos en la habilitación de los pabellones de la Maestranza de los Ferrocarriles del Estado de San Bernardo.

ORDEN DEL DIA

3.- Presupuesto de Entradas y Gastos de la Nación para el año 1944.

PROYECTOS CON URGENCIA

4.- Modificación de la ley que creó la Sociedad Constructora de Establecimientos Educativos.

5.- Proyecto sobre Petróleos.

6.- Control del racionamiento del petróleo y sus derivados.

SEGUNDO INFORME

7.- El que figura en primer lugar de Fácil Despacho.

TABLA GENERAL

8.- El que figura en 2.º lugar de Fácil Despacho.

VI.—TEXTO DEL DEBATE

1.- OBSERVACION AL ACTA DE LA SESION 18.º, CELEBRADA EL MARTES 14 DEL PRESENTE

El señor BRANES (Presidente Accidental). — El acta 18 ha sido observada. Se va a dar lectura al reclamo.

El señor SECRETARIO. — La observación refiere al acta de la sesión 18.º, por el Honorable señor FAIVOVICH dice así:

En conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 94 del Reglamento de la Cámara, hago saber al señor Presidente de la Corpo-

ración que vengo en observar el acta N.º 18, de la sesión celebrada el 14 del presente, en la parte relacionada con la enmienda aprobada que declara que el art. 32 del proyecto que crea nuevos recursos y que establece un impuesto del 5% ojo por una sola vez a los inmunes que no hayan sido transferidos o transmitidos por causa de muerte en los últimos treinta años, y propongo que se enmiende dicha Acta por las consideraciones que formularé en el momento de la discusión de las observaciones.

El señor CANAS FLORES. — ¿Quién la observa?

El señor SMITMANS. — ¿Quién firma la observación?

El señor SECRETARIO. — Firme la observación el Honorable Diputado señor FAIVOVICH.

Un señor DIPUTADO. — Va a ser Ministro de Hacienda.

2.- MISION DE CONFRASTERIAD INTER- AMERICANA DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, SEÑOR CASTELBLANCO. — CABLEGRAMAS DE AGRADECIMIENTO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Honorable Cámara:

Al reincorporarme a mis tareas legislativas, después de una ausencia de dos meses, quería aprovechar esta oportunidad para saludar muy cordialmente a todos los señores miembros de esta Honorable Cámara.

Asimismo, con vuestra venia, deseo daros cuenta, en forma muy breve, de la misión de confaternidad y estudio, que a través de diferentes países del continente americano, me propusiera desayolar.

En otra ocasión me será muy grato poder referirme detalladamente a las experiencias recibidas y a las impresiones que trae.

Por ahora, cabeme la satisfacción de expresaros que el mensaje de amistad y solidaridad a los Parlamentos americanos, que los Honorable Presidentes de todos los comités de esta Corporación firmaron y pusieron en mis manos al principio, tuve el alto honor de entregarlo personalmente a las Cámaras de Diputados o Representantes de Perú, Panamá, México, Estados Unidos de Norteamérica, Canadá, Cuba y Uruguay.

Vosotros estáis ya impuestos, por las informaciones de la prensa, de las vivas demostraciones de afecto que recibiera en cada uno de los países visitados, y especialmente de la forma tan cordial, tan genial, con que fuera recibido por los Cuerpos Legislativos a que me he referido y el que había tomara, no como un homenaje a su modesta persona, sino que más bien como un cálido y vibrante homenaje a la Cámara de Diputados de Chile, que en esos instantes representa.

Actos todos que sirvieron para renovar los lazos y vínculos de amistad que nos unen y nos ligan con los países del continente.

De igual modo se reafirmó nuestra fe y nuestra esperanza en un mundo mejor y se expresó el ferviente anhelo de establecer entre los pueblos americanos relaciones más positivas, más apretadas de calor e intensidad humana, que el frío protocolo de las cárteras, para llegar de esta suerte a una verdadera y auténtica comunidad espiritual y económica.

Para terminar, solo quiero pediros que esta Cámara, si así le parece, acuerde agradecer a los Cuerpos Legislativos, que ha mencionado, los actos en ellos celebrados, en homenaje a Chile y a esta Corporación.

— Aplausos en la Sala.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Si le parece a la Honorable Cámara, se acuerda dirigir un cablegrama a los Cuerpos Legislativos a que me he referido en el sentido indicado.

Acordado.

3.- OBSERVACION AL ACTA DE LA SESION 18.º, CELEBRADA EL MARTES 14 DEL PRESENTE.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha reclamado del Acta de una sesión anterior.

Ofrezco la palabra.

El señor FAIVOVICH. — Pido la palabra.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de ella Su Señoría.

El señor FAIVOVICH. — Jamás me habrá imaginado que me corresponda en este momento dejar el acta de una de las sesiones de esta Corporación, porque en verdad es un hecho que muy raras veces acontece.

Pero si me ha permitido hacerlo en esta oportunidad, y en nombre de mi Partido, no es, naturalmente, por el deseo de originar un debate que pudiera crear una atmósfera de tiranía y molestia. Lo hago con el deseo estricto declarar una situación que aparece no resuelta en nuestro Reglamento y que, si bien dio margen para que una mayoría ocasional rectificara un Acta y se dejara sin efecto una moción aprobada en una sesión anterior, podría determinar que, de hacer escuela este sistema, todo el trabajo legislativo del Congreso pasaría por un período de inseguridad y no habría manera alguna de mantener la cosa juzgada en las labores del Parlamento.

Yo deseo que mis Honrables colegas oigan mis palabras con el mismo espíritu que me inspiran a decirles.

Y me adelanto, desde luego, a recabar el asentimiento de la Honorable Cámara, si acaso los diez minutos de que dispongo no fueran suficientes, a fin de que se me prorrogara el tiempo necesario para dar a conocer el punto de vista que quiero plantear frente a este problema. Y después de ello la Honorable Cámara será soberana para tomar la resolución que estime conveniente.

Este es uno de los caminos para objetar o hacer la rectificación marginal del Acta.

El otro camino que señala el Reglamento, se refiere a las enmendaduras del Acta. Mediante ellas, se quita, por decirlo así, la parte reparadora, la cual se reemplaza por las observaciones o las anotaciones que se hayan hecho.

Estos son, Honorable Cámara, los dos procedimientos que señala el Reglamento para reparar o subsanar las actas que son observadas.

Ahora bien, Honrables colegas: ¿qué relación tienen los procedimientos que indica el Reglamento, para reparar o subsanar un acta, con la materia de fondo planteada por el Honorable señor Concha? ¿Puede, por la vía de la aprobación del Acta, dejar sin efecto un hecho producido en el seno de la Corporación, o un acuerdo aprobado o un proyecto de ley tramitado por la Corporación?

A mí me parece que una cosa es la relación por y precisa, como es el Acta, que no puede sino reflejar lo sucedido en el Parlamento, y otra, la que mira al fondo de los hechos, o sea, si las indicaciones aprobadas o los hechos registrados son o no existentes.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Ya expiration los diez minutos concedidos al Honorable señor CABEZON, señor Presidente...

El señor TAPIA. — ¡Me permite una interrupción, Honorable señor FAIVOVICH!

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Todos estamos más o menos convencidos, señor Presidente, ¿por qué no votamos de una vez?

El señor FAIVOVICH. — Honorable Diputado.

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Es que debemos votar el Acta, Honorable señor FAIVOVICH.

El señor FAIVOVICH. — Si Su Señoría y los demás Honrables colegas creen que la materia objeto de mi observación no es de interés dejó la palabra; pero a mí me parece que ella es mucho más interesante que otras que se han considerado en esta Sala. Y pienso así, precisamente, porque no quiero que mañana, una mayoría ocasional, en esta misma Corporación, derive resoluciones que Su Señoría hayan podido adoptar...

El señor GONZALEZ VON MAREES. — Pero como yo lo expresé, deseo abordar este problema al margen del caso particular, de que se trata, porque no puedo en ningún caso identificarme con una situación que aparece, según ciertos antecedentes, como apócrifa, que esa firma habla sido falsificada y, en consecuencia, esa indicación no había podido ser discutida y votada.

Después de un debate más o menos sostenido, el señor Vicepresidente puso en votación la indicación del Honorable señor Concha, y la Honorable Cámara aprobó la rectificación solicitada.

Después, el propio Honorable colega se desistió de una segunda indicación, aquella que tendía a comunicar al Honorable Senado la rectificación hecha, y otro Honorable colega, el señor González Von Marées, la hizo suya y, votada ella, fue también aprobada.

Estos son los antecedentes del problema, Honorable Cámara.

Como yo lo expresé, deseo abordar este problema al margen del caso particular, de que se trata, porque no puedo en ningún caso identificarme con una situación que aparece, según ciertos antecedentes, como apócrifa, que esa firma habla sido falsificada y, en consecuencia, esa indicación no había podido ser discutida y votada.

Sé muy bien que Su Señoría está convencido de la bondad de la tesis que estoy sosteniendo; pero lo que pasa es que Su Señoría tiene conveniente a los demás señores Diputados, que votaron con Su Señoría, del error en que incurrieron al entender, por una simple rectificación al acta una resolución tomada por la Cámara.

Por lo demás hay que considerar que tenemos un Reglamento que tiene por finalidad, precisamente, encuadrar nuestra actividad política dentro de normas de corrección.

El señor CORREA LETELLER. — Pero se ha faltado al Reglamento al falsificar una firma.

El señor MUÑOZ AVILING. — No ha habido tal falsificación de firma.

— OBSERVACION AL ACTA DE LA SESION 18.º, CELEBRADA EL MARTES 14 DEL PRESENTE

El señor BRANES (Presidente Accidental). — El acta 18 ha sido observada. Se va a dar lectura al reclamo.

El señor SECRETARIO. — La observación refiere al acta de la sesión 18.º, por el Honorable señor FAIVOVICH dice así:

En conformidad a lo dispuesto en el inciso 2º del artículo 94 del Reglamento de la Cámara, hago saber al señor Presidente de la Corpo-

SESSION 21.º EXTRAORDINARIA, EN MARTES 21 DE DICIEMBRE DE 1943

(Sesión de 16 a 19 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SRES. CASTELBLANCO, BRAÑES Y CABEZON

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.
El señor BOSSAY. — En la discusión general este proyecto mereció observaciones de un solo parlamentario, que se referían exclusivamente a ciertos aspectos de formas de redacción de los artículos 2.o y 3.o.

La Comisión de Defensa Nacional procedió a aceptar dos de esas indicaciones: la primera se relaciona con el artículo 2.o, y se reduce a cambiar una frase. En el proyecto primitivo se indicaba que se podían suspender estos requisitos "a propuesta de los Comandantes...". La Comisión estimó que era más correcto establecer que ello podía hacerse "oyendo a los Comandantes... etc."

En el artículo 3.o se consideró que la frase final estaba de más y sólo significaba una redundancia. Fue, por consiguiente, suprimida la frase que decía: "... a quienes con sus requisitos cumplidos, no se les haya otorgado esta franquicia".

El art. nuevo que proponía agregar al Honorable Sr. Garrido, fue desestimado por la unanimidad de la Comisión, teniéndose presente el informe emitido en esa sesión tanto por el señor Ministro de Defensa Nacional como por el Subsecretario de Guerra. Se consideró también como razón fundamental que el Ejecutivo, ya en una oportunidad anterior, votó el mismo principio, que fuera incluido por el Parlamento en un proyecto de ley que modificaba la Ley N.o 7.161, sobre ascensos y nombramientos en las Fuerzas Armadas.

También, en aquella ocasión, el señor Subsecretario de Guerra, a quien favorecía este artículo, estimó que no creía conveniente ni necesario introducir la disposición que proponía el Honorable señor Garrido.

Finalmente, debo dejar constancia ante la Honorable Cámara de que en el informe impreso hay un error de imprenta, que consiste en haber agregado la palabra "no" después de la frase "aun cuando". La frase debe decir "aun cuando exista vacante en el grado superior..."

Solicito, pues, la aprobación del proyecto en los términos en que viene redactado por la Comisión de Defensa Nacional, y quedo a disposición de los señores Diputados para cualquier consulta que desejen hacer.

El señor LOYOLA. — ¡Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el artículo...

Dice el artículo:

"Artículo 1.o. — Facultase al Presidente de la República para que, con excepción del requisito de tiempo mínimo, pueda dispensar a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas de la Defensa Nacional" del cumplimiento de las exigencias que, para el ascenso establece la Ley N.o 7.161, sobre Recrutamiento y Ascensos de Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea.

El señor BOSSAY. — El artículo 1.o no ha sido objeto de modificaciones señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hay que votarlo, Honorable Diputado.

Ofrezo la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente: cuando por primera vez se trajo este proyecto a la discusión de esta Honorable Cámara, y me impuse de él al tiempo de discutirle, hice algunas observaciones, pues me parecía que en la práctica iba a tener el más inconveniente que bondades. Esta intervención del Diputado que habló lugar a que se formulasen algunas otras observaciones de parte de distintos colegas y también algunas indicaciones, con lo cual el proyecto debió volver por segunda vez a la Comisión correspondiente.

Durante este tiempo, señor Presidente, he meditado sobre este proyecto y he llegado a la conclusión de que es inopinado. Al afirmarlo ante la Honorable Cámara y al insistir en esta posición en que me encuentro, no me guía otra propósito que el de cooperar, desde el banco que ocupo, a mantener la tradición de eficiencia, de la que siempre ha disfrutado la carrera de nuestros oficiales superiores de las Fuerzas Armadas, y también el cariño que, como todo chileno, siente por la institución. No me guía, por consiguiente, ningún propósito, señor Presidente, de orden personal.

El artículo 1.o del proyecto en discusión dice:

"Artículo 1.o. — Facultase al Presidente de la República para que, con excepción del requisito de tiempo mínimo, pueda dispensar a los Jefes y Oficiales de las Fuerzas de la Defensa Nacional" del cumplimiento de las exigencias que, para el ascenso, establece la Ley N.o 7.161, sobre Recrutamiento y Ascensos de Oficiales del Ejército, Armada y Fuerza Aérea".

El proyecto, señor Presidente, invocando situaciones especiales de orden internacional, por que atraviesa el país, ha querido dispensar a los Oficiales de las Fuerzas Armadas de los requisitos técnicos para el ascenso, sin otra limitación que las exigencias de antigüedad. No trae el proyecto de ley limitación alguna de tiempo de vigencia de la futura ley y fué en el seno de la Comisión de Defensa Nacional donde se limitó ésta a un plazo de tres años.

Todavía más, señor Presidente. Este plazo de tres años la Comisión lo hace partir desde el 31 de enero del año 42. De tal manera que resulta una trayectoria curiosa. El Ejecutivo no le fijó plazo al proyecto, la Comisión de Defensa lo limitó a tres años; pero, como le otorga una retroactividad de casi dos años, en la práctica la nueva ley vendrá a tener vigencia sólo por uno. Esto está revelando que la propia Comisión ha sentido preocupación frente a este proyecto que la impulsó a limitarlo y de que justificación a los reparos que el Diputado que habla ha venido formulando.

Señor Presidente, yo creo que la carrera de los Oficiales de las Fuerzas Armadas, que fueron reglamentadas por la Ley N.o 7.161, recogiendo la experiencia de muchos años, no puede ser sacada de los caeriles que tal ley le fijó, omitiendo exigencias de orden técnico, que tienen mucha importancia, como va a verlo la Honorable Cámara.

El señor CORREA LETELLIER. — ¡Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Con el mayor gusto, Honorable Diputado.

El señor CORREA LETELLIER. — ¿Cuáles son, en general, los requisitos que se omiten por esta ley?

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Voy a entrar a ello, Honorable colega.

Dentro del Ejército, según la ley a que me he referido, los Tenientes necesitan, para ascender a Capitán, haber servido 4 años, a lo menos, en el grado de Teniente, tres de los cuales en tropa, y haber tomado parte con resultado final satisfactorio, en un Curso de Aplicación para Capitanes o haber sido aprobado en el Curso Regular de la Academia de Guerra.

En seguida, para ascender a Mayor, se requiere haber servido seis años, a lo menos, en el grado de Capitán, tres de los cuales en tropa y haber tomado parte con resultado final satisfactorio, en un Curso de Aplicación para Tenientes en la Escuela del Arma respectiva.

Después, para ascender a Mayor, se requiere haber servido seis años, a lo menos, en el grado de Capitán, tres de los cuales en tropa y haber tomado parte con resultado final satisfactorio, en ese grado o en el de Mayor, en un Curso de Informaciones para Jefes en la Academia de Guerra o haber sido aprobado en el Curso Regular de la Academia de Guerra.

En seguida, para ascender a Teniente Coronel, se requiere haber servido cuatro años, a lo menos, en el grado de Mayor, dos de los cuales en tropa.

Luego, para ascender a Coronel, se requiere haber servido cuatro años, a lo menos, en el grado de Teniente Coronel, dos de los cuales en tropa y haber tomado parte con resultado final satisfactorio, en ese grado o en el de Mayor, en un Curso de Informaciones para Jefes en la Academia de Guerra o haber sido aprobado en el Curso Regular de la Academia de Guerra.

Más adelante, para ascender a Teniente Coronel, se requiere haber servido cuatro años, a lo menos, en el grado de Coronel, uno de los cuales en tropa: haber mandado Regimiento o Unidad independiente por lo menos dos años, en el grado de Coronel o en el de Teniente Coronel. Además, estar clasificado en la lista N.o 1, durante los dos últimos años y haber tomado parte, con resultado final satisfactorio, en un Curso de Alto Comando para Coronel, en el Estado Mayor General del Ejército.

Por estas consideraciones, creo que es previo que los Comités resuelvan el temperamento que deben seguir. Que se nos dé, por lo menos, un tiempo prudente para hacer algunas observaciones sobre la base de algún informe. No es posible continuar con este visto que se viene generalizando año a año en el Honorable Congreso y con tendencia a agravarse cada día más.

11.—CITACION A LOS COMITES. — SUSPENSION DE LA SESION

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se ha suspendido la sesión por un cuarto de hora.

Todos estas exigencias dicen relación con el Ejercicio.

En cuanto a la Armada, también son precisas las exigencias de la ley y así, por ejemplo, para ascender a Teniente 2.o se requiere haber servido, a lo mejor o tres años embarcado en el grado anterior y haber tomado parte con resultado final satisfactorio en los Cursos de Aplicación correspondientes y haber sido aprobado en el examen de promoción respectivo.

Agrega la ley, para que ascender a Teniente 1.o se requiere haber servido a lo menos cuatro años en el grado anterior, tres de los cuales embarcado, y haber recibido satisfactoriamente el examen de promoción respectivo.

Para ascender a Capitán de Corbeta, continúa la ley, se requiere haber servido a lo menos cuatro años en el grado anterior, de los cuales debe contar con un mínimo de tres años de embarcado; haber tenido 4 a 6 de alguno de los servicios de a bordo por lo menos tres años en los grados de Teniente 2.o o 1.o, o, con buen desempeño, haber sido aprobada la Memoria Profesional y haber formado parte de la dotación de un buque de Escuadra, División o Flotilla, en algunos de los grados mencionados, por lo menos tres años.

Bien sabemos los Diputados de la Zona Sur que la primera de estas exigencias hace muchos años que no se pone en práctica, pues las comisiones hidrográficas se hallan totalmente suspendidas. Luego agrega la ley que para ascender a Capitán de Navío se requiere haber servido a lo menos cinco años en el grado anterior, haber tenido 4 años en servicio activo durante un año, como mínimo, en el grado y haber hecho curso de Estado Mayor con resultado final satisfactorio en los grados de Capitán de Corbeta o Fragata.

Y para ascender a Contaminante se requiere haber servido, a lo menos, cuatro años en el grado anterior, tener tres años de mando de buque en servicio activo en los grados de Capitán de Fragata o Navío, de los cuales por lo menos uno en el de Navío. De los tres años de mando, uno debe ser en buque que forme parte de Escuadra o División, y estar clasificado en los dos últimos años en la lista N.o 1.

En la rama de la Aviación, también hay exigencias de orden técnico que voy a leer, porque es necesario que la Honorable Cámara las recuerde.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Permitámonos, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo destinado a la Tabla de Fácil Despacho.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Quedaré, entonces, con la palabra, señor Presidente.

10.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO PARA GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1943.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Reglamentariamente, en el Orden del Día de hoy, corresponde ocuparse del Cálculo de Entradas y Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1943.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Hoy que votarlo, Honorable Diputado.

Ofrezo la palabra sobre el artículo 1.o.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Señor Presidente: cuando por primera vez se trajo este proyecto a la discusión de esta Honorable Cámara, y me impuse de él al tiempo de discutirle, hice algunas observaciones, pues me parecía que en la práctica iba a tener el más inconveniente que bondades. Esta intervención del Diputado que habló lugar a que se formulasen algunas otras observaciones de parte de distintos colegas y también algunas indicaciones, con lo cual el proyecto debió volver por segunda vez a la Comisión correspondiente.

Cumplió el Presidente de la Comisión Mixta, de acuerdo con lo que se dió a la Comisión Mixta de Presupuestos para evacuar su informe. Informe que no se ha producido, pues no ha sido comunicado hasta este momento a la Cámara por medio del oficio correspondiente.

De manera que, reglamentariamente, estación clausurada la discusión general y deberá procederse, lisa y llanamente, a votar, salvo que los Comités se reunieran y adoptaran otro temperamento.

Como digo, reglamentariamente, no cabe hacer otra cosa que la que he indicado...

El señor CANAS FLORES. — ¡Me permite, señor Presidente?

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tengo la palabra, Su Señoría.

El señor CANAS FLORES. — Cuando se reunieron los Comités para resolver lo que debía hacerse sobre esta materia el martes pasado, se acordó dar a la Comisión Mixta un plazo que venció en el día de hoy.

Yo pedí en esa reunión, señor Presidente, que inmediatamente que la Cámara ratificara el acuerdo de los Comités, se oficiara al señor Presidente de la Comisión Mixta, porque estimé que así dicho señor Presidente convocaría a la Comisión y ésta podría, entonces, por lo menos, dar oportunamente un informe general que permitiera a la Corporación tratar con cierta base los Presupuestos de la Facción para el año 1944.

Entiendo que la Secretaría de la Honorable Cámara cumplió con esta obligación de transcribir inmediatamente el acuerdo a que me refiero, al señor Presidente de la Comisión Mixta.

Luego, entonces, cabe hacer aquí una pregunta que debe pesar no tanto la Cámara, como la mayoría de ella, que en la Comisión Mixta tiene también mayoría.

Cumplió el Presidente de la Comisión Mixta, Honorable Senador señor Azócar, con el deber de citar a la Comisión en forma oportuna? Si lo hubiese hecho, estoy seguro que en el plazo que los Comités dieron, bien pudo darse término a lo que quedaba por informar.

Nos encontramos ahora con que debe iniciarse la discusión de los Presupuestos en la Honorable Cámara sin que ni siquiera haya un informe impreso. No va a haber una discusión particular sobre esta materia.

Así acordó, en la reunión a que he aludido, darle quince minutos a cada Comité para que hablara en la presente sesión, al discutir los Presupuestos en general. El señor Presidente, no estaba informado al ver de esta situación y por eso ha dicho que reglamentariamente quedaría clausurada la discusión.

Dentro, pues, de estos quince minutos vamos a tener que referirnos solamente a ideas generales sobre los Presupuestos; pero la materia misma, las partidas, de los ítems, no va a ser posible tratarlas en particular, y los Honorable Diputados — ni aun aquéllos que como el que habla, forman parte de la Comisión Mixta — van a poder formular las indicaciones que estimen pertinentes.

Dicho acuerdo se realizó en la Comisión Mixta.

En este epígrafe "Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia", de la Partida "Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social", se ha rectificado la denominación del renglón 16/01/09-f-4-1, substituyendo "4" por "IV", por lo tanto, en consecuencia, "16/01/09-f-IV-1", que resulta de acuerdo con la Ley N.o 6.174, \$ 5.000.000"

En el epígrafe "Subsecretaría", de la Partida "Ministerio de Hacienda", la glosa del renglón v-1 se ha dividido en dos partes, como sigue:

05/02/04-b Gratificaciones y premios (\$ 48.000) ... \$ 192.000

05/02/04-f-2 Pasajes y fletes en empresas privadas, (dos millones de pesos oro) ... \$ 8.000.000

En el epígrafe "Subsecretaría", de la Partida "Ministerio de Hacienda", la glosa del renglón v-1 se ha dividido en dos partes, como sigue:

05/02/04-v-1 Para pagar a la Chile Film la liquidación del convenio relacionado con la exhibición de los noticiarios nacionales ... \$ 950.000

Para atender a los gastos de la celebración de la Pascua de los Niños Pobres 1.000.000

En el mismo epígrafe y Partida, se ha reemplazado la glosa del renglón 06/01/06-b, por la siguiente:

"Concurrencia del Estado a la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, para que atienda el servicio de la medicina preventiva, de acuerdo con la Ley N.o 6.174" ... \$ 5.000.000"

En el epígrafe "Subsecretaría", de la Partida "Ministerio de Agricultura", y antes del renglón 13/02/04-r, donde se ha intercalado el siguiente renglón nuevo:

"13/02/04-v-c Insectario de la Cruz, \$ 150.000".

Ofrezo la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada la modificación introducida por el Honorable Señor Ayling.

Aprobada.

El artículo 2.o no ha tenido modificaciones.

El artículo 3.o no ha tenido modificaciones.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Muñoz Ayling.

El señor MUÑOZ AYLING. — Señor Presidente, he obtenido un acuerdo de los Comités de la Comisión Mixta, para reabrir debate acerca del proyecto de ley sobre reforma de la Ley de Marina Mercante, que fue aprobado por la Honorable Cámara en sus sesiones anteriores. La Cámara olvidó pronunciarse sobre una de las observaciones hechas por el Ejecutivo a este proyecto.

Me refiero a la observación hecha por el Presidente de la República al artículo

en votación las indicaciones, para despachar de este modo rápidamente el proyecto.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Además, señor Presidente, algunas de las indicaciones han sido retiradas. Nos toca sólo votar las indicaciones que han quedado pendientes.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ha terminado. Honorable señor Branes?

El señor BRANES. — Si, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión el artículo 1.º.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA. — Señor Presidente, ¿cuál artículo primero está en discusión, el de la Comisión de Hacienda o el de la Comisión de Industrias? Porque son completamente distintos.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Honorable Diputado, está en votación el artículo 1.º de la Comisión de Industrias con las modificaciones introducidas por la Comisión de Hacienda.

Ofrezo la palabra.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — Deseo formular una pregunta al Honorable señor Díptuado. Me extraña, señor Presidente, que la Comisión de Hacienda haya adoptado en esta oportunidad un temperamento opuesto a su manera de proceder habitual, estableciendo un ínicio en el artículo 1.º o que dice: "Dichos bonos ganarán un 7 % de interés anual, tendrán una amortización acumulativa, también anual, del 10 % y deberán ser adquiridos por la Caja Nacional de Ahorros a un precio no inferior al 95 % de su valor".

Yo lamento que no esté presente el Honorable señor Falivovich, porque él habría manifestado estoy seguro, que es una práctica inconveniente coligar a la Caja Nacional de Ahorros a tomar esos bonos a un precio determinado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Son bonos totalmente garantizados, Honorable colega.

El señor CONCHA. — Yo formulo indicación, señor Presidente, en el sentido de que no se ille-

re a aprobar las indicaciones que se oponen a que se adquieran por la Caja Nacional de Ahorros.

Y repito que me extraña que la Comisión haya informado en esta forma, porque estimo inconveniente imponer a la Caja la obligación de tomar los bonos a un precio determinado.

Tendrá que ser una disposición facultativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La indicación de Su Señoría requiere asentimiento unánime.

El señor CONCHA. — Es para mejorar la ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No se me jura nada, Honorable colega.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a la indicación del Honorable señor Concha.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Se quiere ejecutar la operación rápidamente.

El señor CONCHA. — Entonces, hagamos fáctitudo todo!

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Hacienda propone suprimir el art. 3.º y reemplazar el artículo 1.º por otro que dice:

"Artículo 1.º — Con el objeto de terminar, liquidar y dotar los pabellones de la Maestranza Central de los Ferrocarriles de San Bernardo, en conformidad al plan que a continuación se indica, autorízase al Director General de los Ferrocarriles del Estado para emitir debentures o bonos, de acuerdo con la Ley N.o 4.657, de 24 de septiembre de 1929, y lo dispuesto en el D. F. L. N.o 167, de 12 de mayo de 1931, hasta por la cantidad de 25 millones de pesos (\$ 25.000.000).

Dichos bonos ganarán un 7 % de interés anual, tendrán una amortización acumulativa, también anual, del 10 % y deberán ser adquiridos por la Caja Nacional de Ahorros a un precio no inferior al 95 % de su valor.

El Director General de los Ferrocarriles del Estado firmará los documentos necesarios, debiendo esta deuda ser cancelada en un plazo máximo de 10 años, para lo cual la Empresa consultará en sus presupuestos anuales las sumas necesarias para efectuar este servicio.

Respecto del artículo 1.º propuesto por la Comisión de Industrias, el Honorable señor Aldunate ha presentado una indicación en que propone suprimir, en dicha disposición, la frase: "en conformidad al siguiente plan" y todo el resto del artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la indicación.

Ofrezo la palabra.

El señor TRONCOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Señor Presidente, estoy de acuerdo con la indicación presentada por el Honorable señor Aldunate, porque considero inconveniente que en una ley se venga a establecer un presupuesto.

En la ley debe darse la facultad para realizar los gastos; entonces, el presupuesto lo hará el Director de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con las necesidades de la Maestranza. Pero hacer que un presupuesto sea materia de ley, incluir en ésta una lista de gastos, no es legislar, es reglamentar.

La ley debe contener principios de carácter general.

Por todo lo expuesto, estoy de acuerdo con la indicación presentada por el señor Aldunate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezo la palabra.

El señor PALMA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA. — Yo también, señor Presidente, estoy muy de acuerdo con la indicación del Honorable señor Aldunate. Podría suceder que mientras se realizan los trabajos para habilitar o dotar los pabellones de la Maestranza de San Bernardo, surjan nuevas necesidades que no están contempladas en este proyecto, que no hayan sido previstas en él. Resaltaria entonces que no se podrían hacer las obras que eran necesarias.

Además se limitan o se ponen las cantidades que deben invertirse en cada una de las adquisiciones o instalaciones; puede suceder que varíen dichas cantidades, que en vez de ser \$ 200.000 los que habrían de gastarse en un torno rápido, sea \$ 1.000.000.

El señor BRANES. — ¿Me permite darle una explicación, Honorable Diputado?

En realidad, seguramente tienen razón Su Señoría y el Honorable colega señor Troncoso, al estimar que una ley no puede o no debe especificar gastos, en forma de presupuestos, que debe limitarse a dar una autorización general.

Pero si Su Señoría les el artículo 1.º, que acaba de dar a conocer el señor Secretario, del informe del Boletín N.o 5.210 bis, verá que no se especifican los gastos que han de hacerse, sino que, simplemente, se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en forma global, para emitir bonos o debentures hasta por la suma de 25 millones de pesos.

Ahí, entonces, concuerda exactamente el criterio de Su Señoría con lo que aprobado por la Comisión de Hacienda.

El señor LOYOLA. — Pero la disposición dice que esto se hará "en conformidad al plan que a continuación se indica".

El señor TAPIA. — El boletín dice que se hará "en conformidad al plan que a continuación se indica".

— IABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA. — Honorable Diputado, en el artículo 1.º del proyecto se dice que se invertirá hasta la suma de 21 millones de pesos, con el objeto de terminar, liquidar y dotar los pabellones de la Maestranza Central de los Ferrocarriles de San Bernardo, "en conformidad a los acontecimientos europeos nos permitiera la posibilidad

plan", especificando en seguida los gastos que deberán hacerse...

El señor BRANES. — ¿Dónde dice eso, Honorable colega?

El señor LOYOLA. — Lo dice el informe de la Comisión de Industrias.

El señor TAPIA. — También lo dice el Boletín 5.210 bis.

El señor PALMA. — En el informe de la Comisión de Industrias aparece, Honorable Diputado.

El señor YÁÑEZ. — Los informes de las dos Comisiones concurren a determinar que hay un plan al cual hay que sujetarse.

El señor BRANES. — Se podría entonces aprobar esta disposición en la forma propuesta en la indicación a que se ha dado lectura.

El señor PALMA. — Entonces se podría aprobar la indicación que ha formulado el Honorable señor Aldunate.

El señor BRANES. — No hay inconveniente alguno para aprobar la indicación del Honorable señor Aldunate.

El señor CONCHA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra el Honorable señor Concha.

El señor CONCHA. — Deseo formular una pregunta al Honorable señor Díptuado. Me extraña, señor Presidente, que la Comisión de Hacienda haya adoptado en esta oportunidad un temperamento opuesto a su manera de proceder habitual, estableciendo un inicio en el artículo 1.º o que dice: "Dichos bonos ganarán un 7 % de interés anual, tendrán una amortización acumulativa, también anual, del 10 % y deberán ser adquiridos por la Caja Nacional de Ahorros a un precio no inferior al 95 % de su valor".

Yo lamento que no esté presente el Honorable señor Falivovich, porque él habría manifestado estoy seguro, que es una práctica inconveniente coligar a la Caja Nacional de Ahorros a tomar esos bonos a un precio determinado.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Son bonos totalmente garantizados, Honorable colega.

El señor CONCHA. — Yo formulo indicación, señor Presidente, en el sentido de que no se ille-

re a aprobar las indicaciones que se oponen a que se adquieran por la Caja Nacional de Ahorros.

Y repito que me extraña que la Comisión haya informado en esta forma, porque estimo inconveniente imponer a la Caja la obligación de tomar los bonos a un precio determinado.

Tendrá que ser una disposición facultativa.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — La indicación de Su Señoría requiere asentimiento unánime.

El señor CONCHA. — Es para mejorar la ley.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — No se me jura nada, Honorable colega.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Se va a dar lectura a la indicación del Honorable señor Concha.

El señor ESCOBAR (don Andrés). — Se quiere ejecutar la operación rápidamente.

El señor CONCHA. — Entonces, hagamos fáctitudo todo!

El señor SECRETARIO. — La Comisión de Hacienda propone suprimir el art. 3.º y reemplazar el artículo 1.º por otro que dice:

"Artículo 1.º — Con el objeto de terminar, liquidar y dotar los pabellones de la Maestranza Central de los Ferrocarriles de San Bernardo, en conformidad al plan que a continuación se indica, autorízase al Director General de los Ferrocarriles del Estado para emitir debentures o bonos, de acuerdo con la Ley N.o 4.657, de 24 de septiembre de 1929, y lo dispuesto en el D. F. L. N.o 167, de 12 de mayo de 1931, hasta por la cantidad de 25 millones de pesos (\$ 25.000.000).

Dichos bonos ganarán un 7 % de interés anual, tendrán una amortización acumulativa, también anual, del 10 % y deberán ser adquiridos por la Caja Nacional de Ahorros a un precio no inferior al 95 % de su valor.

El Director General de los Ferrocarriles del Estado firmará los documentos necesarios, debiendo esta deuda ser cancelada en un plazo máximo de 10 años, para lo cual la Empresa consultará en sus presupuestos anuales las sumas necesarias para efectuar este servicio.

Respecto del artículo 1.º propuesto por la Comisión de Industrias, el Honorable señor Aldunate ha presentado una indicación en que propone suprimir, en dicha disposición, la frase: "en conformidad al siguiente plan" y todo el resto del artículo.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — En discusión la indicación.

Ofrezo la palabra.

El señor TRONCOSO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra, Su Señoría.

El señor TRONCOSO. — Señor Presidente, estoy de acuerdo con la indicación presentada por el Honorable señor Aldunate, porque considero inconveniente que en una ley se venga a establecer un presupuesto.

En la ley debe darse la facultad para realizar los gastos; entonces, el presupuesto lo hará el Director de los Ferrocarriles del Estado, de acuerdo con las necesidades de la Maestranza.

Pero hacer que un presupuesto sea materia de ley, incluir en ésta una lista de gastos, no es legislar, es reglamentar.

La ley debe contener principios de carácter general.

Por todo lo expuesto, estoy de acuerdo con la indicación presentada por el señor Aldunate.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Ofrezo la palabra.

El señor PALMA. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CASTELBLANCO (Presidente). — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PALMA. — Yo también, señor Presidente, estoy muy de acuerdo con la indicación del Honorable señor Aldunate. Podría suceder que mientras se realizan los trabajos para habilitar o dotar los pabellones de la Maestranza de San Bernardo, surjan nuevas necesidades que no están contempladas en el proyecto, que no hayan sido previstas en él. Resaltaria entonces que no se podrían hacer las obras que eran necesarias.

Además se limitan o se ponen las cantidades que deben invertirse en cada una de las adquisiciones o instalaciones; puede suceder que varíen dichas cantidades, que en vez de ser \$ 200.000 los que habrían de gastarse en un torno rápido, sea \$ 1.000.000.

El señor BRANES. — ¿Me permite darle una explicación, Honorable Diputado?

En realidad, seguramente tienen razón Su Señoría y el Honorable colega señor Troncoso, al estimar que una ley no puede o no debe especificar gastos, en forma de presupuestos, que debe limitarse a dar una autorización general.

Pero si Su Señoría les el artículo 1.º, que acaba de dar a conocer el señor Secretario, del informe del Boletín N.o 5.210 bis, verá que no se especifican los gastos que han de hacerse, sino que, simplemente, se autoriza a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, en forma global, para emitir bonos o debentures hasta por la suma de 25 millones de pesos.

Ahí, entonces, concuerda exactamente el criterio de Su Señoría con lo que aprobado por la Comisión de Hacienda.

El señor LOYOLA. — Pero la disposición dice que esto se hará "en conformidad al plan que a continuación se indica".

El señor TAPIA. — El boletín dice que se hará "en conformidad al plan que a continuación se indica".

— IABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PALMA. — Honorable Diputado, en el artículo 1.º del proyecto se dice que se invertirá hasta la suma de 21 millones de pesos, con el objeto de terminar, liquidar y dotar los pabellones de la Maestranza Central de los Ferrocarriles de San Bernardo, "en conformidad a los acontecimientos europeos nos permitiera la posibilidad

de adquirir, en mejores condiciones, las maquinarias que se pretende obtener, mediante este proyecto de ley. De lo contrario, estimo que la adquisición de maquinarias, si no va a ser totalmente ilusoria, va a resultar sólo en infima escala.

Termino, señor Presidente, reiterando la adhesión de la representación parlamentaria democrática; pero, a la vez, formulando votos porque la Dirección de los Ferrocarriles del Estado ponga especial cuidado en la cautela de estos fondos que con tan buena fe, otorga el Congreso en estos instantes.

El señor BRANES. — Se podrían entonces aprobar estas disposiciones en la forma propuesta en la indicación a que se ha dado lectura.

El señor PALMA. — Entonces se podría aprobar la indicación que ha formulado el Honorable señor Aldunate.

de que en la sesión pasada, cuando usé de la palabra sobre el mismo asunto, no se me concedió prórroga alguna. Sin embargo, repito, no tengo inconveniente en que se le den algunos minutos más al Honorable señor Bráfies.

El señor BRANES.— De parte mía no fué la oposición Honorable Diputado.

El señor ATTENZA.— Que se le prorogue el tiempo hasta el término de sus observaciones, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Si le parece a la Honorable Cámara, se prorrogará el tiempo al Honorable señor Bráfies hasta el término de sus observaciones.

Acordado.

El señor BRANES.— Voy a ser muy breve, Honorables Diputados.

Ahora bien, señor Presidente, decide que la colocación familiar de las niñas de 10 a 14 años asciende a 39. ¿Cómo se hace la colocación de estas niñas de 10 a 14 años? ¿Se hace a trocha y moche?

¿Se podría pretender que hubiere alguien que pudiere colocar a una niña ya pueras en un hogar que no estuviera legal y moralmente bien constituido?

Las asistentes sociales, que son las que informan primeramente, podrían emitir, tal vez, un informe contrario a la verdad y a la realidad moral, económica y sanitaria de estos hogares?

El señor GARDEWEG.— ¿Cómo se explica entonces, Honorable colega, la actitud de las Visitadoras Sociales, —que son de las mismas ideas de Su Señoría y que durante más de 10 años han estado a las órdenes del sistema de colocaciones—, que formulán su renuncia precisamente porque no están de acuerdo con la idea de llevar a hogares particulares a muchachas mayores de 16 años...?

El señor BRANES.— Ruego a Su Señoría, con el respeto que me merece, que no incurra nuevamente en ese error...

El señor GARDEWEG.— Pero, si las mismas...

El señor BRANES.— He tenido el texto de la renuncia de las señoritas visitadoras sociales en mis manos en la última sesión del Consejo de la Junta Central de Beneficencia, y en ninguna parte dicen tales lo que Su Señoría ha aseverado. Es un error.

El señor YRARAZAVAL.— En la prensa lo ha leído todo el mundo...

El señor GARDEWEG.— Le voy a leer a Su Señoría lo que dicen dichas señoritas Visitadoras en su renuncia:

"Respetamos el criterio de esa Honorable Junta de Beneficencia al ordenar el traslado total de los niños a Colocación Familiar, pero nos permitimos manifestar que no deseamos intervenir ninguna en la peligrosa experiencia que significa el envío de niñas mayores de doce años a hogares extraños. Con la salvedad que aceptamos ampliamente el sistema de Colocación Familiar, pero dada la modalidad de nuestro pueblo, iniciado en la edad preescolar como se había practicado hasta la fecha en esta Institución.

Con el mérito de lo expuesto, solicitamos de esa Honorable Junta, se sirva car a la brevedad posible, el curso correspondiente a nuestras renuncias".

Y firman las Visitadoras mencionadas.

El señor BRANES.— ¡Ese es el error!

No dice en ninguna parte la publicación que acaba de leer Su Señoría que las Visitadoras Sociales se oponen al sistema de la colocación familiar.

¿Cómo conciliaría Su Señoría esas opiniones con el informe suscrito por la señorita San Cristóbal Jarpa, al lado de la firma del profesor Calvo Mackenna, en el cual se recomienda precisamente a la Junta Central de Beneficencia que adopte el sistema de la colocación familiar?

El señor GARDEWEG.— Hn la época preescolar.

El señor BRANES.— No, Honorable colega; la colocación no admite edad.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ruego al Honorable señor Bráfies se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor BRANES.— En un ambiente familiar es muy distinto a tenerlas asiladas permanentemente.

Y le voy a decir más aún, con el perdón de la Honorable Cámara: en los próstibulos de Santiago existen muchos casos, comprobados por las asistentes sociales, de muchachas egresadas de la Casa Nacional del Niño que desde sus pueras han ido a dar a ellos. Y no quiero decir, por propia vergüenza y por vergüenza de la Honorable Cámara y del país, señor Presidente, otros detalles de hechos que hemos podido comprobar profesionalmente... No podrás dar detalles a la Honorable Cámara sin salirme del rumbo sereno y digno que me ha trazado.

El señor GARDEWEG.— Pero ese informe a que Su Señoría se ha referido ¡no podría ser insertado!

El señor BRANES.— Son muchos, Honorable colega, y todos están a disposición de Su Señoría.

No quiero mencionar tampoco, señor Presidente, por vergüenza, por decoro, porque esto sonroja, los hechos delictuosos verificados en la Casa Nacional del Niño, porque, precisamente, estaban empujados a ejecutarlos contra la ley del hombre y contra otras leyes; estaban compelidos, puede decirse, a cometer actos delictuosos de esta naturaleza. La discreción, la dignidad, el honor me hacen callar muchas cosas que no es posible decir en público. Pero avení que Su Señoría ante quien se azotaba a los muchachos en la Casa Nacional del Niño; converse con muchas de las Visitadoras; hable con el Director actual y con Directores de pasadas administraciones y obtenga Su Señoría la información de lo que realmente ha pasado. Y permítame que esa información, que yo la conozco, no la dé al público...

El señor OCAMPO.— Actos de esa naturaleza debieran ser perseguidos por la justicia ordinaria.

El señor BRANES.— Como se ha visto, ésta es la consecuencia de la desgracia de no tener un hogar, de que los niños se desarrollos alejados del cariño de sus padres, y de que sean sometidos a regímenes violentos, con castigos arbitrarios de carácter corporal.

Y así se habla de educación en el régimen de la Casa Nacional del Niño y se sigue amparando y defendiendo a quienes quieren perpetrarlos. Pero hay que detenerse a considerar los resultados prácticos y positivos que este régimen ha dado en los países latinos y sajones, y no solamente en los sajones y latinos sino también en aquellos donde se mezclan las razas. Si esto se hace puede seguir razonablemente afirmar que se puede tener haciaños a los niños sin el calor del hogar, sin el cariño de padre o de la madre, sin saber de juegos, ni de alegría alguna, y que se les impone un régimen de asilo en el cual impera una disciplina drástica, sin elasticidad ninguna para considerar las circunstancias o modalidades de la vida social?

Este es imposibilitar a los niños para que puedan desarrollarse eficientemente y transformarse en hombres integros que puedan servir a la colectividad después...

El señor CARAS FLORES.— ¡Su Señoría leyó la carta del reo de la cárcel de Huin, sobre la misma materia que Su Señoría está tratando?

El señor BRANES.— Es posible que tenga idénticos conceptos. Por lo demás no crea Su Señoría que tengo un criterio para juzgar una cosa y un criterio diferente para observar otra. Muy por el contrario. Ese régimen carcelario es absurdo, es inútil, es indigno. No debe existir en un país como el nuestro, cumplida ya la cuarta década del siglo XX.

Por estas razones, señor Presidente, querido levantar en esta oportunidad —y como he dicho al comenzar mis palabras, en mi nombre propio y no en el de la Junta Central de Beneficencia—, cargo que se le pudieran hacer a ese cuerpo del cual formo parte, por continuar la que inició el profesor Calvo Mackenna.

Querría que en este recinto, donde debe comprender la comprensión de los problemas que se discuten y el conocimiento de ellos; donde los hombres que se sientan en estos puestos deben tener la cultura indispensable para poder entenderlos, comprendiéndolos y dando una solución práctica, po-

se viniera a decir, en una oportunidad próxima, que el régimen de colocación familiar no es precisamente el régimen que más conviene a la sociedad actual y que no es precisamente el régimen que debe seguir la Junta Central de Beneficencia. Los hombres que ahí están, los Directores del establecimiento, las asistentes sociales, que no solamente han vivido la realidad nacional sino que también han vivido la realidad extranjera, que han estudiado en universidades norteamericanas y belgas, han traído un nuevo concepto, un nuevo sistema que, repito, desde hace cuatro años y medio, Honorable señor Gardeweg, se está aplicando en Chile.

El señor GARDEWEG.— También lo sabía, Honorable Diputado; pero tengo entendido que sólo pasa la edad preescolar, no en la postescolar.

El señor BRANES.— Ruego a Su Señoría que no vuelva a incurrir en ese error. Estoy manifestando que la colocación familiar no tiene edad. Su Señoría comprende que si se va a hacer la colocación familiar en la edad preescolar y después, una vez llegado el niño a la edad postescolar, se le lleva a la Casa Nacional del Niño, no hay niño que resista el régimen.

El señor GARDEWEG.— Me parece que no me ha dado a entender. Yo quiero exponer que lo peligroso es que los establecimientos actuales asilados, de edad postescolar, de 12 años para arriba, vayan a ser sacados de esa situación.

El señor BRANES.— Con la misma deferencia con que escuché a Su Señoría, le ruego escuchar la afirmación que hago y que le pido crea: la Junta Central de Beneficencia no ha acordado disolver el Instituto ni sacar todos los niños ni hacer colocación familiar.

El señor GARDEWEG.— ¿Pero es efectivo que ha ordenado no aceptar más asilos?

El señor BRANES.— No, señor Diputado. Y voy a decir más...

El señor GARDEWEG.— ¡Ojalá...

El señor BRANES.— Cuando fracasa un hogar, por situaciones debidas a la falta de padres, o por causas morales o por diversos, otros accidentes; porque el marido resulta ser un bebedor consuetudinario o porque la madre tiene otros vínculos que no son compatibles con la moral, la Casa Nacional del Niño retira al infante o a la niña de la colocación familiar; y los retira mucho antes de que se produzca la catástrofe, porque nuestras Visitadoras Sociales están informando semana a semana. De esta manera, el Instituto no puede desaparecer.

Ahora más: cuando hay niños de edad preescolar, que se han colocado hasta el término de la edad escolar y la Casa Nacional del Niño quiere de los padres adoptivos, antes que la adopción haya sido legal, que los devuelvan, ni estos padres ni los niños, quieren volver a la Casa Nacional del Niño. Prefieren el calor de ese hogar, que indudablemente está bien constituido al régimen carcelario de la Casa Nacional del Niño.

Señor Presidente, podría extenderme largamente en estas observaciones, pues puedo dar a la Honorable Cámara muchos otros datos sobre lo particular; pero creo, con esto, haber dejado desvanecida —por lo menos esa es mi pretensión— la opinión formulada en el seno de esta Honorable Corporación por el Honorable Diputado señor Gardeweg. Quiero y pretendo sacar del error a mi Honorable colega. Pretendo también decir que, como sistema de asistencia social, médica y educativa, la colocación familiar es, hoy por hoy, lo mejor y el régimen de asilo es lo más perjudicial, lo más confuso y lo más nefasto.

Como era de esperar, las amonestaciones del Alcalde no fueron escuchadas, viéndose obligado entonces, en atención a la actitud grosera y amenazante de estos individuos, a solicitar la Corporación el cumplimiento del artículo 81 del Reglamento Interior de Salas, que autoriza para suspender la Sala de sesiones al Regidor que relajadamente atropella este Reglamento.

Tomado dicho acuerdo por la mayoría de dos tercios de los Regidores, se ordenó al Teniente de Carabineros, señor Toledo, al cargo de las fuerzas en el recinto municipal, que obligara a abandonar la Sala a los Regidores Hermosilla y Colella.

El Teniente señor Toledo, solicitó primera mente que dicha orden se la diera por escrito, accediéndole de inmediato a su petición, no obstante ser ella totalmente innecesaria.

Posteriormente, y estando suspendida la sesión para dar cumplimiento a este acuerdo, el Teniente señor Toledo trató de persuadir a los Regidores sancionados para que abandonasen la Sala de sesiones, obteniendo sólo una negativa tenaz de parte de ellos.

Por último, abandonando sus esfuerzos conciliatorios, se puso en comunicación telefónica con los señores Intendente de la Provincia, don Washington Bannen, al ordenar al Cuerpo de Carabineros que no den cumplimiento a sus deberes más elementales... (Fdo.) — Abel González Alvarez, Alcalde titular— Enrique Romo Vargas, Alcalde subrogante— Armando Armijo Carrasco, Regidor

El señor Intendente hizo, a continuación, una publicación por los diarios, contestando esta situación.

En esta publicación del señor Intendente...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PEREIRA.— Permitanme, Sus Señorías. El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ruego a los Honorable Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor PEREIRA.— El señor Intendente se asió a la autonomía municipal y sienta una doctrina de lo más curiosa.

Dice que no puede intervenir en la Municipalidad, cuando, precisamente, lo que está haciendo es intervenir; pero en forma negativa, por omisión del cumplimiento de su deber.

De modo similar, y estando suspendida la sesión para dar cumplimiento a este acuerdo, el Teniente señor Toledo trató de persuadir a los Regidores sancionados para que abandonasen la Sala de sesiones, obteniendo sólo una negativa tenaz de parte de ellos.

Posteriormente, y estando suspendida la sesión para dar cumplimiento a este acuerdo, el Teniente señor Toledo declaró al Alcalde y Regidores suscritos, que el señor Intendente de Santiago le había ordenado no dar cumplimiento al acuerdo municipal.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

—Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoya el proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda:

Invitar al señor Ministro de Relaciones Exteriores para el martes próximo, 28 de diciembre, de 19.30 a 21 horas, para que informe a la Corporación sobre su viaje continental último.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Como esto significa una petición de sesión, voy a someter a votación la indicación de inmediato.

Si le parece a la Honorable Cámara, se daría por aprobada.

—Aprobado.

El señor PROSECRETARIO.— El Honorable señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoya el proyecto de acuerdo:

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional, el inmediato envío de la draga "Casma" a las obras del Puerto Fluvial de Constitución, con el objeto de evitar, por la falta de este elemento, un retroceso en los trabajos que allí se realizan.

El señor DONOSO.— ¡Muy bien, señor Presidente!

El señor OCAMPO.— El proyecto de acuerdo consiste en pedir al Ejecutivo que envíe al Puerto Fluvial de Constitución, con el objeto de evitar, por la falta de este elemento, un retroceso en los trabajos que allí se realizan.

El señor ZAMORA.— ¡Por qué no se pone en votación si es obvio y sencillo o no lo es ese proyecto?

21.—PROYECTO DE ACUERDO EN TRAMITE DE SEGUNDA DISCUSIÓN.

El señor PROSECRETARIO.— Se encuentra en el trámite de segunda discusión el siguiente proyecto de acuerdo del Honorable señor Alessandri:

“Teniendo presente:

1.— Que los trabajos efectuados en el Puerto Fluvial de Constitución han dado hasta la fecha los más halagadores resultados;

2.— Que para asegurar la futura buena marcha de estas obras es indispensable que sea destinada a ellas una draga, con el objeto de ayuda al río a profundizar y estabilizar el canal; y

3.— Que la única draga apta para estos trabajos en el río Maule, es la "Casma", recientemente reparada en el puerto de Talcahuano;

La Honorable Cámara acuerda:

Solicitar del señor Ministro de Defensa Nacional, el inmediato envío de la draga "Casma" a las obras del Puerto Fluvial de Constitución, con el objeto de evitar, por la falta de este elemento, un retroceso en los trabajos que allí se realizan”.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoya el proyecto de acuerdo:

El señor YRARAZAVAL.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Tengo la palabra Su Señoría.

El señor YRARAZAVAL.— El proyecto de acuerdo en discusión viene a llenar una aspiración muy sentida del puerto de Constitución y es indispensable para el resguardo de las obras que se han realizado en este puerto fluvial y de las que están en vías de construirse.

Consideremos que este puerto puede ser entrado muy pronto al tránsito marítimo de barcos de mayor tonelaje que los que hoy día pasan por allí, lo cual significa que la rica zona central del país dispondrá de un puerto práctico, que permitirá que bajen los fletes marítimos. Y esto tiene interés sobre todo ahora que los fletes ferroviarios han subido enormemente.

Consideremos que este puerto puede ser entrado muy pronto al tránsito marítimo de barcos de mayor tonelaje que los que hoy día pasan por allí, lo cual significa que la rica zona central del país dispondrá de un puerto práctico, que permitirá que bajen los fletes marítimos. Y esto tiene interés sobre todo ahora que los fletes ferroviarios han subido enormemente.

Y quiero agregar mi nombre a este proyecto, y pedir a la Honorable Cámara que le preste su aprobación porque el envío de una draga al puerto de Constitución es indispensable para que las obras del puerto no se madren. Hoy día todos los puertos fluviales del mundo necesitan de servicios permanentes de una draga, y este puesto no podrá ser habilitado ni entregado al tráfico de barcos de mayor tonelaje si no dispone de ella.

Por estas consideraciones, pido a la Honorable Cámara que preste su aprobación al proyecto de acuerdo en discusión.

El señor CABEZON (Presidente Accidental).— Ofrezco la palabra a un señor Diputado que apoya el proyecto de acuerdo.

El señor OLAVARR

mar la atención de la Cámara, señor Presidente respecto de graves errores en que se ha incurrido en la versión oficial de la última sesión de la Honorable Cámara, publicada en el diario "La Nación", respecto a las observaciones que yo hice en relación con el proceso de las divisas, contestando a las formuladas por el Honorable señor Melián sobre el particular, en sesión anterior.

Yo entregué a la redacción de la Honorable Cámara el texto escrito a máquina de mis observaciones, sin ninguna falta desde el punto de vista dactilográfico. Sin embargo, en la versión oficial a que me refiero, se han adulterado algunas páginas; una de ellas sobre todo, que cambia por completo no sólo el sentido de lo que yo dije, sino que me hace afirmar una cosa absolutamente contraria a lo que expresé.

En realidad, yo digo en los párrafos 3.o y 4.o de mi discurso, al referirme a la sentencia de suspensión definitivo que los tribunales habían dictado respecto de los inculpados, que "ella había establecido su absoluta inculpabilidad". Pues bien, en la versión se me hace aparecer diciendo que la sentencia había dejado establecida la absoluta culpabilidad, etc.

En atención a la claridad del original del discurso que yo entregué al Servicio de Redacción de la Cámara, y que me ha sido proporcionado ahora por su Jefe, esto me parece demasiado.

El resto de mi discurso, en oposición a la corrección con que fué escrita, está lleno de faltas tipográficas, gramaticales y de ortografía que acusan un descuido verdaderamente extraño en su composición.

No se puede dar como excusa que el original haya estado enredado, porque repito, él está escrito a máquina con limpia y corrección. Como es fácil comprender, este procedimiento da margen a suspiccias bastante fundadas y, a mi juicio, constituye una grave incorrección que la publicación de los discursos de los Diputados se haga en la forma que he expresado.

Además de pedir a la Mesa que tome cartas en este asunto y que se sirva ordenar, por el conductor reglamentario respectivo, la publicación en su texto original, de nuevo y rectificado, del discurso que pronuncié en la última sesión de la Honorable Cámara, le ruego que haga presente al representante del diario "La Nación" la protesta del Diputado que habla.

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Muy bien!

El señor DE LA JARA. — Tienes toda la razón Su Señoría.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a hacer la rectificación solicitada por el Honorable señor Silva Carvallo.

El señor ACHARAN ARCE. — ¡Es lógico!

El señor DELGADO. — ¡Nadie está más nervioso que el Honorable señor Yrrázaval, porque en esa versión aparece la palabra "culpabilidad"!

El señor URRUTIA. — ¿Cómo dice Su Señoría?

El señor DELGADO. — ¡El más nervioso es el Honorable señor Yrrázaval, porque en ese proceso está comprometido un miembro de su familia...!

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ AYLING. — Se trata de simples faltas de ortografía...

El señor SILVA CARVALLO. — Se trata del cambio de un concepto por otro, Honorable Diputado, y eso no es una falta de ortografía; es la adulteración lisa y llana de un concepto...

El señor MUÑOZ AYLING. — Si se duda que la Honorable Cámara nos ha dado a saber que el único error apreciable que contiene la versión es haber cambiado la palabra "inculpabilidad" por culpabilidad...

El señor SILVA CARVALLO. — Como si mafias Su Señoría afirma una cosa y la versión de la prensa dice que la ha negado.

El señor CONCHA. — ¡No toquemos la cuestión fina, porque es mentar la soga en casa del ahorcado!

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si le parece a la Honorable Cámara...

HABLAN VARIOS SRES. DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ AYLING. — Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — A propósito de esto mismo, Honorable Diputado?

El señor MUÑOZ AYLING. — Si, señor Presidente.

Me parece que una sola falta que se haya cometido en la impresión del discurso del Honorable señor Silva Carvallo, no autoriza para pedir que se publique de nuevo, en su texto total, considerando el gasto que esto puede significar.

El señor SILVA CARVALLO. — ¡Me permite, Honorable Diputado?

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ AYLING. — Si se rectificase solamente en la parte pertinente, yo no tendría nada que observar, pero...

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MUÑOZ AYLING. — ... no obstante no me voy a oponer a que se publique de nuevo el texto del discurso del Honorable Sr. Silva Carvallo, a pesar de que, repito, es una sola palabra la que se ha cambiado, para demostrar a Su Señoría mi condescendencia.

El señor SILVA CARVALLO. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Está con la palabra el Honorable señor Silva Carvallo.

El señor SILVA CARVALLO. — Yo he señalado que en la versión de mi discurso existe una multitud de faltas, que obscurecen su sentido. Se han cambiado, precisamente, las palabras que encubren los conceptos fundamentales de mi discurso.

HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—SUENAN LOS TIMBRES SILENCIADORES.

El señor SILVA CARVALLO. — ... de manera que Su Señoría está argumentando sobre una base que no es la que estoy sosteniendo.

El señor MUÑOZ AYLING. — Es la única falta irreductible, pues las faltas de ortografía no hacen cambiar el sentido del concepto.

El señor SILVA CARVALLO. — ¡No es la única!

El señor MUÑOZ AYLING. — La única que Su Señoría ha señalado.

El señor CONCHA. — Terminemos esto, porque el Honorable Diputado no va a entender más.

El señor VIDELA. — ¡Me permite, señor Presidente?

Yo también quiero agregar algo relativo a este mismo asunto.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Sólo el asentimiento de la Honorable Cámara.

El señor VIDELA. — En la versión de una de las últimas sesiones publicadas en el diario "LA NACION", he podido constatar el hecho de que observaciones que hice referentes a Marchigüe y a otras comunas de la provincia que represento, no aparecen...

Yo creo que es conveniente que nosotros reclamemos de estos hechos, para que no vuelvan a repetirse, y que no se deban a culpa de la Redacción de Sesiones de la Honorable Cámara, sino al propio diario en que se publica la versión de nuestras sesiones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

UN SEÑOR DIPUTADO. — La mejor manera de reclamar es que se publique de nuevo.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Si la Honorable Cámara le parece, se aceptaría la petición formulada por el Honorable señor Silva Carvallo.

El señor YRARAZAVAL. — Esto es muy justo, porque el diario "LA NACION" es el que cobró más caro por la publicación de las sesiones y, a pesar de esto, la Comisión de Policía Interior acordó darle esta publicación. Lo menos que se puede exigir, por lo tanto, es que cumpla debidamente.

El señor DELGADO. — Hay un familiar de Su Señoría mezclado en el proceso; mejor es que Su Señoría no hable.

ACTUACIÓN DE UNA PROFESORA DEL LICEO DE NIÑAS DE TALCA — CONTENCIÓN A OBSERVACIONES DEL SEÑOR TAPIA SOBRE EL PARTICULAR.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). —

El tercer turno corresponde al Comité Liberal. El señor DONOSO. — Pido la palabra.

El señor CABEZON. — Tiene la palabra Su Señoría.

El señor DONOSO. — Al hacerse eco en esta Honorable Cámara de algunos incidentes ocurridos en el Liceo de Niñas de Talca, hizo el Honorable señor Tapia algunas afirmaciones respecto de esos hechos, que no podemos dejar pasar. Averiguaremos quienes tenemos en esta alta Corporación las representaciones de esa provincia...

El señor DELGADO. — ¡Muy mal representado!

El señor DONOSO. — El señor Tapia se refirió a una supuesta propaganda nazi en aquél plantel educacional efectuada por la distinguida profesora señora Gaura López de Jordán.

El señor TAPIA. — Me refiero a casos concretos y no hice suposiciones.

El señor DONOSO. — Entre otras observaciones en su discurso afirmó lo siguiente:

"Este hecho ha causado, naturalmente, gran revuelo en la ciudad de Talca, se han hecho publicaciones en diarios locales y han indignado con toda razón al magisterio de la localidad".

Nada más falso, señor Presidente. En Talca existe un solo diario, que es "La Mañana", cuyo director lo he conocido...

El señor ASTUDILLO. — ¡Y el diario "La Razón"?

El señor DONOSO. — ... en una continua publicación de cerca de cuarenta días. Pueden bien en este diario, hasta el día en que se refirió a esos hechos el Honorable señor Tapia, no había sido publicada una sola palabra a este respecto, ni una sola información, ni un solo artículo.

No se habla referido el diario local en forma alguna al incidente que según el Honorable D'Urtado socialista había tenido una profunda repercusión entre los habitantes de la ciudad de Talca.

Sólo un periódico llamado "La Razón", que apareció el 5 de diciembre en su número 1, en un artículo sectorizado destinado a atacar la libre expresión de los sentimientos religiosos de algunas maestras y de algunas alumnas del Liceo de Niñas de Talca. Se refirió de paso, como un antecedente más a esta materia.

Pero en las afirmaciones hechas en esa Cámara por el Honorable señor Tapia, hay, además, otra falsedad. Dijo el diputado socialista que la actuación de la señora López de Jordán había causado indignación en el magisterio. ¡No, señor Presidente! El magisterio no se ha indignado, por las palabras que leído de la señora López de Jordán.

Y por las palabras que leído de la señora López de Jordán, se impuso la opinión pública de Talca del hecho que a juzgar del señor Tapia, había tenido antes gran revuelo, pudo ver que era esta supuesta propaganda nazi lo que cumbriéndolo lo que es el deber de todo maestro, había hecho a sus alumnas un llamado a la paz y les había enseñado los senderos de la convivencia pacífica, que son los mismos por los que luchamos nosotros y por los que luchan actualmente las Democracias en el mundo.

Y para ello, se ha citado, como ejemplo, las palabras de Albert Einstein, que no puede ser calificado como un vocero del fascismo.

Pero en las afirmaciones hechas en esa Cámara por el Honorable señor Tapia, hay, además, otra falsedad. Dijo el diputado socialista que la actuación de la señora López de Jordán había causado indignación en el magisterio. ¡No, señor Presidente! El magisterio tiene también importancia porque constituye un despliegue de los campesinos frente a la satisfacción de sus necesidades.

Ellos comprenden que sin organización no será posible alcanzar las reivindicaciones que les preocupan. Comprenden que son miles los pequeños agricultores y han estado individualmente haciendo gestiones ante las esferas gubernamentales sin alcanzar lo que se les necesita para el mejoramiento de sus condiciones de vida.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Ruego al H. señor Tapia se sirva no interrumpir.

El señor VALDEBENITO. — Quiere decir que el periódico empezó muy bien.

El señor TAPIA. — Lo que yo he denunciado es la falsa de...

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Ruego al H. señor Tapia se sirva no interrumpir.

El señor DONOSO. — Y la mejor prueba de lo que digo es una publicación de las profesoras del Liceo de Niñas que dice lo siguiente:

"Las profesoras y profesores firmantes declaran que lo aseverado por la señora Gaura López de Jordán en la prensa refleja exactamente lo ocurrido en el acto cívico del 16 de octubre y que jamás han tenido conocimiento que haya propagado nazi en el liceo".

El señor VALDEBENITO. — Podría Su Señoría leer el artículo?

El señor DONOSO. — Con posterioridad a las observaciones...

El señor VALDEBENITO. — Su Señoría podría leer el artículo...

El señor DONOSO. — ... del Honorable Diputado Socialista, si que la opinión pública de Talca ha tomado con alarma los hechos.

Y los han tomado con alarma por el prestigio que tiene esa maestra en Talca, porque se sabe que es una persona inteligente, culta y preparada especialmente en estudios pedagógicos, cuyos méritos solo pueden desconocer quienes actúan en los entrelazos de una intriga de carácter personal que estorbó, nos presentó el miércoles último el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA. — Yo he denunciado un hecho concreto.

El señor DONOSO. — Como Diputado por Talca sé mejor que el Honorable señor Tapia lo que acontece en mi tierra, y debo decir que la única indignación, que el único escándalo que se ha producido a este respecto, es por la injusta y falsa acusación de que se ha hecho víctima a la señora López de Jordán.

El señor TAPIA. — Que representa la reacción nacista de Talca.

El señor CONCHA. — ¿Por qué no se cala? ¡No habrá leído!

El señor TAPIA. — ¿Por qué me voy a callar? ¡Y Su Señoría por qué habla fuera del Reglamento?

¿Acaso se cree dueño del Parlamento, Su Señoría?

24.—MOVIMIENTO DE PERSONAL EN LOS TRIBUNALES DEL TRABAJO, CON MOTIVO DE LA PROMULGACIÓN DE LA LEY QUE LOS REORGANIZARÁ— PETICIÓN DE OFICIOS.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Le quedan tres minutos al Comité Liberal.

El señor LEON ECHAIZA. — Pido la palabra.

El señor CABEZON (Presidente Accidental). — Tiene la palabra, Honorable Diputado.

El señor LEON ECHAIZA. — Honorable Cámara: Con motivo de la reciente promulgación de la Ley 7.726, que se refiere a la organización de los Tribunales del Trabajo, se ha producido dentro de estos servicios un movimiento extraordinario de traslados de sus funcionarios.

Por considerar que no se han cumplido ciertas disposiciones legales vigentes o, por lo menos, las normas de equidad, deseó distraer la atención de la H. Cámara, a fin de exponer brevemente lo sucedido y mis puntos de vista sobre el particular.

El señor TAPIA. — No sé qué dice el periódico en referencia?

El señor PALMA. — Gaste una "chauchita" y lo comprá.

El señor DONOSO. — El día 8 de octubre me correspondió leer ante el alumnado el quinto Mensaje que el señor Ministro de Educación Pública envió a los niños de las Escuelas y Liceos del país. Una enfermedad me pidió seis días en cama y hubo de suspenderse dicho acto para el sábado 16 de octubre. Como recién me integraba a mis tareas, estaba en tal estado de depresión, que casi no me levantaba del sillón por el malestar de mis manos. Todo el alumnado es testigo de lo que afirmo. Al terminar la lectura del documento aludido, la Directora me pidió leyera una circular enviada por el Ministerio, sobre las aeronaves comidas por los alemanes con los pilotos polacos. Inicié dicha lectura, cuya continuidad conocía, pero como se trataba de cinco largas páginas, pedí se designara a otro profesora, pues me sentía muy fatigada. Al volver a mi aula y mientras terminaba la lectura de la circular, dije a la Directora que me parecía útil dedicar una lección moral del contenido del documento, demostrando ante las alumnas los beneficios de la paz y amistad continental, en relación con los horrores de la guerra. Me pidió entonces la Directora, que dirigiera brevemente la palabra a las niñas en ese sentido. Dijo más o menos lo siguiente: "Quisiera que la lectura no despertara en ustedes sentimientos de odio o venganza."

El señor TAPIA. — Para decir eso no estaba enferma la maestra.

El señor DONOSO. — La juventud es la esperanza que la humanidad tiene de más mejores.

A nosotros los maestros nos corresponde formar una juventud idealista que mire hacia adelante, olvidando viejos y encobados problemas. Les advertí que esto no quería decir que yo pusiera en duda la veracidad de los horrores cometidos por los alemanes, por cuanto al autorizar el Ministerio esa lectura, debía tener la seguridad de que eran efectivos.

He querido formular estas observaciones, señor Presidente, porque considero que estos hechos constituyen una injusticia evidente que, naturalmente, desmorona al personal de los Tribunales del Trabajo, con graves consecuencias para su buen funcionamiento de estos servicios.

He querido formular las mismas para que en el futuro no vuelvan a repetirse hechos de esta naturaleza, y para que el señor Ministro del ramo dé estricto cumpl

Colo Colo y R. Central buscan hoy una rehabilitación

El equipo argentino tiene antecedentes valiosos y se espera brinde una buena exhibición técnica

Los albos presentarán un team poderoso

Por varios motivos se espera con verdadera atracción el match internacional de esta noche, entre los equipos del Rosario Central y Colo Colo.

Se cumple hoy, en el Estadio Nacional, la tercera fecha del Campeonato Cuadrangular, correspondiéndole debutar en este torneo, al popular cuadro albo, frente a un rival cuyos méritos son indiscutibles, Rosario Central, en su presentación de estreno, estuvo lejos de satisfacer las expectativas de los aficionados, sobre todo si tomamos en cuenta el prestigio con que llegó pre-cedido.

El team rosarino, indudablemente uno de los que practica mejor football en el país hermano, cumplió esa noche del jueves 16, una performance perfectamente contradictoria. No solo perdió con Racing, por 3 a 1, sino que no pudo exhibir ninguno de esos recursos que en Argentina le son de sobra reconocidos. Durante la primera rueda del campeonato profesional, este equipo marchó en el puesto de honor a través de varias fechas, y para obtener una clasificación semejante, es de suponer que el cuadro ha debido lucir condiciones muy superiores a las que los fanáticos locales han apreciado.

El partido de esta noche le significa, pues, a Rosario Central, una oportunidad propicia para confirmar sus antecedentes y demostrar ampliamente que, en realidad, el elenco es capaz de impresionar en una forma por cierto favorable.

Colo Colo, al igual que su rival de hoy, viene de cumplir una actuación desalentadora. Jugó un match amistoso con Racing y fue derrotado por el alto score de seis goles contra uno. Por cierto que lo exhibido ese día por los albos, no es habitual en ellos. Muchos factores de diversa índole, influyeron para que el team popular defraudase a sus partidarios.

Con tal objeo y teniendo como única divisa una rehabilitación amplísima, su directiva ha tomado decisiones, con respecto a la constitución del cuadro, que, de seguro, lo llevarán a cumplir un papel más destacado. Diano, en el arco; Pastene, en la zaga; Cortés, del Eversion, en la linea media, y Vilariño con Domínguez, en la ofensiva, son valores de una capacidad que no es posible dudar, y entonces, sus perspectivas se ven considerablemente aumentadas.

POSTAS ATLETICAS

El programa de esta noche en el Estadio Nacional, contará con el concurso del silexismo, deporte que siempre ha encontrado especial aceptación en nuestros aficionados.

Se correrán dos postas: una de 4 por 200 metros y otra "Olímpica", consistente ésta en relevos de 800, 400, 200 y 100 metros. En la primera de ellas, el equipo del Santiago Atlético, que tendrá por contendor a un combinado de Sta de Francia y Green Cross, se hará representar por Juan Huelzel, Gustavo Ehlers, Edmundo Bordeu y Carlos Allen de; y en la Posta "Olímpica", por Guillermo García Huidobro, Alfonso Rozas, Juan Huelzel y Gustavo Ehlers.

En ambas pruebas se procurará quebrar los records sudamericanos. El de la pos-

R. CENTRAL

RICARDO

YEBRA

DE ZORZI

CASALINI

RIVERO

FOGEL

VILARIÑO

DE CICCO

BRAVO

AGUIRRE

MARRASINO

COLO COLO

DIANO

PASTENE

VASQUEZ

HORMAZABAL

CORTES

MEDINA

VILARIÑO

SOCARRAZ

DOMINGUEZ

CONTRERAS

ROJAS

Magallanes festejó a don Casildo Osse, Gerente del Racing de B. Aires

CON UNA COMIDA EN EL CLUB DE LA UNION



El Club Deportivo Magallanes ofreció en la noche del lunes último una cena en honor al gerente del Racing Club y, a su vez, representante de la institución chilena en Buenos Aires.

El señor Osse, más el vicepresidente de la Asociación de Football Argentino, señor Luis Carbó,

Indicó en continuación el pro-

grama de la noche:

LLEGA A LAS SEMIFINALES EL TORNEO DE "FUTUROS CRACKS"

SE FIJO EL PROGRAMA PARA EL DOMINGO

El domingo, en las canchas del

Camódromo, se jugarán las parti-

dos semifinales del torneo de

"Futuros Cracks", que con

mucho éxito, se viene des-

arrollando desde hace al-

gun tiempo.

Indicó en continuación el pro-

grama de la noche:

CANCCHA CANODROMO NO 2

— 3 horas: Ricardo Cummins

con Letelier, equipos infantiles;

10 horas: Peñarol con Unión Ca-

nadiense, equipos infantiles;

10.45 horas: Rosario Central con

Silvio Rossi con Gradián, equi-

pos infantiles;

10.55 horas: Juventud Chilena con

Gutiérrez, equipos infantiles;

11 horas: Ferroviarios de Llay-Llay

con Fundación Libertad, equi-

pos infantiles;

11.45 horas: Unión 55 con

Ferroviarios de Llay-Llay, equi-

pos infantiles;

11.55 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

12 horas: Unión 55 con

Ferroviarios de Llay-Llay, equi-

pos infantiles;

12.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

13 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

13.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

14 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

14.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

15 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

15.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

16 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

16.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

17 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

17.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

18 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

18.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

19 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

19.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

20 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

20.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

21 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

21.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

22 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

22.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

23 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

23.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

24 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

24.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

25 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

25.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

26 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

26.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

27 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

27.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

28 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

28.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

29 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

29.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

30 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

30.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

31 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

31.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

32 horas: Rosario Central con

Gutiérrez, equipos infantiles;

32.45 horas: Rosario Central con

Gutiérrez,

HOY ENTRADA PERMANENTE DE 11 A 23 HORAS ROTATIVO MIAMI

LA HISTORIA AMOROSA QUE ASOMBRO AL MUNDO!

Lady Hamilton

POR ULTIMA VEZ LA OBRA MAESTRA DEL GRAN DIRECTOR alexander KORDA con VIVIEN LEIGH y LAURENCE OLIVIER

SOLO MAYORES

FESTIVAL EN EL MINERVA

En la Casa del Teatro habrá Nochebuena

En el Teatro Minerva se efectuará este noche un festival de variedades y combinaciones en el que los artistas de radio y teatro se presentarán en la Casa de la Navidad, en espaciosos salones con que cuenta el edificio. Se exhibirán dos interesantes películas: "La caja del dolor y del pecado", de uno de los autores más cotidianos autores nacionales, Carlos Barcella, donde Miss Alarcón, Hélio Martínez, Gómez, Villa, Ernesto Muñoz, Carrión, Uriel, Nicanor, Jorge Salzmann, Pachito Martínez, Oscar Sel, Ramón Ro.

El sábado se inaugura el Teatro Móvil "Báguena-Lillo".

José Hawert, Alejo López y Pelayo Real, hacen una creación.

ASTROS DEL VARIETE EN EL TAP

A la hora del té y en la medianoche el Tap Room presenta diariamente un "show" artístico internacional de alta categoría en el que figura un cantante argentino, Charlo, y sus guitarristas; Ventura López Piris, orquesta, actriz y cantante chilena Agustina, y un muñeco Don Pánfilo. Gisela, Chrys, niñas bilingües clásicas, Nono Arau, el cantante de las mil voces, Samuel Rossas y su jazz; Ricardo Millas y su conjunto típico, y los cantantes Efrén Caicedo y Carlos Morán.

CIA. NACIONAL DE TEATROS S.A. CHILENA

LOS MEJORES ESPECTACULOS HOY EN LOS MEJORES TEATROS

CENTRAL ★ SANTA LUCIA FONO 63555

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M. CITA EN BERLIN por George Sanders (Mayores y menores)

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M. LA GUERRA LA GANO YO

CONTINENTAL ★ CERVANTES FONO 69569

3 P.M. - 6.15 - 9.45 P.M. EL ELEFANTE DE CARMELITA. Picarosa película (mayores y menores)

ORIENTE ★ ALCAZAR FONO 41545

6 P.M. - 9.40 P.M. 6 P.M. - 9.40 P.M. RAY VENTURA Y SU ORQUESTA, Y LA GUERRA LA GANO YO (Mayores y menores)

ALAMEDA ★ PORTUGAL FONO 61475

5.30 y 8 P.M. En ambos teatros Abbott y Cie. en su más chistosa comedia Pistoreros sin pistolas. Además, ALAMEDA: Imperio Portugal: Emboscada la JUGADORA (Mayores) cada en alta mar (Men.)

IMPERIO ESTADIO 239. FONO AGUSTINAS 867-31627 COMPAÑIA "LEGUA-CORDOBA"

6.30 P.M. 10 P.M. Sensacional comedia musical! "Y TENGO MIS CINCO HIJOS..."

Lo más comunitario del cómico, con LUCHO CORDOBA, Américo Vargas, con una parodia de los "Lecuña Cuban Boys".

GRAN CENA DE NAVIDAD EN EL "PATIO ANDALUZ"

La dirección del "Patio Andaluz" ha preparado para la noche de Pascua una extraordinaria cena que será animada por el cantante flamenco artístico que diariamente actúa en dicha Sala, conjuntamente con la magnifica orquesta de Bernardo Lacassia.

Dado los preparativos que se están realizando para la noche del 24, podrán degustar la Gran Cena en "Patio" se verá concurrencia pues ya son numerosas las mesas que se han reservado con tal efecto.

A parte de los diversos "shows" que se presentan, obra magnífica regalos para los asistentes por parte de la simpática Sala de la Plaza de Armas, se verá como en sus mejores noches.

DEBUT HOY NOCHE 9.30

ESTADIO CHILE DEBUT HOY NOCHE 9.30

SAM BROWN Y SU CIRCO-TEATRO UN ESPECTACULO ALEGRE DE CIRCO Y REVISTAS GALERIA \$ 3.00

HOY TEATRO VICTORIA

NOCHE A LAS 22 P.M., HOY

Gran función a beneficio del personal del teatro

con la gran superproducción francesa titulada:

"EN LA VISPERA DEL COMBATE"

gran creación de VICTOR FRANCEN y ANNABELLA

y PIERRE RENOIR.

ORDEN DEL PROGRAMA:

- NOTICARIO PARAMOUNT.
- ALEGRE CABALLERIA, un interesante dibujo en colores.
- EL TERROR DEL CIRCO, una aventura del superman.
- UNA NOCHE EN TABARIS DE PARIS: este agregado causará sensación por sus desnudos artísticos.

INTERMEDIO

5. La gran producción francesa cedida gentilmente por LEO FILM:

"EN LA VISPERA DEL COMBATE",

por VICTOR FRANCEN y ANNABELLA.

Concurso de aficionados en el Móvil N.º 2

Franca acogida dispensó ayer el show de la Plaza Almagro a la obra de Fernando Verner. El actor de cine extranjero, acompañado de su esposa, la actriz de la Compañía Chilena de Comedias, que dirige Juan Ibarra.

La interpretación, como la prensa especializada nada dejaron que desejar, cosechando aplausos. Liéte Lyon, Terese Venegas, Juan Ibarra, Gerardo Gómez y Guillermo González, quienes tuvieron la responsabilidad de los roles principales de la obra.

Hoy va nuevamente la comedia dramática de Verner, acompañada al final de la segunda rueda del concurso de aficionados, donde participarán los más aspirantes a astros y estrellas. Con suerte, bailarines y recitadores destilarán esta noche bajo la carpa del Teatro Móvil, en la Plaza Almagro, siendo posible la revisión de más de un valor artístico.

Los atractivos de una "Tierna expiación"

El público cinematográfico que

se interesa por los artistas de Hollywood que celebran algo de su vida, celebra sin duda que "Chilente" Jimi Falkenburg interprete una película de la categoría de "Tierna expiación".

A los socios cooperadores se nos encargará avisarles que las mesas que les han sido reservadas para estas festividades, si no dan contratiempo, se dispondrá de ellas.

Capitanes de las nubes

doce años, con ello un paso decisivo

en el estrellato. Señalada por el joven salón Pelayo Real, y con un numeroso elenco de escenarios artísticos Jimi Falkenburg interpreta, en la noche de una pícara muchacha que está empeñada en ser una gran actriz.

En el ambiente teatral de color abundan canarios y ballenas, la elegante figura de Jimi Falkenburg en "Tierna expiación" un drama que augura bien para el futuro de la joven y encantadora quisquilla.

"Tierna expiación" será presentada por Columbia Pictures, dentro de poco próximo, en una sala de gran categoría como es la del Cervantes.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

También, durante y querido artista de color, presentó un excelente espectáculo de circo y teatro que desarrolló en la pista y el escenario, dividiendo en dos partes. En la primera parte las grandes atracciones circenses como los Olímpicos, el payaso Nelson, el guitarrista Pepe Fuentes y muchas otras atracciones.

Circo y Teatro de Sam Brown

De regreso de su triunfal gira por los países de Centro y Sudamérica, se presenta mañana en el anfiteatro local del Estadio Chile.

Tanto el sambista, el famoso acróbatas y chancionera Sam Brown.

En la segunda parte se presenta Sam Brown con su Compañía de artistas de circo y teatro que desarrolló en la pista y el escenario, dividiendo en dos partes. En la primera parte las grandes atracciones circenses como los Olímpicos, el payaso Nelson, el guitarrista Pepe Fuentes y muchas otras atracciones.

REAL 6555 SANTIAGO

TEATROS DE LA COMPAÑIA CHILENA DE ESPECTACULOS

Matinée a las 3 P.M. Tarde 6.30 Noche 9.45

Sigue el éxito de la maravillosa visión cinematográfica:

CUCURUCHITO Y PINOCHO (Mayores y menores)

Interpretada por artistas de habla castellana y toda en colores

TIANA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

Dentro de poco tiempo llegará a nuestro país la cantante argentina Tania Hinojosa Flaminio, con justicia la actriz del tanco por su emotividad que transmite en su voz.

El folclor de sambas ha encontrado en ella a una brillante negra acróbatas y chancionera Sam Brown.

TANIA, VENDRA A CHILE

AGUSTINAS 1269 - CASILLA 81 D.

FIESTAS SOCIALES DE NAVIDAD

VELADAS Y OTROS ACTOS EN LAS SOCIEDADES Y SINDICATOS OBREROS

Resumen de fiestas de Navidad en las Sociedades Mutualistas, Gremiales y otras instituciones sociales.

En Sociedad Davila Barza — La Secretaría y Tesorería de la Sociedad Juventud Democrática se seguirá atendiendo en el día de hoy a los socios que deseen inscribir a sus hijos en la Velada Infantil, que la Comisión de Fiestas ha organizado para el día 25 del presente a las 16 horas.

Las inscripciones se reciben hasta el día 24, de 18 a 20 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

Comisión de exámenes — Para hoy a las 20.30 horas están citados, los socios, Miguel Carvajal, S. L. Larraín, Pedro Gutiérrez, Luis U. Soto, J. B. Baro, Bacho y Juan Cáceres P., que componen la Comisión examinadora de los cursos nocturnos que mantiene la entidad.

Velada de suplementeros — Con un festival artístico celebrará el Sindicato Profesional N.º 2, de Suplementeros la Pascua del Chileno, que se efectuará el viernes 29, a las 16 horas, en la Sección Femenina del Centro Artístico, para los profesionales actuales, artistas gremiales y aficionados teatrales. Habrá charlas de los señores Raúl Verdugo y Marcelo Fredes.

Para el día 29, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

Comisión de exámenes — Para hoy a las 20.30 horas están citados, los socios, Miguel Carvajal, S. L. Larraín, Pedro Gutiérrez, Luis U. Soto, J. B. Baro, Bacho y Juan Cáceres P., que componen la Comisión examinadora de los cursos nocturnos que mantiene la entidad.

Velada de suplementeros — Con un festival artístico celebrará el Sindicato Profesional N.º 2, de Suplementeros la Pascua del Chileno, que se efectuará el viernes 29, a las 16 horas, en la Sección Femenina del Centro Artístico, para los profesionales actuales, artistas gremiales y aficionados teatrales. Habrá charlas de los señores Raúl Verdugo y Marcelo Fredes.

Para el día 29, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

El programa de esta velada consta una interesante obra de consulta a los hijos de los socios que organiza la radio radial don Humberto Pinto Díaz.

En la segunda parte del programa tomarán parte los elementos del Conjunto Artístico Carlos Gómez.

También en esta ocasión actuarán los artistas circenses Manolo Sánchez y César Sánchez. Los artistas Gómez Gómez, además del resto que se efectuará en Teatros 669, a las 16 horas, efectuarán a continuación un baile social.

Sindicato Mecánicos Industrial — El Sindicato Mecánicos Industrial celebrará el día 25 del presente la Fiesta de Navidad en su local Social calle San Alfonso 1116 donde se llevará a efecto una Matiné y se hará el reparto de juguetes entre los niños de las asociaciones infantiles y las horas.

Todos los obsequios han sido adquiridos con dinero que en su mayor parte ha donado la Industria, ocho mil pesos y el Sindicato.

La Comisión de Fiestas, agrada a estas dos entidades tan nobles gesto que los niños agraciados no olvidarán jamás.

Sindicato Cia. Minera San Cristóbal — El Sindicato y todo el personal de la Compañía Minera San Cristóbal celebrará la Pascua, mañana viernes 24 de diciembre.

Este año el evento, un mayor atracción, ya constará de un partido de fútbol entre socios y casados, los que harán pasar a los niños momentos muy agradables.

Los niños tendrán también sus juguetes en los cuales los más capaces o inteligentes tendrán premios que consistirán en objetos de utilidad.

Habrá juguetes, helados y golosinas.

Los discursos serán breves y significativos. Amanecerá la fiesta una banda de música.

El día 26 se impasará a las 3 de la tarde en la cancha N.º 2 que poseen los Ferroviarios al final de la calle Exposición, cuando se ha sido cedido generosamente por la Municipalidad.

Sociedad de Choferes Manuel Montt — Mañana viernes, en la tarde, la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, realizará una matiné infantil, en la cual estrenará a los niños de sus asoc-

ACTIVIDADES GREMIALES

INSTITUTO NACIONAL DE COOPERACION OBRERA

El Instituto Nacional de Cooperación Obrera llevará a efecto hoy a las 20 horas, una reunión general de socios en el local de calle San Bernardo 164, con el fin de tratar diversos puntos que concernen a las familias de los socios y vecinos de su barrio, del callejón Valdés 1945.

El acto se efectuará en el Teatro Balmaceda y constará de un nutritivo programa de arte y lectura de la poesía premiada por el poeta laureado.

La actividad contará con una muestra vienesa, con un baile social, en el mismo Teatro, desde las 22 horas; el sábado 25, con reparto de golosinas y juguetes entre los niños.

Para el día 26, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

Comisión de exámenes — Para hoy a las 20.30 horas están citados, los socios, Miguel Carvajal, S. L. Larraín, Pedro Gutiérrez, Luis U. Soto, J. B. Baro, Bacho y Juan Cáceres P., que componen la Comisión examinadora de los cursos nocturnos que mantiene la entidad.

Velada de suplementeros — Con un festival artístico celebrará el Sindicato Profesional N.º 2, de Suplementeros la Pascua del Chileno, que se efectuará el viernes 29, a las 16 horas, en la Sección Femenina del Centro Artístico, para los profesionales actuales, artistas gremiales y aficionados teatrales. Habrá charlas de los señores Raúl Verdugo y Marcelo Fredes.

Para el día 29, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

El programa de esta velada consta una interesante obra de consulta a los hijos de los socios que organiza la radio radial don Humberto Pinto Díaz.

En la segunda parte del programa tomarán parte los elementos del Conjunto Artístico Carlos Gómez.

También en esta ocasión actuarán los artistas circenses Manolo Sánchez y César Sánchez. Los artistas Gómez Gómez, además del resto que se efectuará en Teatros 669, a las 16 horas, efectuarán a continuación un baile social.

Sindicato Mecánicos Industrial — El Sindicato Mecánicos Industrial celebrará el día 25 del presente la Fiesta de Navidad en su local Social calle San Alfonso 1116 donde se llevará a efecto una Matiné y se hará el reparto de juguetes entre los niños de las asociaciones infantiles y las horas.

Todos los obsequios han sido adquiridos con dinero que en su mayor parte ha donado la Industria, ocho mil pesos y el Sindicato.

La Comisión de Fiestas, agrada a estas dos entidades tan nobles gesto que los niños agraciados no olvidarán jamás.

Sindicato Cia. Minera San Cristóbal — El Sindicato y todo el personal de la Compañía Minera San Cristóbal celebrará la Pascua, mañana viernes 24 de diciembre.

Este año el evento, un mayor atracción, ya constará de un partido de fútbol entre socios y casados, los que harán pasar a los niños momentos muy agradables.

Los niños tendrán también sus juguetes en los cuales los más capaces o inteligentes tendrán premios que consistirán en objetos de utilidad.

Habrá juguetes, helados y golosinas.

Los discursos serán breves y significativos. Amanecerá la fiesta una banda de música.

El día 26 se impasará a las 3 de la tarde en la cancha N.º 2 que poseen los Ferroviarios al final de la calle Exposición, cuando se ha sido cedido generosamente por la Municipalidad.

Sociedad de Choferes Manuel Montt — Mañana viernes, en la tarde, la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, realizará una matiné infantil, en la cual estrenará a los niños de sus asoc-

ciados con cine, juguetes, frutas y dulces.

Los niños asistentes deberán llevar el carnet social del consorcio respectivo.

Para la Nochebuena la Comisión de Fiestas de la institución ofrecerá un baile social dedicado a las familias de los socios y vecinos de su barrio, del callejón Valdés 1945.

El acto se efectuará en el Teatro Balmaceda y constará de un nutritivo programa de arte y lectura de la poesía premiada por el poeta laureado.

La actividad contará con una muestra vienesa, con un baile social, en el mismo Teatro, desde las 22 horas; el sábado 25, con reparto de golosinas y juguetes entre los niños.

Para el día 26, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

Comisión de exámenes — Para hoy a las 20.30 horas están citados, los socios, Miguel Carvajal, S. L. Larraín, Pedro Gutiérrez, Luis U. Soto, J. B. Baro, Bacho y Juan Cáceres P., que componen la Comisión examinadora de los cursos nocturnos que mantiene la entidad.

Velada de suplementeros — Con un festival artístico celebrará el Sindicato Profesional N.º 2, de Suplementeros la Pascua del Chileno, que se efectuará el viernes 29, a las 16 horas, en la Sección Femenina del Centro Artístico, para los profesionales actuales, artistas gremiales y aficionados teatrales. Habrá charlas de los señores Raúl Verdugo y Marcelo Fredes.

Para el día 29, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

El programa de esta velada consta una interesante obra de consulta a los hijos de los socios que organiza la radio radial don Humberto Pinto Díaz.

En la segunda parte del programa tomarán parte los elementos del Conjunto Artístico Carlos Gómez.

También en esta ocasión actuarán los artistas circenses Manolo Sánchez y César Sánchez. Los artistas Gómez Gómez, además del resto que se efectuará en Teatros 669, a las 16 horas, efectuarán a continuación un baile social.

Sindicato Mecánicos Industrial — El Sindicato Mecánicos Industrial celebrará el día 25 del presente la Fiesta de Navidad en su local Social calle San Alfonso 1116 donde se llevará a efecto una Matiné y se hará el reparto de juguetes entre los niños de las asociaciones infantiles y las horas.

Todos los obsequios han sido adquiridos con dinero que en su mayor parte ha donado la Industria, ocho mil pesos y el Sindicato.

La Comisión de Fiestas, agrada a estas dos entidades tan nobles gesto que los niños agraciados no olvidarán jamás.

Sindicato Cia. Minera San Cristóbal — El Sindicato y todo el personal de la Compañía Minera San Cristóbal celebrará la Pascua, mañana viernes 24 de diciembre.

Este año el evento, un mayor atracción, ya constará de un partido de fútbol entre socios y casados, los que harán pasar a los niños momentos muy agradables.

Los niños tendrán también sus juguetes en los cuales los más capaces o inteligentes tendrán premios que consistirán en objetos de utilidad.

Habrá juguetes, helados y golosinas.

Los discursos serán breves y significativos. Amanecerá la fiesta una banda de música.

El día 26 se impasará a las 3 de la tarde en la cancha N.º 2 que poseen los Ferroviarios al final de la calle Exposición, cuando se ha sido cedido generosamente por la Municipalidad.

Sociedad de Choferes Manuel Montt — Mañana viernes, en la tarde, la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, realizará una matiné infantil, en la cual estrenará a los niños de sus asoc-

ciados con cine, juguetes, frutas y dulces.

Los niños asistentes deberán llevar el carnet social del consorcio respectivo.

Para la Nochebuena la Comisión de Fiestas de la institución ofrecerá un baile social dedicado a las familias de los socios y vecinos de su barrio, del callejón Valdés 1945.

El acto se efectuará en el Teatro Balmaceda y constará de un nutritivo programa de arte y lectura de la poesía premiada por el poeta laureado.

La actividad contará con una muestra vienesa, con un baile social, en el mismo Teatro, desde las 22 horas; el sábado 25, con reparto de golosinas y juguetes entre los niños.

Para el día 26, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

Comisión de exámenes — Para hoy a las 20.30 horas están citados, los socios, Miguel Carvajal, S. L. Larraín, Pedro Gutiérrez, Luis U. Soto, J. B. Baro, Bacho y Juan Cáceres P., que componen la Comisión examinadora de los cursos nocturnos que mantiene la entidad.

Velada de suplementeros — Con un festival artístico celebrará el Sindicato Profesional N.º 2, de Suplementeros la Pascua del Chileno, que se efectuará el viernes 29, a las 16 horas, en la Sección Femenina del Centro Artístico, para los profesionales actuales, artistas gremiales y aficionados teatrales. Habrá charlas de los señores Raúl Verdugo y Marcelo Fredes.

Para el día 29, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.

El programa de esta velada consta una interesante obra de consulta a los hijos de los socios que organiza la radio radial don Humberto Pinto Díaz.

En la segunda parte del programa tomarán parte los elementos del Conjunto Artístico Carlos Gómez.

También en esta ocasión actuarán los artistas circenses Manolo Sánchez y César Sánchez. Los artistas Gómez Gómez, además del resto que se efectuará en Teatros 669, a las 16 horas, efectuarán a continuación un baile social.

Sindicato Mecánicos Industrial — El Sindicato Mecánicos Industrial celebrará el día 25 del presente la Fiesta de Navidad en su local Social calle San Alfonso 1116 donde se llevará a efecto una Matiné y se hará el reparto de juguetes entre los niños de las asociaciones infantiles y las horas.

Todos los obsequios han sido adquiridos con dinero que en su mayor parte ha donado la Industria, ocho mil pesos y el Sindicato.

La Comisión de Fiestas, agrada a estas dos entidades tan nobles gesto que los niños agraciados no olvidarán jamás.

Sindicato Cia. Minera San Cristóbal — El Sindicato y todo el personal de la Compañía Minera San Cristóbal celebrará la Pascua, mañana viernes 24 de diciembre.

Este año el evento, un mayor atracción, ya constará de un partido de fútbol entre socios y casados, los que harán pasar a los niños momentos muy agradables.

Los niños tendrán también sus juguetes en los cuales los más capaces o inteligentes tendrán premios que consistirán en objetos de utilidad.

Habrá juguetes, helados y golosinas.

Los discursos serán breves y significativos. Amanecerá la fiesta una banda de música.

El día 26 se impasará a las 3 de la tarde en la cancha N.º 2 que poseen los Ferroviarios al final de la calle Exposición, cuando se ha sido cedido generosamente por la Municipalidad.

Sociedad de Choferes Manuel Montt — Mañana viernes, en la tarde, la Sociedad Mutual de Choferes Manuel Montt, realizará una matiné infantil, en la cual estrenará a los niños de sus asoc-

ciados con cine, juguetes, frutas y dulces.

Los niños asistentes deberán llevar el carnet social del consorcio respectivo.

Para la Nochebuena la Comisión de Fiestas de la institución ofrecerá un baile social dedicado a las familias de los socios y vecinos de su barrio, del callejón Valdés 1945.

El acto se efectuará en el Teatro Balmaceda y constará de un nutritivo programa de arte y lectura de la poesía premiada por el poeta laureado.

La actividad contará con una muestra vienesa, con un baile social, en el mismo Teatro, desde las 22 horas; el sábado 25, con reparto de golosinas y juguetes entre los niños.

Para el día 26, a las 16 horas y para tener derecho deberá presentarse el recibó de la cuota extraordinaria correspondiente.